

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 2 de Abril de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm 16.424

Consejo de ministros

El próximo día 12 tendrá lugar el empréstito de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro

La estructuración administrativa del Estado preocupa a los Consejeros

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

SIN NOTICIAS

Poco antes de las once de la mañana empezaron los ministros a llegar al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

El Consejo, que comenzó a las once, terminó a las dos y cuarto, y a la salida tampoco hicieron los ministros manifestaciones, limitándose a decir que no había ninguna noticia de interés y que todo lo tratado estaba contenido en la nota que luego se facilitaría.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficiosa que se facilitó del Consejo:

"Presidencia.—Decretos jubilando a funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se aprobó el anteproyecto de ley para la designación de compromisarios para la elección del presidente de la República.

Decreto adscribiendo a la Dirección general de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

Agricultura.—Decreto reduciendo los derechos arancelarios para la importación del maíz, fijándose en cinco pesetas los cien kilogramos, en vez de siete pesetas oro que se fijaban por decreto de 6 de diciembre de 1931.

Decreto accediendo a lo solicitado por la Junta de Estudios e Investigaciones científicas y concediéndole una subvención de 300.000 pesetas al objeto de llevar a cabo las investigaciones y experimentos hechos para el ensayo de cultivos por la Junta del Instituto de Biología de Galicia.

Hacienda.—Acordando autorizar al ministro del ramo para la emisión de un empréstito de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, a la par, libre de impuestos, que devengarán un interés de 5 por 100 anual, reintegrable en dos años, y disponiendo que tenga lugar el día 12 del corriente mes de abril."

NOTAS DE AMPLIACION

Los periodistas pidieron al ministro de Justicia les diera una ampliación de la referencia del Consejo celebrado ayer por la mañana, y el señor De los Ríos les dijo:

—La mayor parte de la reunión se dedicó a la lectura de proyectos de ley. El de la elección de compromisarios para designar al presidente de la República mereció especial atención. El número de compromisarios será igual al de diputados y la elección será directa y secreta.

Después de la elección de compromisarios, éstos celebrarán una reunión para designar a los candidatos, los cuales habrán de obtener mayoría absoluta.

Otro proyecto de importancia que se examinó es el referente a la estructuración de la marcha administrativa nacional. Puede decirse que no es más que una iniciación sugerida en el propio Consejo por los comentaristas a que dieron lugar las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda sobre la necesidad de reorganizar la Administración del Estado.

Yo dí cuenta a mis compañeros de un proyecto de ley que me propongo leer en las Cortes, y que se refiere a la protección del tesoro artístico nacional, comprendiendo las excavaciones, libros y códices. Se incluirán en esa protección los libros y objetos que tengan más de cien años, tiempo que indudablemente les da un evidente valor. Como digo, se trata de un Código de protección del tesoro artístico nacional.

En un país donde la libertad de conciencia está asegurada, como debe estarlo; donde cada ciudadano ejerce el derecho de practicar su religión o de prescindir de todas las religiones, la idea laica, aplicada a todas las instituciones públicas, aparece como el único medio de garantizar la tolerancia mutua, de asegurar, por encima de la legítima variedad de opiniones, la unidad, o incluso la fraternidad nacional. — HERRIOT.

EL CRIMEN MONSTRUOSO DE BADALONA

En una casa de huéspedes de última categoría, la Policía madrileña detuvo ayer al "apache" Benjamín Balsano y a su amante Eulalia Mainou

La mujer detenida dice al amante que ella le salvará declarándose culpable de todo

Una ficha

Benjamín Balsano, matador de mujeres

Balsano, Benjamín. En el distrito quinto de Barcelona, las mujeres—francesas, rusas, polacas, alemanas, italianas—sabrán algo, y aun mucho, de él. Balsano es uno de esos Casanova de la galantería internacional, ejercitada bajo la inspiración del oro. Caballero Casanova—que es aliado, a las veces, de Arsenio Lupin, y que también se convierte en terrorista o en espía—, da un día mucho quehacer a la Policía y a los periódicos. En él todo es oro y todo es sentido y amor por el oro. Pero la mala bestia que lleva dentro, la mala bestia



que se amansa por los "affaires" de la trata de blancas y del contrabando de drogas o por el espionaje, surge, de pronto, y da un zarpazo terrible a una pobre mujer, que ha llegado a la gran ciudad, desde una aldea de Francia o de Polonia, a arrastrar la cadena perpetua de la galantería que se tasa.

Este es Balsano, ficha antropométrica, "prozeneta" internacional, como dicen los argentinos, allá en Buenos Aires, meta de la ruta que los tratantes emprenden desde los puertos del Norte y del Sur de Francia. Caballero Casanova con manos tintas en sangre, hampón bien vestido de los malos suburbios iluminados con bombillas rojas... Balsano, señal del cáncer que pudre los conceptos de la moral, conspirador contra todo lo noble, plaga de gran ciudad. Nada en su frente acusa lo humano noble. Nada en su ángulo facial deja traslucir un sentido de lo digno. Los griegos, menos locos en su civilización, más artistas en el amor y en la vida, hubieran dado, a los hombres de este tipo, un remedio dulce y definitivo, una solución eutanasica, que sería, al mismo tiempo, la solución mejor para la sociedad...

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

TRABAJOS DE LA POLICIA MADRILEÑA

La Dirección de Seguridad recibió hace días un exhorto del juez de Instrucción de Barcelona que instruye el sumario por el asesinato de una mujer en una torre de Badalona. Se interesaba la busca y captura del que decía llamarse Alfredo Martínez, presunto autor del crimen.

En la Dirección se buscó en los archivos, y se encontró una ficha correspondiente a Benjamín Balsano Hernández. Las señas de este individuo coincidían en un todo con las del reclamado por el juez.

EL HISTORIAL DEL "APACHE"

Benjamín Balsano, fichado como "apache" y estafador peligroso, usa también los nombres de Alfredo Martínez, Juan de Marín, Guido Vaidever, César Jules Romero y Angel Harrys.

Estaba reclamado desde el 3 de noviembre de 1928, por haber estafado 98.000 pesetas al Banco Pastor, de La Coruña, en

compañía de un tal Luis de Cámara. Cometiéndole la estafa usando el nombre de Juan de Marín.

Dos días después, el 11 de noviembre, intentó estafar 98.000 pesetas al Banco Comercial de Tarragona, también en unión de Luis Cámara. Al día siguiente, el 12 de noviembre, estafó 98.000 pesetas precisamente al Banco de Castellón.

Dos días después, Benjamín Balsano y Luis Cámara fueron detenidos en Cerbere, cuando ya habían pasado la frontera francesa. Llevaban encima 250.000 pesetas. Usaban documentación falsa.

Se gestionó el expediente de extradición, y fueron devueltos a España por la frontera de Hendaya. En Irún quedó constancia de su paso, el 6 de julio de 1929. Quedaron en San Sebastián, donde también estaban reclamados por otras estafas.

Esta ficha se remitió al juez de Barcelona, que confirmó que el supuesto Alfredo Martínez era Benjamín Balsano, y que debía estar en Madrid.

La Policía le buscó por toda la ciudad, y se cursaron órdenes a las fronteras, en previsión de que el asesino intentara marchar de España.

LA PRIMERA CONFIDENCIA

Ayer tarde, una confidencia hizo saber a la Policía que un individuo, de las señas de Balsano, con una mujer, que se parecía a Eulalia Mainou—la adúltera amante del "apache"—que había salido de Barcelona con él—, vivían, desde hace días, en una casa de la calle de la Cabeza, en el número 18 precisamente, cuarto piso, donde habita una viuda llamada Valentina Cano, viuda de Rivas, con una hija. Valentina se ayuda admitiendo huéspedes a precio reducido.

LA POLICIA EN LA CASA DE HUESPEDES

El director de Seguridad comisionó al comisario señor Aparicio, al inspector señor Lino y al agente señor Ortiz para que detuvieran al individuo y a la mujer que con él vivía.

A última hora de la tarde, la Policía fue a la calle de la Cabeza y mostró a Valentina, la dueña de la casa, un retrato de Balsano.

—¿Tiene usted—la preguntó el comisario—un huésped de estas señas?

Al principio, Valentina dudó antes de identificarle. No estaba segura. Pero después afirmó que, indudablemente, el fotografiado y su huésped eran una misma persona.

—Vive aquí hace días—dijo—y con él vino una mujer, que ahora está en su cuarto. Vinieron el día 26 de marzo por la mañana. El ha salido hace un rato, pero creo que no tardará en volver.

Los policías detuvieron entonces a Eulalia Mainou, que estaba, efectivamente, en su habitación. Al ser interrogada, dijo su verdadero nombre, y añadió que vivía maritalmente con Aurelio Hernández.

—¿Se llama así, o más bien Benjamín Balsano?

Eulalia, apremiada por las preguntas del comisario, terminó por confesar que, en efecto, su amante se llamaba Benjamín Balsano, y que había salido en busca de otra habitación. Agregó que no tardaría en regresar.

Los agentes se hicieron cargo del equipaje, y, en previsión de que Balsano intentara escapar, se distribuyeron estratégicamente para cortar la huida.

El inspector se colocó detrás de la puerta del piso y el agente Ortiz detrás de la puerta del portal.

SE DETIENE A BALSANO

Al cuarto de hora de estar esperando, entró en el portal un individuo. El agente le identificó con rapidez y subió detrás de él la escalera, a regular distancia.

Llamó a la puerta del cuarto piso, y el inspector señor Lino, después de descender rápidamente la mirilla, comprobando que el que llamaba era Balsano, abrió la puerta.

—¿Dese usted preso?—le dijo.

Balsano hizo un movimiento instintivo para escapar, pero el señor Aparicio saltó rápidamente sobre él, agarrándole de las solapas e imposibilitándole todo movimiento. Mientras tanto, el inspector le ponía las esposas.

A la puerta del piso le preguntó el comisario:

—¿Es usted Benjamín Balsano?

—No.

—Tenemos todas las pruebas. Es inútil que niegue usted. Ahora—prosiguió—vendrá usted detenido con nosotros a la Dirección.

—Pues bien—dijo resueltamente Balsano—. Yo soy el que ustedes buscan. Pero hay que hacer constar—y señaló a Eulalia, que asistía, llorando, a la escena—que esa mujer nada tiene que ver con mis asuntos. Ella se le abalanzó al cuello, llorando, y mientras le besaba decía:

—No tentas. Nada te pasará. Yo te salvaré de todo. Yo me acusaré de todo.

Balsano, conmovido, la besaba las manos, y lloraba también. Fue preciso que los agentes intervinieran y los separaran.

La Policía llevó en un auto a Balsano, con el equipaje, hasta la Dirección.

El público se había estacionado en grupos frente a la casa, comentando en todos los tonos de condenación para el "apache" el trágico suceso de Badalona.

EL TIPO

Benjamín Balsano es un tipo de estatura media, casi calvo, que viste con elegancia, aun mayor en la ropa interior, que es toda de seda. En el equipaje han sido encontrados varios pijamas, también de seda.

Eulalia también es de estatura media. Tiene rostro agraciado. Viste decentemente. Es coja de la pierna derecha, que arrastra al andar. La mano del mismo lado está anquilosada y el brazo es seco. La pierna es más delgada que la izquierda.

El habla con prosodia argentina, y ella tiene un notable acento catalán.

En el equipaje se han encontrado numerosas prendas de vestir y documentos. Entre éstos figura un plano de mosaico, que se supone corresponde al de la habitación donde fue enterrada la víctima del crimen.

EULALIA QUIERE DECLARAR

Después de fichados, los detenidos fueron trasladados a dos calabozos. La Policía no quiso tomarles declaración hasta que el juez encargado del sumario decidiera lo que debe hacerse. Por eso las preguntas policíacas se redujeron a lo estrictamente preciso.

Por teléfono se comunicó la detención al juez de Barcelona, quien al parecer ha dispuesto que hoy mismo se ponga a su disposición, en aquella ciudad, a Benjamín y a su amante.

Balsano se mostró tranquilo, y con serenidad cínica, al hacer la declaración formularia ante la Policía. Igual actitud muestra en el calabozo.

Eulalia, por el contrario, está muy abatida. A poco de entrar en el calabozo comenzó a llorar y a gritar, y golpeaba en las paredes, pidiendo que la sacaran de allí, que ella declararía la verdad.

La Policía no se consideró obligada a tomarla declaración, por las razones que hemos expuesto.

BALSANO NO DISPONIA DE DINERO

La patrona de la casa de huéspedes donde han vivido Balsano y su amante ha relatado varios detalles.

Llegaron a la casa el día 26 del pasado mes, por la mañana. Venían recomendados por el lechero instalado en el número 32 del pasaje Doré, al que la patrona tiene encargado que la remita huéspedes.

Por un precio muy modesto se quedaron con un cuarto, en el que había dos camas pequeñas. No salían por el día. Marchaban de casa cuando ya estaba bien entrada la noche, y volvían a hora muy avanzada de la madrugada.

Debían de disponer de muy poco dinero, y Valentina supone que, para pagarle, había salido ayer Balsano a empeñar o a vender varias prendas de vestir de Eulalia.

Parece ser que Balsano ha declarado a la Policía que salieron de Barcelona el día 25, en el rápido. Llegaron a Madrid por la noche, y se hospedaron en una posada de la calle de la Cabeza. Por la mañana, a primera hora, fueron a desayunar a la lechería del pasaje Doré, donde preguntaron al lechero por un hospedaje económico. El lechero les remitió a la casa de Valentina.

Información general

La estancia triunfal del presidente en Baleares

Graves denuncias contra un concejal camaleón del Ayuntamiento madrileño

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

CONTRA EL SEÑOR SACRISTAN FUENTES

MADRID.—La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento madrileño fué bastante accidentada. La minoría socialista formuló graves acusaciones contra el señor Sacristán Fuentes, que ahora se había declarado republicano, y que presentó su candidatura como monárquico. Se le acusó de haber realizado negocios con abuso de poder y con lucro personal.

El señor Sacristán Fuentes trató de defenderse, pero se produjo un escándalo formidable. Se acordó celebrar sesión secreta y al efecto se desmontó la instalación de radio.

Parece ser que en la sesión secreta el señor Zunzunegui formuló denuncias concretas contra el señor Sacristán Fuentes, interviniendo este señor y también el señor Muño. Se acordó nombrar una Comisión que se encargue de depurar las denuncias.

EL JEFE DEL ESTADO EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—Ayer, a las nueve de la mañana, el presidente de la República acudió a la catedral, que la visitó detenidamente. Se sentó en la silla del coro en la que se sentaron tantos jefes de Estado.

Desde la catedral se dirigió a Pollensa, y en el trayecto fué constantemente ovacionado. En Inca visitó el Ayuntamiento. Al llegar a Pollensa se le hizo un recibimiento grandioso. En el Ayuntamiento, el alcalde le entregó un escrito en el que se piden obras públicas.

El señor Alcalá Zamora, después de agradecer el gran recibimiento, pronunció un breve discurso y dijo que hasta donde pueda interpondrá su influencia en pro de las peticiones, pero que éstas ha de estudiarlas y resolverlas el Gobierno.

Añadió que verá con gran satisfacción que las bellezas naturales del país tengan también el apoyo de la acción oficial, y que el ministro de Obras Públicas, allí presente, recogería las peticiones que acababan de serle entregadas a él.

Luego el presidente visitó el puerto, y en el Hotel del Turismo fué obsequiado con un banquete. Los turistas le hicieron un gran recibimiento y le pidieron autógrafos.

A media tarde regresó a Palma de Mallorca y asistió a la carrera de caballos. Por la noche asistió a un vino de honor con que le obsequiaba el gremio de hoteleros, y más tarde concurrió al Círculo Mallorquín, donde se celebró un baile de gala.

Otro triunfo de Ara

El belga Dubus abandonó en el séptimo asalto

BARCELONA, 2.—En el Salón Nuevo Mundo, que se hallaba lleno de aficionados, se celebró anoche la anunciada velada de boxeo, cuyo principal combate corría a cargo del español Ignacio Ara y del belga Dubus.

En el primer asalto el belga acometió furiosamente, y Ara, algo sorprendido, se mantuvo a la defensiva, observando el juego de su adversario y dejando que pasase la tromba de golpes del belga, casi todos mal dirigidos e imprecisos.

Durante los asaltos segundo y tercero fué imponiéndose Ara, y el belga continuó valiente y consiguió colocar algunos "ganchos" que no causaron efecto al pugil español.

En el cuarto asalto se decidió Ara a llevar la iniciativa del ataque y castigó durísimamente los flancos del belga, y éste cerró su guardia cuidadosamente, limitándose a aguantar los golpes y a procurar, con respiración fatigosa, llegar al límite del combate, aunque teniendo ya descontada una victoria del aragonés por puntos. Ara daba la sensación de no emplearse a fondo.

En el quinto asalto continuó el neto dominio de Ara, que siguió castigando fuertemente a Dubus.

En el sexto asalto Ara consiguió abrir la guardia del belga y le colocó varios golpes en la cara haciéndole quedar greggy, salvando el gongo al belga de un k-o seguro.

En el séptimo asalto el belga, que estaba recibiendo un castigo enorme y no tenía la menor esperanza de devolverlo, levantó el brazo en señal de que abandonaba la lucha.

El público tributó una imponente ovación al baturo.

ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Azaña, con acritud, desmiente los rumores de crisis y niega que los jefes de minorías se hayan reunido

Lerroux dice: "Hablaré en el Parlamento cuando lo crea oportuno, sin dejarme arrastrar..."

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

DICE EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, hablando ayer por la mañana con un periodista acerca de la reunión que por la tarde celebraría la minoría radical, manifestó que en esa reunión se trataría de la reforma agraria y de otros problemas nacionales, así como también de la labor parlamentaria de la minoría.

Añadió que él determinará su actitud cuando hable, pero que sólo hablará cuando crea que ha llegado el momento de hacerlo. Acerca de los rumores que estos días circulan sobre la supuesta actitud que piensa adoptar en el Parlamento, dijo:

—En orden a estas cuestiones, he de repetir lo que dije hace poco tiempo: que hablaré cuando, cómo y lo que me dé la gana. Hablaré en el Parlamento cuando lo crea oportuno, sin dejarme arrastrar por los que un día y otro vienen aludiendo a esa pretendida actitud mía.

MAURA NO IRA EL DOMINGO A MURCIA

Don Miguel Maura ha dirigido una carta al Comité del partido republicano-conservador de Murcia manifestando que el domingo no puede ir a dicha ciudad para tomar parte en el acto de propaganda que el partido ha organizado. Sin embargo, promete iniciar en dicha localidad su campaña propagandista.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

El jefe del Gobierno, hablando ayer tarde ante un grupo de diputados y periodistas acerca de la noticia publicada por el periódico "Luz", anunciando una crisis parcial dijo:

—Yo no sé cómo pueden acogerse tales patrañas. Y me extraña mucho que esta noticia la haya publicado un periódico serio, que lleva el título de: "Al servicio de la República".

—Pues incluso daba la lista de ese Gobierno—intervino uno de los del corro.

—Sí, para remachar el clavo—replicó el

presidente.—Pero yo sólo diré que no hubo tal reunión de jefes de grupos y que no habrá crisis. Por lo demás, lo que sigue es posible que sea verdad.

Confirmó el señor Azaña que el lunes irá a Valencia.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Interrogado el señor Maura acerca de los rumores de crisis y la lista del nuevo supuesto Ministerio, en el que se le adjudica una cartera, dijo:

—Rectifiquen ustedes esa noticia, que es uno de tantos bulos que corren por ahí.

—¿Y si el señor Lerroux hablara hoy?

—Pues en ese caso se iniciaría un debate político, que tanta falta está haciendo, y en el cual cada uno habríamos de exponer nuestra opinión.

UNA ACLARACION DE "LUZ"

El periódico "Luz", en su número de ayer, después de insertar las manifestaciones hechas por el señor Azaña, dice que la noticia sobre la supuesta crisis la recogió en los pasillos del Congreso uno de sus redactores en cumplimiento de su deber informativo.

—Que la noticia sea falsa o exacta—añade—el tiempo habrá de decirlo. Nosotros no tenemos por qué ocultarla, ya que no estamos ligados a ningún interés de empresa ni de partido.

LOS RADICALES

Desde las tres y media hasta las seis y media estuvo reunida la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. A la salida éste dijo:

—Luego se facilitará a ustedes una nota que apenas tiene diez líneas, porque cuando hay unanimidad de pensamiento y unidad de criterio pocas palabras bastan para reflejar con exactitud lo tratado.

En cambio ha habido amplitud de palabra en la reunión, pues cada uno de los diputados ha expuesto su criterio ante los debates de la próxima semana.

Cuando salió el señor Martínez Barrios facilitó la siguiente nota oficiosa que fué redactada por él:

"Nos hemos reunido al término de la discusión y aprobación de los presupuestos generales del Estado, lo mismo que hicimos después de la aprobación del texto constitucional para juzgar la labor realizada y fijar nuestra actitud parlamentaria del futuro."

Como resumen de este cambio de impresiones, y después de declarar públicamente satisfechos de la conducta seguida hasta ahora, se acordó exponer al señor Lerroux la más absoluta adhesión de todos por la dirección que da al Partido radical dentro y fuera del Parlamento."

LOS JEFES DE MINORIAS

Antes de la sesión del Congreso, el señor Besteiro se reunió con los jefes de las minorías para hacer varios nombramientos de vocales de diversas Comisiones. Para la Comisión de Estatutos los republicanos conservadores designaron al señor García Lozano.

A las siete y media se reanudó la reunión y a ella asistió el jefe del Gobierno. Terminó a las nueve.

Se trató de diversos asuntos, especialmente de las responsabilidades, acordándose dar a los inculcados las máximas facilidades para su defensa. Los jefes de las minorías darán a sus grupos cuenta de lo tratado y en la reunión del martes los jefes volverán a reunirse para adoptar los oportunos acuerdos.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de lo tratado en la reunión, confirmó lo que queda expuesto, y añadió que en las próximas reuniones se tratará de la labor parlamentaria. Añadió que él no asistirá a la reunión del martes, pues el lunes marchará a Valencia.

El señor Besteiro manifestó que se habló de diversas cuestiones y de la labor a desarrollar después de las vacaciones, que comenzarán el 8 y terminarán el 20.

Aunque el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara, así como los jefes de minorías, nada dijeron, sabemos que en la reunión se trató ampliamente de la defensa de los incursos en responsabilidades, acordándose designar al señor Franchi Roca para que redacte una ponencia sobre el particular.

En la próxima reunión el señor Franchi dará cuenta de su trabajo, y los jefes de las minorías informarán de ello a sus grupos, y en la reunión siguiente se adoptarán acuerdos. Se trata de dar a los inculcados las máximas facilidades para su defensa, para que no pueda decirse que la República obra con parcialidad y ejerce coacciones.

LOS SOCIALISTAS

También se reunió ayer tarde la minoría socialista, y acordó pedir la incorporación de los maestros laicos al escalafón del Magisterio.

Se dió cuenta de haberse presentado a la Cámara una proposición de ley, que firmó en primer término el socialista señor González Ramos, pidiendo que se impongan sanciones a los que interrumpen los actos de propaganda política, y se acordó desautorizar a dicho señor, pues existe un acuerdo que prohíbe a los diputados socialistas presentar proposiciones y formular ruegos y preguntas sin antes contar con la aquiescencia del Comité directivo.

DICE DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Ayer, don Eduardo Ortega y Gasset facilitó una extensa nota relacionada con la separación de la minoría radical socialista. Dice que no siente la menor molestia ni está resentido con sus compañeros.

Dice también que la minoría radical socialista tiene un equivocado concepto de disciplina, y se opone a la iniciativa y los acuerdos de la Asamblea del partido que es la única que puede juzgar a todos.

Añade que él no está dispuesto a contrariar al secuestro de la soberanía de la Cortes, y que la colaboración de todos en este aspecto debe ser más amplia y eficaz que la de la aportación gregaria de los votos y el silencio.

Hablando con los periodistas, manifestó el señor Ortega y Gasset que ha decidido abandonar el cargo que tenía en la Comisión de Responsabilidades.

IMPOTENCIA

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual. Cúrase con «Comprimidos Afrodisiacos Zeonas». Ptas. 10.20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipuzcoana y principales Farmacias.

VISITE V.

"PETIT PARIS"
URBIETA, 39

Actualmente muy interesante

Oportunidad en Checos e Impermeables

Obreros: Sección especial en Buzos, Bombachos y Confecciones en general

Alfombra: Recibido un gran lote en todos los tamaños a precios baratísimos

Gabardinas: Gran Stok y a medida, confeccionadas con la mayor perfección en unas horas.

Trincheras: Siempre se le ha reconocido como el "as" en cantidad, calidad y precio

"PETIT PARIS"

URBIETA, 39 (Frente a las escuelas de Amara)

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Nuevo régimen

Finales de época

EL SENTIDO DE LO LAICO

Suicidio simbólico

Con motivo de los días llamados santos, la prensa de derechas ha intentado una inocente campaña de propaganda contra el régimen y contra el principio mismo del Estado laico. Esta campaña no ha podido ser ni más inhábil ni menos inteligente: fotografías de damas tocadas con la clásica mantilla negra (entre Jesús crucificado y una corrida de gala no hay para ellas más diferencia que el color de la mantilla) paseando por la Castellana con un rostro deliciosamente alegre; grandes titulares haciendo notar que este año ha sido la fiesta más esplendorosa que nunca, y otras cosas así.

Leyendo tales inocentadas llega uno a dudar hasta de que esos gaceteros tengan una idea exacta de las palabras que escriben. Se duda, sobre todo, de que sepan lo que significa esta expresión tan clara y tan sencilla: "Estado laico". Porque si lo supieran, les vendría muy cuesta arriba decir lo que dicen.

Nuestro adjetivo "laico" procede originariamente del sustantivo griego "laos", que vale tanto como pueblo. Ya en griego antiguo se produjo el adjetivo "laikos" que pasó a ser "laicus" en latín, de donde la forma castellana y sus semejantes de las demás lenguas romances.

Laico equivale, pues, a civil, es decir: lo no-religioso, pero de ningún modo lo anti-religioso. Por eso cuando hablamos de Estado laico queremos significar que el Estado adopta en materia religiosa una actitud neutral; que no tiene religión propia, que no impone ninguna a los ciudadanos que de él forman parte, ni permite que nadie se la imponga.

Las fotografías, los artículos y las informaciones de los diarios católicos, parecen dar a entender que el Gobierno pretendía este año impedir el tradicional ir y venir de los católicos y de los desocupados, y que le ha resultado fallido el intento. Nada más alejado de la realidad. Nadie ha intentado eso, ni podía legalmente intentarlo; la autoridad se ha reducido a proceder de acuerdo con lo preceptuado en el artículo tercero de la Constitución, y se ha mostrado laica, o sea, indiferente al imperativo religioso, dejando en libertad a cada ciudadano para someterse a él o no.

Y esto y no otra cosa es lo que, en el fondo, indigna a los acaparadores tradicionales de las libertades españolas: que el Estado ya no les pertenece en plena propiedad, que no les esté absolutamente sometido ni les permita imponer a todos por la fuerza la voluntad confesional de un grupo de fanáticos.

Este año, han trabajado los obreros, y las ciudades no han paralizado su tráfico. El millonario católico ha dejado satisfecha su conciencia prescindiendo durante dos días de sus automóviles; pero el viajero, el ciudadano activo, han encontrado un taxi siempre que lo han necesitado. Unos tenderos han cerrado sus establecimientos; otros los han tenido abiertos. Y en las dependencias del Estado no se ha interrumpido el trabajo. En esto consiste la verdadera libertad, la que antes nos han escamoteado siempre: en que cada ciudadano pueda proceder, dentro de la ley, con arreglo a sus deseos y a sus convicciones. Y el laicismo no es más que una manifestación de la libertad.

Otro aspecto de la laización del Estado que ha indignado terriblemente a las derechas ha sido la supresión de la asignatura de Religión en la enseñanza secundaria. También esto ha dado motivo a cierta prensa para producir confusión y combatir a la República.

El argumento que esgrimen no puede ser más endeble. Si el Estado es neutral en cuanto a religión se refiere, ¿por qué toma partido contra su enseñanza en los Institutos, sobre todo siendo ésta de carácter voluntario?

La objeción se destruye fácilmente. En primer lugar, la denominación que esta asignatura tenía en el plan de estudios no respondía a su contenido; bajo el título genérico de Religión no se enseñaba más que ortodoxia católica. En segundo lugar, aunque esta disciplina fuera voluntaria, el Estado no podía pagar a un profesor ni mantenerla, ya que en el párrafo quinto del artículo 48 de la Constitución se dice que la enseñanza será laica. El Gobierno ha procedido, pues, constitucionalmente, al revocar este privilegio que el antiguo régimen había concedido a la Iglesia.

Este privilegio, odioso por su propia condición, lo era más aún por sus efectos morales. Los elementos clericales que se dedicaban a la enseñanza privada—jesuitas, escolapios, maristas, etc.—, se habían enorgullecido tanto con su poderío indiscutible, que llegaron a ejercer en la enseñanza oficial una nefasta influencia que apenas conseguían neutralizar los esfuer-

zos de unos pocos catedráticos liberales. Recuerdo que estudiando literatura en el Instituto de Valencia, leí en clase—en calidad de ejercicio académico y al propio tiempo que otros muchachos nos leían odas a la Virgen María y al Sagrado Corazón—, un artículo contra la Compañía de Jesús. Inmediatamente, se movilizaron los profesores de colegios confesionales y removieron Roma con Santiago, para que yo no pudiera continuar mis estudios, cosa que no lograron gracias a la sensatez de unas pocas personas que intervinieron en el pleito.

Se comprende que toda esta gente se muera ahora los puños, no tanto por el daño material que el nuevo régimen les irroga cuanto por lo carentes de razón que están para defenderse. Porque lo que debe enorgullecernos a los republicanos laicos es que la República no ataca a sus enemigos con los reprobables métodos que ellos empleaban (la imposición tiránica y el privilegio abusivo) sino con el procedimiento diametralmente opuesto de la libertad y del mutuo respeto.

Estos elementos corrosivos del cuerpo social, verdaderos parásitos insaciables de la España monárquica, saben bien la fuerza que les daba tener en sus manos el monopolio o cuando menos el control de la enseñanza, y saben todo lo que han perdido con la implantación del Estado laico. Pero nosotros lo sabemos también. En lo único que diferimos, es en que somos liberales y no hemos sustituido un sectarismo por otro, sino la opresión por la libertad.

Un gran ministro francés, Jules Ferry, creador de la escuela republicana en su país, decía en 1870: "Me tengo hecho un juramento: entre todas las necesidades del tiempo presente, entre todos los problemas, escogeré uno al cual consagraré cuanto tengo de inteligencia, cuanto tengo de alma, de corazón, de potencia física y moral: el problema de la educación del pueblo".

Ese ha sido también el lema de los grandes republicanos españoles, y esa es una de las más altas finalidades que persigue la República. Es inútil cuanto hagan las fuerzas reaccionarias para impedirlo. Su régimen y su sistema han muerto para siempre. La República se ha puesto por encima de los bajos egoísmos confesionales y, ajena a toda religión, ha comenzado la educación popular con esta magna lección de respeto y de libertad.

Arturo PERUCHO.

(Prohibida la reproducción.)

El concurso de interpretación de "Chopin"

En Varsovia, la patria de Federico Chopin, se ha celebrado el segundo concurso internacional de interpretación de la música del romántico polaco. Jurado formado por personalidades musicales de solvencia reconocida; artistas concursantes, que figuran en primera fila en el mundo del Arte europeo.

Triunfó en este concurso el pianista Alejandro Mirinski, aquel muchacho ruso, fugado de Ucrania, donde había conocido muchas melodías que hoy conocemos nosotros con letra española, y que reside en París; aquel muchacho que en octubre último actuó en Tolosa y en San Sebastián en los conciertos organizados por la Asociación de Cultura Musical y que tan poderosamente llamó la atención por la ejecución e interpretación de la difícil Sonata en "la" de Liszt.

El segundo premio ha sido adjudicado a un pianista ciego, el húngaro Imre Ungai, y el tercer premio al polaco Poleslas Kou.

Norteamérica no suprimirá el patrón oro

WASHINGTON, 4. — Altos funcionarios del ministerio de Hacienda de los Estados Unidos han desmentido rotundamente la información publicada por algunos periódicos ingleses relativa a que los Estados Unidos se encuentran próximos a una bancarrota y muy pronto se verán obligados a abandonar el patrón oro. Añaden dichos funcionarios que tales rumores son tan ridículos, que no merecen una rectificación oficial.

El Banco de Reserva Federal ha publicado una nota haciendo resaltar que en las últimas cinco semanas la importación de oro en los Estados Unidos ha sido mayor que la exportación, y que el "stock" de oro amonedado de los Estados Unidos es de 4.388 millones de dólares y representa más del 40 por 100 del oro amonedado de todo el mundo. (United Press.)

El suicidio de Iván Kreuger es algo más que la desaparición de un hombre. Es el derrumbamiento de un sistema, la caída de un régimen, el final de una época. Hace año y medio un alemán clarividente confiaba al tiempo el cumplimiento de una profecía. Son necesarias cuatro cosas—decía—para que podamos empezar a vencer la crisis mundial: construcción de la Banca italiana, quiebra y saneamiento de la Banca alemana, abandono del patrón oro por Inglaterra, ruina del trust Kreuger. Los cuatro



sucesos—agregaba el vaticinio—están en el curso natural de los fenómenos y acontecerán fatalmente. En efecto, han ido aconteciendo casi en el mismo orden predicho.

No era difícil el profetizar. Si al inflacionismo especulador de la segunda postguerra habían de seguir unas finanzas de menor aparato y estruendo, pero más reales, era inexorable el derrumbamiento sucesivo de todas las huecas construcciones de aquella época. El suicidio de Kreuger es la caída de uno de los últimos trozos que todavía se mantenían en pie de aquella ostentosa fachada sin cimiento ni respaldo. Otros cayeron antes: Stinnes, Loewenstein, Oustrie, Hatry, Gualmo, Giannini... Unos se suicidaron; los demás yacen en la cárcel y en la ruina.

Un sagaz comentarista de la Bolsa de Berlín ha percibido, bajo la angustiosa inquietud provocada por el desastroso final de Kreuger, cierto matiz de complacencia. Preocupaba, desde luego, la posibilidad de que Kreuger arrastrara en su caída el templo entero. Fuera de esto, «un suave sentimiento de respiro». ¡Confesión preciosa que nos informa, como el mejor documento, de nuestro verdadero espíritu!

Vivíamos en una época esencialmente falsa. En muchos aspectos, la vida se ha simplificado y autenticado. Desaparece el adorno superfluo, el dorado sobre escayola, las tallas barrocas, la complicación, la superposición, el amontonamiento. Pero aún quedaban algunas habitaciones oscuras, recargadas de un estrepitoso lujo sin consistencia. Una de estas habitaciones eran las finanzas.

En las finanzas públicas: dispendios, déficits gigantescos, monopolios, empréstitos, inflación monetaria, trampa, deuda, mentira. En vez de reponer el enorme agujero producido por la guerra al consumir en una dilapidación casi instantánea tesoros lentamente acumulados, se le ensanchó y tapó con cañas y papel. En las finanzas privadas: crédito en el aire, entrelazamiento de las Compañías con los Estados deficitarios, mezcla imposible de empresas heterogéneas, superposición vertical de industrias y Bancos en altas torres inestables, dilatación horizontal de los negocios por los cinco continentes hasta su enrajecimiento, proporciones gigantescas por encima de toda capacidad humana de gobierno y previsión. En suma, babelismo, trampa, embrollo.

Kreuger representaba en su más pura esencia este sistema. Sus negocios se apiaban y complicaban entre sí, con otros negocios, con las haciendas de los Estados. Fábricas de cerillas engranaban con minas de oro, teléfonos, construcciones de cemento. Prestaba dinero lo mismo a Alemania que al Perú. Esperaba—deseaba—las quiebras para prestar. Su clima era precisamente la confusión, la bancarrota. Ahí vivía como el pez en el agua.

Pero cambian los tiempos, al lujo falso

sucede una sólida sencillez, a la especulación desbordada el buen sentido de la realidad. Los Estados limitan los gastos, equilibran sus presupuestos, contraen el crédito, reducen los empréstitos, atemperan a otro compás sus operaciones. Se quieren finanzas sólidas, cuentas claras, negocios limpios. De una economía fundada preponderantemente sobre el crédito, se vuelve a una economía fundada sobre el capital constante y sonante. Se desarticulan las monstruosas torres de negocios, se deshace la madeja de las empresas y los Estados, se despeja y clarifica la economía; en fin, se respira. En este ambiente no pueden vivir hombres como Kreuger, acostumbrados a turbias atmósferas sobrecargadas. Los que han enfermado el mundo financiero, ¿cómo podrían sanarlo? Ha terminado la época de los grandes imaginativos; viene la de los grandes realistas, del ascetismo, la modestia, la sinceridad.

Cuando los herederos de Kreuger han pedido ayuda a los Bancos, éstos han puesto una condición. El gigantesco trust tiene que desintegrarse. Hay que separar las cerillas de las minas, las minas de los teléfonos, los teléfonos de los Bancos. No valen confusiones. Cada cosa ha de ser ella misma, lo que es y no otra cosa, ha de reducirse a sus verdaderas proporciones. Cada empresa ha de ser definible, abarcable, gobernable. Lo mismo ha hecho Inglaterra con sus grandes Compañías trasatlánticas. Ante el desastre de este tráfico, en vez de concentrar, como han hecho otros países, las empresas aún más, en uno o dos grupos, subvencionados por el Estado con largueza imprudente, Inglaterra ha separado el negocio del presupuesto, subdividido las Compañías en otras más pequeñas, según las especialidades de la navegación mercante, y reducido su enorme tamaño anterior a otro más adecuado a las facultades humanas de dirección y mando. Por donde quiera aparece este afán de mesura, realidad, sencillez y dominio, que va a ser norma de la nueva época. Por eso, cuando se derrumba un hombre que encarna la hinchazón y la inseguridad, se siente el alivio de respirar más amplia y profundamente. No es él quien se suicida; es que su época ha desaparecido, le ha dejado en seco y él se asfixia.

Fernando VELA.

(Prohibida la reproducción.)

El secuestro del hijo de Lindbergh

Una nueva y original versión

TRENTON (NUEVA JERSEY), 4.—Se ha comunicado de modo oficial que un alto funcionario de la Policía de Nueva Jersey ha embarcado el último día 28 con rumbo a Inglaterra y que este viaje está relacionado con el secuestro del hijo del coronel Lindbergh. (United Press.)

PARIS, 4.—Atribuyendo la información al diario inglés "Daily Telegraph", algunos periódicos franceses publican lo siguiente:

"En los Estados Unidos está ganando terreno una hipótesis que explicaría, si se confirmase, lo infructuoso de las pesquisas para encontrar al hijo del coronel Lindbergh."

Se basa esta hipótesis en que no existe una prueba decisiva de que el niño haya sido secuestrado por personas extrañas a la casa del coronel, puesto que la escalera por la que se supone trepó el raptor es muy endeble y no aguanta el peso de un hombre y, además, la ventana de la habitación donde dormía el niño es muy estrecha para que por ella pueda penetrar un hombre de regular corpulencia.

Según esta hipótesis no ha existido secuestro, sino un simulacro de rapto por los habitantes de la casa, y para explicar lo del simulacro, hace la siguiente afirmación:

En 1930, poco antes del nacimiento del niño que se dice secuestrado, el aeroplano en que iba el matrimonio Lindbergh hizo un violentísimo aterrizaje, no siendo raro el que ello hubiese ocasionado a la esposa del coronel un aborto. Pues se encontraba en estado avanzadísimo de embarazo. El matrimonio Lindbergh adoptó entonces, un niño para sustituir al malogrado creyendo, sin duda, que no podrían tener otro, adopción que se hizo en el mayor secreto y haciendo creer que se trataba del niño esperado; es decir, que era hijo de los esposos. Ahora resulta que la esposa del coronel se encuentra en cinta, siendo natural que, como el matrimonio tendrá un hijo verdaderamente suyo, quiera hacer desaparecer el otro, y para ello lo haya devuelto a sus verdaderos padres y les haya indemnizado con una fuerte cantidad de dinero."

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

CENTROS OFICIALES

Por disposición gubernativa ha sido suspendido el alcalde de Fuenterrabía

El alcalde de Zumaya, multado con 250 pesetas por olvidadizo.-La Diputación estudiará el nuevo reglamento de Miqueletes.-El Estatuto vasco navarro La carretera de Pasajes de San Pedro

Ayuntamiento

LOS COMEDORES

En su visita diaria al Ayuntamiento, los periodistas no obtuvieron más noticias que la cifra de las raciones servidas en los comedores económicos el jueves, que fueron: 745 gratuitas y 25 de pago.

Gobierno civil

LA CRISIS DEL TRABAJO

Visitó ayer al gobernador civil una Comisión de obreros en paro forzoso, de Pasajes de San Pedro, con el contratista de la carretera en construcción de aquella villa, señor Pérez, para darle cuenta de que existían algunas dificultades para que diesen comienzo los trabajos de las obras subastadas recientemente por la Diputación.

El gobernador civil en la reunión celebrada con ambas partes, dió por zanjadas las dificultades aludidas, y las obras podrán dar comienzo el próximo lunes, con la natural satisfacción para el elemento obrero, que se veía privado de trabajo.

MULTA CONTRA UN ALCALDE

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Zumaya, porque este señor, desobedeciendo órdenes del Gobierno civil, ha dado carácter de festividad oficial a ciertos días que no lo son.

—Espero—siguió diciendo el señor Varela—, después de esta sanción, que en lo sucesivo se cifa con más exactitud al calendario oficial. Aparte de esto, el viernes de Dolores asistió la Corporación municipal de Zumaya, como tal Corporación, a varios actos religiosos.

LA ASOCIACION DE ARQUITECTOS

Visitó ayer al gobernador civil el presidente de la Asociación de Arquitectos con el secretario de la misma, para invitar a la primera autoridad civil de la provincia a la inauguración del Colegio Oficial de Arquitectos de la provincia de Guipúzcoa, instalado en el edificio de "La Emulativa", acto que se celebrará el próximo domingo, a la una de la tarde.

LA ALCALDIA DE FUENTERRABIA

El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de haber suspendido de su cargo al alcalde de Fuenterrabía don Daniel Martínez, debido al abandono en que tenía la Alcaldía.

Para hacerse cargo de la vara, ha sido designado el primer teniente de alcalde don Floro Izaguirre.

EN LA ESCUELA DEL TRABAJO

Ayer tarde visitó el gobernador civil la Escuela Elemental del Trabajo y de Orientación Profesional, apreciando la moderna orientación que se da a los trabajos de carpintería, electricidad y ajuste, entre otros.

El señor Varela felicitó a los profesores de este centro.

Diputación

EL ESTATUTO VASCO

El presidente de la Gestora, señor Trece, dió a los periodistas que, aunque se había anunciado, probablemente no se podrá reunir el próximo domingo en Vitoria la Ponencia del Estatuto Vasco-Navarro, por no haber dado término a su trabajo los técnicos economistas.

ASUNTOS PROVINCIALES

La Comisión Gestora, que ha aprobado el reglamento del Teléfono Provincial, se dedicará ahora al estudio de la reorganización del Cuerpo de Miqueletes.

También se va a ocupar del seguro contra los daños que en los pueblos de la provincia causa el pedrisco.



Santoral

Sábado 2 de abril.—Francisco de Paula, Antiano, Teodosia, Nicencio, Abundio, Urbano y María Egipcíaca.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 5'58, pasa por el meridiano a las 12'18 y se pone a las 18'39.

La luna sale a las 4'34, pasa por el meridiano a las 9'54 y se pone a las 15'22.

Efemérides.—2 de abril del año 1416: Muere Fernando I de Aragón.

Viajes

Llegaron de Bilbao don Juan José Martínez y doña María Hidalgo.

—De Oñate, el ingeniero don Vicente Navarro.

—De la capital de Vizcaya, don Javier Menarquez y Salvador.

—De Suiza, y con dirección a Madrid, don Juan María Cano Trueba.

—De Barcelona, don Gabriel R. Quintanar.

Mezclilla

Enfermo.—Con objeto de visitar a su padre, que se halla gravemente enfermo, ha salido para Namur (Bélgica) nuestro querido amigo, empleado de esta Administración, don Mauricio Humblet. Deseamos que su presencia sirva de alivio a su querido padre, por cuya pronta curación hacemos votos.

Dotor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

HERNANI, 9, segundo.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de Villafranca de Oria se celebraron, a las diez de la mañana de ayer, los funerales por el alma de don Blas Lecuona e Imaz, cuyo cadáver fué llevado seguidamente al cementerio de la villa.

Ambos actos vieron muy concurridos, recibiendo la familia doliente innumerables demostraciones de condolencia.

Una vez más, lo hacemos nosotros desde estas líneas.

Agradecimiento.—El atribulado esposo, hijo y demás allegados de la finada doña Gabriela Burutarán de Munoa, que falleció el día 23 del pasado marzo, hacen presente, por medio de estas líneas, su agradecimiento a cuantas personas han asistido a los actos póstumos, testimoniandoles su condolencia por la desgracia que les aflige.

Partido Republicano Radical Socialista

Se ruega a todos los afiliados a este Partido y muy especialmente a la Sección Femenina que acudan puntualmente a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social.

Orden del día:
Lectura de los Estatutos del Partido Provincial.

Nombramiento de delegados.
Sección femenina.—La Directiva.

Centro Burgalés

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará una velada teatral a cargo del Cuadro artístico del mismo, en honor de los señores socios y familiares.—La Directiva.

Bar "El Nido" Larramendi, 13

Habiendo cogido este famoso bar el conocido barman Pascual, advierte a todos sus conocidos y demás personas que quieran visitarle, que podrán hacerlo desde hoy, sábado, sirviendo, como de costumbre, y deseando complacer a todo el público en general con las legítimas marcas y el inmejorable café expreso. Garantías de la Casa.

DENTISTA

A. RODRIGUEZ

HERRERO

Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7.
Fuenterrabía. 6. 4.

NOVIOS MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos

Casa de confianza

101AQUEZ 6 "LA AMERICA" 101AQUEZ 6

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA.
Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.

LA TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre Dr. A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

"Que de los numerosos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrosos, etcétera.

DE ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE GUIPUZCOA

Aviso.—Durante todo el mes de abril estará abierta en esta Escuela la matrícula de enseñanza no oficial.

San Sebastián, 1 de abril de 1932.—La secretaria, Francisca Múgica.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE SAN SEBASTIÁN

La matrícula para ingreso y asignaturas para los alumnos de Enseñanza no oficial queda abierta en esta Escuela desde el día de la fecha al fin del presente mes inclusive, debiendo verificarse en la oficina de Secretaría de la misma durante todos los días laborables y horas de diez a doce de la mañana.

Se advierte que al solicitar la matrícula de asignaturas habrán de presentar dos fotografías, tamaño pasaporte, para la carta de identidad, cuya adquisición obligatoria por los señores alumnos fué dispuesta en Orden ministerial de 28 de enero último.

San Sebastián, 1.º de abril de 1932.—El secretario.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ALUMNOS DEL MAGISTERIO

Por la presente se convoca a todos los afiliados a esta Asociación a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, día 2, a las seis y media de la tarde, en los locales de la Federación Escolar Guipuzcoana.

Se suplica la mayor y más puntual asistencia.—El presidente.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Se convoca a todos los asociados a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, día 2 del corriente, en las antiguas Escuelas de Comercio, piso segundo, situadas en la plaza de Sarriegui, a las seis de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el "Día del Estudiante" y nombramiento de cinco delegados para la Cámara Federal.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

"Órdenes secretas" por Brigitte Helm y Oscar Holoma
Producción sonora de la UFA, basada en el espionaje militar.

Teatro de Príncipe

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Sensacional estreno de "La mujer X" por Maria Ladrón de Guevara
Complemento de programa: REVISTA PARAMOUNT número 17.

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

Compañía de Comedias

de

EUGENIA ZUFFOLI

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO

A las 6 1/2 tarde

La comedia en 5 actos, de Luis Fernández de Sevilla,

Seis meses y un día

A las 10 1/2 noche

La comedia en 5 actos, de Jorge y José de la Cueva,

JARAMAGO

Transportes rápidos

Para la península y extranjero, por potentes

y veloces camiones

AVISOS:

Fuenterrabía, 23, 1.º Teléfonos 13.762-13.376

Alto aquí...

En la calle Oquendo, 24, se ha registrado un suceso que está llamando la atención y que a todo el mundo le interesa conocer:

Hay una cantidad de modelos en zapatos para señora, caballero, niñas y niños tan baratitos que no hay quien se resista sin comprar. Así que antes de gastar el dinero vengán a verlos a la MINA DE CALZADOS; calle Oquendo, 24.

Se vende

coche "Citroen" forma torpedo 10-HP. Informarán: Usandizaga, 18. Garaje Franco Español.

Para familia

a toda pensión o sin ella, solas en un piso confortable, céntrico; agua corriente en todas las habitaciones, económico.

Razón: Agencia San Julián.

Se vende

en Eibar un camión "Dogge", de cuatro toneladas, seminuevo, a toda prueba. Informará: T. Echaluze.—EIBAR.

Dr. E. Polit

Especialidad en OÍDO NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6
OQUENDO 12 :-: :-: :-: Teléfono 1-12-05

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.
NARRICA, 12 :: Teléfono 1-18-00

Alquilase en Herrera

un local propio para industria o garaje. Informarán: Bar Huici, número 12.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Ayer se discutió y aprobó en su mayor parte el proyecto de Asociaciones profesionales

Con un animado prólogo de ruegos y preguntas

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las 4.40. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BEUNZA pregunta en qué estado se halla el expediente relativo a las incompatibilidades, y pide que cuanto antes sea llevado a la Cámara para que se discuta.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta que el asunto está en poder de la Comisión correspondiente.

El Sr. JIMENEZ censura la conducta del gobernador de Río de Oro para con los deportados y dice que les ha hecho objeto de malos tratos, según han dicho algunos sindicalistas. Dice que, según tiene entendido, dicho gobernador es hijo de D. Fernando González Regueral, ex gobernador de Vizcaya, que fué asesinado en León en circunstancias misteriosas, habiéndose atribuido el crimen a los sindicalistas. Por lo visto, el hijo del muerto ha aprovechado ahora la ocasión para vengarse de aquel crimen, desde el mando oficial que desempeña.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que dicho funcionario depende del Ministerio de la Guerra, pero promete que el Gobierno se informará de lo ocurrido y procederá como corresponda.

El Sr. CANTIZARES se lamenta de que los hijos de los españoles residentes en Argelia no cuenten con escuelas de enseñanza española.

El ministro de ESTADO le dice que es cierto que los hijos de los españoles residentes en Orán y Argelia no pueden asistir a escuelas españolas, porque no las hay; pero que de esto la culpa no la tiene la República. Ya otros Gobiernos se ocuparon de este asunto y solicitaron las oportunas autorizaciones para crear escuelas españolas sin conseguirlo. Promete que se harán nuevas gestiones para ver si ahora se logra lo que antes no se pudo.

La Sra. NELKEN se ocupa de lo ocurrido el domingo último con motivo de un mitin socialista en Sevilla, y dice que entre los alborotadores que más se distinguieron figuraba un niño de diez años, al que alentaban los perturbadores. Dice que debe averiguarse quién es ese niño para entregarlo a la Junta de Protección a la Infancia.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que no sólo se averiguará quién es ese chico, sino que también se averiguará quiénes son los que utilizan, para esos menesteres cobardes, a los niños y a las mujeres.

El Sr. ROYO VILLANOVA se ocupa del periódico "Mundo Obrero" y pide que se autorice su publicación, pues entiende que la palabra debe ser libre.

Un socialista: —¿Hasta cuando se calumnia? El Sr. ROYO VILLANOVA: —Sí. Yo he sido calumniado por los periódicos, incluso por "Mundo Obrero", y a pesar de ello abogo por su reaparición.

El Sr. CABELLO: —Y también nos ha calumniado S. S.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —¿Yo? Y siendo eso verdad, ¿cómo es que no me persiguen ante los tribunales? (Entre los Sres. Royo Villanova y Cabello se entabla un vivo diálogo que corta la presidencia.)

El Sr. SEDILES se interesa por los sindicalistas detenidos últimamente en Barcelona cuando celebraban una reunión en el Sindicato Metalúrgico. También se interesa por los deportados a bordo del "Buenos Aires". Pregunta cuándo van a ser repatriados.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que los embarcados en el "Buenos Aires", por circunstancias ajenas al Gobierno han sido separados en dos grupos: uno ha quedado en Villa Cisneros y el otro, integrado por enfermos y débiles, ha sido desembarcado en Las Palmas, habiéndose hospitalizado a todos sus componentes. Estos serán repatriados tan pronto como estén en condiciones. Otros que han cumplido ya dos meses de castigo, regresarán pronto a España. Otros regresarán cuando hayan transcurrido tres meses, y así sucesivamente. Todos deben cumplir el castigo que se les ha impuesto, pues para no cumplirlo mejor hubiera sido no dictar las sanciones. Precisamente antes ocurría que se dictaban sanciones y no se cumplían. Ello hacía que los interesados, después de cometer desmanes, se encogían de hombros porque sabían que los castigos no los cumplirían.

El Sr. SEDILES rectifica. El Sr. ACUNA se ocupa de la política de Marruecos y dice que considera peligroso para

la paz el que hayan sido agrupadas bajo una sola autoridad indígena las cabillas que constituían el principal foco de rebeldía.

El Sr. GOMARIZ pide que el Gobierno manifieste cómo debe interpretarse la ley sobre secularización de cementerios, pues aún se celebran entierros con asistencia del clero y en condiciones semejantes a tiempos anteriores a esa ley.

El Sr. ARAGAY pide se aclare el decreto referente al derecho de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, pues los propietarios y los jueces creen que ese decreto sólo tenía vigencia en 1931.

El ministro de JUSTICIA dice que sigue la vigencia de las disposiciones referentes a tal asunto.

El Sr. FRANCO (D. Ramón) pide una lista de los deportados a bordo del "Buenos Aires". También pide que se autorice la publicación de "Mundo Obrero".

El ministro de la GOBERNACION dice que ésta es una cuestión de Gobierno y que por ello él no puede contestar.

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia la conducta que observan los patronos de Jaén y dice que los obreros no encuentran apoyo en las autoridades. Dice también que los obreros han sido desarmados.

El ministro de la GOBERNACION le dice que se ha dado orden de desarmar a todos los ciudadanos que no tienen licencia de uso de armas.

Varlos diputados formulan ruegos de escaso interés y se entra en el

ORDEN DEL DIA

(El ministro de Justicia lee un proyecto de ley de su departamento.)

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la exención de tributos a las corridas de toros celebradas en Alicante con motivo de la visita del presidente de la República.

También se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre la ley aclarando los conceptos de la ley de 11 de marzo que modificaba varios conceptos tributarios.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Esteve sobre la exención de los derechos reales y timbre al legado de don Santiago Rusiñol en favor de la villa de Sitges. También se toma en consideración otra proposición del Sr. Delgado sobre la colegiación obligatoria de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo referente al proyecto sobre las Asociaciones profesionales.

Como nadie tiene pedida la palabra para la totalidad, se pasa a discutir el articulado.

Tras breves intervenciones se aprueban los tres primeros artículos.

El Sr. MADARIAGA defiende un voto particular al artículo cuarto.

El Sr. CARRILLO (D. Wenceslao), por la Comisión, le contesta, y se rechaza el voto, aprobándose el artículo. También se aprueba el quinto.

El Sr. MADARIAGA defiende un voto particular al artículo sexto, pidiendo que los patronos y obreros puedan separarse libremente de las Asociaciones cuando lo estimen conveniente.

El Sr. CARRILLO, por la Comisión, le contesta.

Se rechaza el voto particular y se aprueba el artículo.

(El presidente de la Cámara da cuenta de las sustituciones hechas en varias Comisiones.)

Sin discusión se aprueban los artículos séptimo y octavo.

El Sr. JIMENEZ dice que en España no habrá tranquilidad social mientras persista la actitud de determinada organización obrera que a todo trance quiere destruir la C. N. T. Se queja de que a los delegados del Trabajo se les haya reconocido el derecho al veto, pues los nombramientos de esos delegados recaen

siempre en elementos socialistas y afiliados a la Unión General de Trabajadores.

El Sr. CARRILLO dice que el Sr. Jiménez en su discurso no ha impugnado el artículo noveno del dictamen. Añade que las facultades que ahora se conceden a los delegados, las tenían antes los gobernadores.

El Sr. JIMENEZ: —Pero los gobernadores eran imparciales.

El Sr. CARRILLO: —Pues en ese caso la Confederación Nacional del Trabajo ha estado engañando a sus afiliados, pues constantemente se quejaba de la parcialidad de los gobernadores. Los socialistas entendemos que todos los obreros caben perfectamente en la U. G. T. Nosotros no queremos luchas fratricidas y perturbaciones, y podemos demostrar que nunca se han manchado nuestras manos con sangre de compañeros. Pero, además, creo conveniente advertir que no quiero entrar en detalles, pues no es éste el lugar indicado para discutir estas cuestiones.

El Sr. JIMENEZ dice que no cree que cuando se habla de estas cuestiones se saque a relucir el pistolero y la sangre vertida en las calles. Dice que es censurable la conducta de quienes se apoyaron en la C. N. T. y ahora lanzan contra ella a la Guardia civil. Declara que no es democrático lo que pretenden los socialistas, y mucho menos el querer penetrar en las intimidades de las Asociaciones.

El ministro del TRABAJO interviene. Dice que el Sr. Jiménez está totalmente equivocado. La lucha a que se refiere no se ha iniciado al advenir la República. Se inició al producir la escisión la C. N. T. Añade que a él en 1910 se le amenazó de muerte si iba a Barcelona a participar en la propaganda sindical.

Aclara las facultades que se otorgan a los delegados de trabajo y dice que las que a éstos se confiere son las que tenían los gobernadores en material social. Dice que es preferible la actuación de los delegados que la de los gobernadores, y que él, que es obrero sindical, sustenta esta teoría. Añade que él como ministro muchas veces ha quitado la razón a la U. G. T. para dársela a la C. N. T.

S. S.—dice—no puede combatir los artículos noveno y décimo de la ley que se discute, al menos que no lo haga con vistas a lo que pueda decirse fuera de aquí.

El Sr. JIMENEZ se lamenta del boicot que se hace a la C. N. T. Añade que de las oposiciones a los cargos de delegados de Trabajo nada puede decirse hasta que se celebren.

El ministro del TRABAJO interviene nuevamente y dice que en los nombramientos de los delegados se hará justicia como se ha hecho con los de secretarios de los Jurados mixtos. En el último concurso celebrado para nombrar secretarios de Jurados mixtos se presentaron 1.200 aspirantes y la Comisión sólo seleccionó 31.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, contesta también al Sr. Jiménez.

Se aprueba el artículo noveno.

Sin debate se aprueban los siguientes hasta el 18 inclusive.

El Sr. MADARIAGA defiende un voto particular al 19. Se rechaza el voto y se aprueba el artículo.

El Sr. BALBONTIN formula algunos reparos al artículo 20. Dice que no es necesario que se establezca que los patronos y obreros necesariamente tendrán que resolver sus diferencias por cauces jurídicos. Dice que en el último pleito de los dependientes de Comercio se ha llegado a un pacto sin necesidad de esos cauces jurídicos, y afirma que si se acuerda establecer esos cauces tal pacto quedará sin efecto.

El ministro del TRABAJO le dice que es indudable que se pueden establecer pactos al margen de los cauces jurídicos, pero que lo que se pretende en el artículo 20 es dar medios legales a patronos y obreros para su defensa. Declara que lo mismo los patronos que los obreros deben cumplir estrictamente las bases que acuerden.

Añade que lo que se busca es evitar el que las minorías discolas que existen en toda organización arrastren a la huelga a las mayorías, sin razón en muchos casos. Los patronos y los obreros deben agruparse en organizaciones solventes. Para actuar con toda libertad y por vía legal contarán con el apoyo de la República, que no les cerrará el camino. Sólo cuando salgan de la vía legal procederá con energía.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA sostiene el mismo criterio que el ministro.

El Sr. BALBONTIN rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. GOMARIZ interviene brevemente.

Se aprueba el artículo 20.

El Sr. JIMENEZ pide se suspenda el debate porque no hay número suficiente de diputados para una votación nominal.

El PRESIDENTE de la Cámara hace sonar los timbres llamando a los diputados a votación nominal. Los diputados de la extrema izquierda y los agrarios abandonan el hemiciclo con objeto de restar número.

El Sr. MUIÑO: —¡Los cavernícolas "pasan"! (Risas.)

En la Cámara sólo quedan bastantes socialistas y algunos radicales-socialistas y radicales.

El Sr. CORDERO pregunta si con los diputados que hay en la Cámara se puede hacer una votación nominal.

El PRESIDENTE dice que llamó a los diputados que se hallaban en los pasillos porque se iba a pedir votación nominal para el artículo 21.

El Sr. BALBONTIN: —Para el artículo 20.

El PRESIDENTE: —Ese artículo ha quedado ya aprobado.

Como sólo hay en la Cámara 67 diputados, número insuficiente para la votación nominal, se suspende el debate hasta el martes, y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión dijo el Sr. Besteiro que el martes seguirá la discusión del proyecto del Ministerio del Trabajo relativo a las Asociaciones profesionales y que también se discutirán otros dictámenes del mismo Ministerio.

Añadió que la sesión secreta para tratar de algunos suplicatorios y otros asuntos no se celebrará hasta el jueves próximo.

El Bloque de izquierdas

La Asamblea Republicana de mañana en Zumárraga

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Se recuerda a los Centros republicanos de la provincia que mañana a las tres de la tarde se celebrará en Zumárraga la asamblea de delegados del bloque provincial de izquierdas republicanas, en la cual se aprobará definitivamente el reglamento y se discutirán orientaciones de extraordinario interés para la política republicana de Guipúzcoa.

Se encarece a los centros republicanos de Guipúzcoa que no dejen de enviar sus representantes, que habrán de ir provistos de la correspondiente credencial, para acreditar su personalidad, así como la relación numérica del número de afiliados de que consta cada Centro, al objeto de hacer el cómputo para las votaciones.

Dada la extraordinaria importancia que esta reunión tiene para la política republicana en Guipúzcoa, se encarece la puntual asistencia."

Las elecciones legislativas en Francia

PARIS, 1.º—El presidente del Consejo estuvo ayer en el Elíseo para informar al presidente de la República que el Gobierno se propone, una vez aprobados los presupuestos por las dos Cámaras, fijar las fechas para las elecciones legislativas para los días 4.º y 8 del próximo mes de mayo.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

NORTHERN

Assurance Company Limited de Londres

Incendios, Accidentes

-- Responsabilidad --

Seguros marítimos

Agentes en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 12

Teléfono 13-194

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

La vida en Vizcaya

La solución del conflicto obrero de la Babcock Wilcox y las enseñanzas que de ello se derivan

(POR TELEFONO)

Bilbao, 1.

LA ESCUELA NAUTICA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación recibió la visita del director de la Escuela Náutica, que iba a preguntarle si se había acordado algo respecto al edificio que presentó pidiendo que el edificio de la citada escuela fuese adquirido por el Estado o por la Diputación.

RECTIFICACION DE PRESUPUESTO

Una representación del grupo artístico Elai-Alai de Guernica estuvo hoy en la Diputación para exponer al presidente de la Comisión Gestora que en el presupuesto de gastos que enviaron para una posible actuación en Madrid durante las próximas fiestas del primer aniversario de la segunda República española se habían omitido, por descuido, una partida interesante: la de los gastos de estancia del grupo en Madrid.

El señor Laiseca dijo a sus visitantes que pusieran la cuestión en conocimiento del alcalde de Bilbao, que se encuentra en la capital de la República, a fin de que éste se encargase del asunto.

PETICIONES DE PESCADORES

El presidente de la Comisión Gestora fue visitado hoy por una Comisión de la Cofradía de pescadores de Lequeitio, que le pidieron que fuese enviada a dicho puerto la draga "Euskalerria", para realizar obras que son muy necesarias.

LOS MONTES COMUNALES

También recibió el presidente de la Comisión Gestora la visita de varios vecinos del pueblo de Dima, que fueron a exponerle que algunos habitantes del referido pueblo pretenden, por medio de informaciones posesorias, adueñarse de montes que siempre han tenido el carácter de comunales.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Calviño, fue visitado hoy por una Comisión de la entidad "Enseñanza Católica", que le pidió el reintegro a la citada entidad de varios edificios de su propiedad que regentaban los padres jesuitas y que figuraban en la relación de los bienes de la Compañía de Jesús, de que se ha incautado el Estado.

Una Comisión de taberneros estuvo hablando con el gobernador acerca de la hora de cierre de sus establecimientos.

Un representante de la Empresa del Salón Vizcaya entregó al gobernador 230 pesetas, producto de la función celebrada en dicho salón a beneficio de los obreros que se encuentran en paro forzoso.

EL CONFLICTO DE LA BABCOCK WILCOX

El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que ya habían acudido al trabajo la casi totalidad de los obreros de la Sociedad Babcock Wilcox que se habían declarado en huelga, pudiendo, por consiguiente, considerarse como definitivamente resuelto dicho conflicto.

Añadió que se congratulaba de la vuelta al trabajo de esos obreros y de la manera pacífica en que había tenido lugar, pues ello suponía un rotundo fracaso de los llamados Comités de Fábrica, de concepción francamente comunista, y demostraba la necesidad de que en los conflictos de trabajo interviniesen Sociedades obreras de la necesaria solvencia.

LAS ASOCIACIONES DE INQUILINOS

Dijo también el gobernador a los periodistas que tenía noticias de que las Directivas de algunas Asociaciones de inquilinos aconsejaban a sus afiliados actitudes radicalísimas, como, por ejemplo, "la huelga en el pago de alquileres", haciéndolo por indujo de elementos extremistas.

Como esto se sale de la esfera de acción de las Sociedades de inquilinos, tenía que advertir que estaría atento a esta clase de manejos y que intervendría con energía si fuese necesario.

LA SUSPENSIÓN DE TRABAJOS EN UNA SOCIEDAD

Se ha celebrado una reunión de obligacionistas de la Sociedad de Minas y F. C. de Sierra Menera. El Consejo les informó de las circunstancias que habían obligado al cese de la explotación.

Los reunidos acordaron nombrar una Ponencia que redacte un informe, a fin de que éste sea sometido a la aprobación de los obligacionistas.

UN INCENDIO

A las cinco de la madrugada se declaró hoy un incendio en uno de los pisos últimos de la casa número 43 de la Alameda de Urquijo, propagándose a los pisos contiguos y a los tejados de las casas números 39 y 41 de la citada Alameda.

Los bomberos acudieron con gran rapidez, y después de hora y media de trabajos, consiguieron dominar el incendio.

Las llamas causaron daños de relativa importancia en todos los cuartos del último piso de la casa número 43 y en los tejados y guar-25. en el rúpido. Llegaron a Madrid por la dillas de las otras dos.

Un nuevo y terrible proyectil

LONDRES, 1.—Una Sociedad metalúrgica de Sheffield ha construido un proyectil de cañón, por nuevos procedimientos, que tiene un poder perforante como no se conocía hasta la fecha. Dicho proyectil perfora a una distancia de 16 kilómetros un bloque de acero de más de treinta centímetros de grueso y con una inclinación de treinta grados.

Tribunas donostiarras

Homenaje, en tono mayor, de Américo Castro a Goethe, en el Ateneo Guipuzcoano

Requiebro de un español a un gran alemán :: ::

Américo Castro, catedrático, historiador, escritor, pronunció ayer un discurso en torno a Goethe, gemelo, de importancia, de sentido y de espíritu, al que acaba de decir, en un aula de Madrid, José Ortega y Gasset. Quedará, en la memoria de España culta, este centenario, inscrito gracias a la aportación de estos dos hombres, que pueden abordar, en todas las dimensiones, la presencia y la obra de Juan Wolfgang Goethe, en la literatura universal.

Fué la conferencia de ayer—asistida de auditorio que rebosaba el salón—juicio y requiebro de un gran hombre de letras his-



DON AMERICO CASTRO

(Foto Guerequiz.)

pánico a la vida y obra del poeta que, en el enlace de lo clásico y contemporáneo, simboliza mejor lo graciosamente sereno y lo auténticamente genial.

Autoriza a Américo Castro no sólo su dedicación a las altas disciplinas de la literatura y de la historia, sino también su presencia y permanencia fecundas en los paisajes y ambiente que fueron familiares al poeta alemán. Todos los caminos del juicio literario, o casi todos, se vedan cuando falta el conocimiento de la lengua original. Américo Castro, frecuentador de Alemania, discípulo y maestro a la vez, en las aulas y tribunas más insignes germánicas, no tiene vedados, sino abiertos plenamente, esos caminos anchurosos, por los que transitaban, primero, otros hombres de España, como el Padre Feijóo, don Bartolomé José Gallardo y don Marcelino Menéndez y Pelayo.

He aquí, a continuación, una síntesis de la conferencia, con las omisiones forzosas de elegancia de estilo y de tono adecuado, de que usó, como en él es habitual, Américo Castro.

El fervor centenarista

Siente Europa complacencia por avivar, con ocasiones de centenario, recuerdos de la vida y obra de los hombres más preclaros en el pensamiento europeo. Ello da ocasión a pensar que esa evocación fervorosa se suscita, precisamente, porque no ha cundido la ejemplaridad, y el continente está en crisis de nuevos valores.

Pero habrá que dar la bienvenida a estas ocasiones, porque ellas deparan motivo para promover atención en el propio país a figuras nimbadas de universalidad, de dichosa universalidad ejemplar, en este tiempo que los estrechismos de toda clase, los de casta social, los de región, los de nacionalidad, acortan las posibilidades de los pueblos y de los hombres.

Y habrá que dar la bienvenida, aunque la desgana de los españoles, la falta de curiosidad nacional, la pereza triste de lo intelectual en España, hayan dejado transcurrir el doscientos cincuenta aniversario de don Pedro Calderón de la Barca, sin anotar, con amplitud, el suceso.

La falta de obra ejemplar

Hablar de Goethe en España... Pero es que entre nosotros no tenemos una obra fundamental, una obra de sólida convicción, acerca del poeta alemán. Falta, en la bibliografía sobre Goethe, la aportación cuantiosa de España. Y ello hace temer, sobre todo en esta tierra, que lo es del juego de pelota, que el disparo del proyectil vaya demasiado lejos, o quede excesivamente corto.

El escenario de Goethe

Para Américo Castro, gran intérprete de lo histórico, es menester utilizar ante Goethe de tal modo, que la atención se fije con minuciosidad morosísima en cuanto le rodeó e influyó sobre él. He aquí el escenario y el ambiente del poeta. Balzac, el mejor definidor, según Stefan Zweig, de lo magnífico e imperial, el mejor pintor, en grandes «panneaux» literarios, de lo pomposo y opulento, podía haber fijado la presencia de Goethe en el espléndido y regio ambiente en que desenvuelve su vida.

En torno a Goethe, todo conspira a favor de la serenidad. ¡Así se puede tener talento!, exclama el conferenciante. ¡Pobre Cervantes nuestro—añade—, en trato y polémica con cárceles, arrieros, soldadesca y chusma civil!

Con fortuna dialéctica, Américo Castro hizo estas referencias, que tuvieron el garbo y la delicadeza de una obra con calidad literaria, a lo Cézanne.

El hombre, superior a la obra

No hay, en la obra del poeta, una que sobrepase en fortuna. Es que el autor es superior a su obra. Shakespeare es una sombra, esfumada por sus obras. Lo es también Cervantes. Si Alemania tiene al gran hombre, España, Inglaterra e Italia—«Don Quijote», «El rey Lear», «La Divina Comedia»—tienen las grandes obras. He aquí otro ejemplo: Francia, con Víctor Hugo. ¿Cuál es la mejor obra del poeta francés? No hay ninguna que rebase la gran calidad del conjunto. ¿Cuáles son el «Quijote», el «Rey Lear», la «Divina Comedia» de Francia y de Alemania?

Diatribas

La diatriba, claro es, ha intentado cercar a Goethe. Conviene decir que cuando la frase penetra en el área de la injuria, la razón pierde todos sus privilegios. Paul Claudel ha dicho: «Goethe, ese asno...» Y según se oye en los corrillos diplomáticos, la frase ha costado a su autor la Embajada en Berlín...

También Saint-Beuve sostuvo su turno de oposición al poeta. Por cierto que Menéndez y Pelayo, en su «Historia de las ideas estéticas», acoge el dictamen del escritor francés, sin mencionar a éste y sin saber, por lo visto, que Saint-Beuve rectificó su primera posición. Esto no es extraño, porque Menéndez y Pelayo era particularmente desmemoriado con relación a la fuente de sus lecturas...

Síntesis de la obra

Para Américo Castro, lo ideal y poético, y al mismo, lo imperioso de la razón—corriente filosófica que comprende la vida de Goethe—, inspiraron toda su obra. El Goethe, es el magnífico creador situado en las grandes cimas.

Es lo poético lo que ejerce profunda influencia sobre él. En lo religioso, a Goethe, le ocurre algo de lo que ha sucedido con Rembrandt. La obra del pintor holandés es impar en un país calvinista. Es una obra de tal sentido místico, que suscita la más honda sorpresa. Pero Rembrandt, como Goethe, se superponen a toda una dogmática religiosa.

Analogías con Lope

No quiso terminar Américo Castro sin apereibir al auditorio de las analogías, en lo poético y humano, de Goethe con Lope de Vega. En lo humano, creador de figuras impares de mujer, entrega su amor a las mismas mujeres que le inspiran palabras poco estimativas. Como Lope, dedicado al amor de una mujer analfabeta. Y en lo poético, Lope, que precede en más de un siglo al alemán, tiene con éste más de una analogía.

Una honda corriente de simpatía instintiva de Goethe hacia Lope, hacía desear a aquél una posibilidad de realizar la misma espléndida obra ultimada por el español «monstruo de la Naturaleza».

Américo Castro, que ayer dictó un ensayo interesantísimo, que debe ser prólogo de la primera obra crítica española sobre el poeta alemán, fué ovacionado y felicitado.

V.

Un entierro civil y una resistencia contraproducente

OVIEDO.—En San Pedro de los Arcos se verificó el entierro civil del socialista Santiago Alvarez, y el cura del cementerio se negó a que fuese enterrado allí, alegando que el cementerio pertenecía a la Iglesia y que, por lo tanto, podía prohibir que fuese enterrado allí uno que había muerto fuera del seno de la religión católica.

Los componentes de la fúnebre comitiva se irritaron ante esta actitud del cura, rompieron las puertas del cementerio y procedieron al enterramiento.

El crimen de Azpeitia

Puesto en libertad el tratante de ganado detenido, continúa la tragedia en el mayor misterio

(POR TELEFONO)

Azpeitia, 1.

UNA PISTA QUE DESAPARECE

El jueves por la noche fué detenido en Beasain el tratante en ganado a que aludíamos en nuestra información de ayer, y, después de prestar declaración, fué puesto en libertad, por haber demostrado plenamente, con testigos, que la noche de autos se encontraba en Andoain.

LA INTERVENCION DE LA POLICIA

El jueves por la noche llegaron a Azpeitia dos agentes de Policía de la brigada de investigación criminal, que estuvieron examinando las manchas de sangre existentes en la piedra del caserío incendiado, piedra que obra en poder del Juzgado, y que hoy por la mañana se trasladaron al depósito de cadáveres de Urrestilla para recoger vello del tronco del cadáver del desgraciado Matías Muguruza, para ver si un examen detenido prueba que pertenecen a la misma persona de la que tienen que ser los cabellos que aparecen en los coágulos de sangre que hay en la citada piedra.

LA LABOR DEL JUZGADO

Ante el Juzgado de Azpeitia prestaron ayer declaración los habitantes del caserío «Miranda» Esteban e Ignacio Eguiguren, Lorenzo Beristáin y Francisco Aizpuru, este último el amigo íntimo del casero asesinado, sin que—según parece—añadieran nada nuevo a la información que del suceso dimos ayer.

COINCIDENCIAS CURIOSAS

Solamente a título de información, sin que suponga por nuestra parte la menor insinuación en cualquier sentido, creemos curioso el hacer resaltar que el tratante en ganados de Beasain que ayer fué interrogado por el juez y puesto en libertad por haberse comprobado que no tenía nada que ver en el misterioso crimen del caserío «Mendiri», es el tratante en ganados «el hombre de la blusa negra», que estuvo detenido a raíz de descubrirse el también misterioso crimen de «Gorogastí», y que la víctima del crimen de ahora, Matías Muguruza, fué novio de María Juana Odriozola, una de las dos mujeres que aparecieron asesinadas en el caserío «Gorogastí», crimen éste que tanto apasionó el interés público en su día y que, hasta la fecha, ha quedado impune.

Crónica alavesa

Precauciones gubernativas ante el partido futbolístico de mañana

(POR TELEFONO)

Vitoria, 2.

SUBASTA PARA CASAS BARATAS

En la Caja de Ahorros Municipal se celebró la apertura de pliegos para la subasta de construcción de sesenta viviendas económicas en terrenos situados frente al Hospital militar. Se presentaron cinco pliegos, uno de ellos perteneciente a un grupo de la Patronal del ramo de la construcción. Pasaron a estudio del arquitecto.

ANTE EL PARTIDO DEL DOMINGO

El gobernador civil dijo a los periodistas que ante el partido que se celebrará el próximo domingo entre el Irún y el Alavés, había adoptado precauciones para evitar que se perturbara el orden. Añadió el gobernador que hacía un llamamiento a los componentes de ambos equipos para que ni unos ni otros borrarán su limpio historial.

FUNDACION PEDRO VILA

Por primera vez se ha anunciado en la provincia la adjudicación de una beca de la fundación Pedro Vila, para costear los estudios de una carrera profesional u oficio a personas naturales de esta provincia.

EN LA AUDIENCIA

Ocupó hoy el banquillo de los acusados José María Basterra, que en el kilómetro 6 de la carretera de Alegria arrolló a Norberto Martín, causándole heridas de gravedad.

El fiscal solicitó para el encausado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. El defensor, la absolución.

FIRMA DE UNA ESCRITURA

A las once de la mañana, y ante notario, se ha procedido a la firma de una escritura por el préstamo que la Previsión Alavesa hace al pueblo de Laguardia para la traída de aguas.

LA NOVILLADA DEL DIA 14

Entre los festejos que se han de celebrar el día 14, para conmemorar el aniversario de la República, figura una novillada, para la que han sido contratados Calderón de la Barca y Josechu Echevarría.

Desórdenes en Méjico

VERACRUZ, 1.—Parte del vecindario del pueblo de Usila se amotinó contra las autoridades, obligándolas a huir e incendiando el Ayuntamiento, la iglesia y varias casas particulares. Las fuerzas de ejército que fueron enviadas para restablecer el orden sostuvieron un vilo tiroteo con los revoltosos, matando a tres de éstos e hiriendo a bastantes. (United Press.)

Información y temas del Extranjero

La reconstrucción de Europa

El proyecto de Confederación Danubiana

El señor Tardieu es un hombre de ambiciosos planes. No hace muchas semanas que se ha instalado en el ministerio francés de Negocios Extranjeros, y ya se ha puesto a arreglar y transformar Europa. Entre los Estados sucesores de la monarquía austro-húngara, especialmente entre Austria, Hungría y Checoslovaquia, ha formado el proyecto de crear, por medio de tarifas aduaneras preferenciales, como un embrión de federación económica.

Cuando surgió el proyecto de Unión aduanera austro-alemana, se nos quiso demostrar que las federaciones económicas conducían a las fusiones políticas. Y si sólo se tratase de contrariar un poco al señor Tardieu, empezáramos por hacerle observar que, a su vez, está revisando a su manera los Tratados de paz. Que es de lo que se acusaba entonces a Austria y Alemania. Pero se trata de algo más serio. Se trata de ver claro en un problema todavía bastante confuso. Se trata, sobre todo, de apreciar las posibilidades de orden y de paz que pueda entrañar para la vida europea. ¿Qué es lo que quiere precisamente el señor Tardieu? ¿Hacia dónde camina y a qué tiende? ¿En qué potencias y en qué fuerzas se apoya? Ahí está todo.

Ha declarado, con ese tono categórico que le es peculiar, que en la elaboración y desarrollo de su plan se había encontrado en completo acuerdo con Inglaterra y con Italia. La prensa fascista italiana, sin embargo, habla un lenguaje algo distinto, del cual se desprende que Italia reclama, por lo contrario, para todos los asuntos relacionados con la sucesión austro-húngara, un papel preponderante de dirección. Ignoro cuál es la actitud precisa del Gobierno inglés. Mas una gran parte de la prensa británica demuestra una reserva casi igual a la de la prensa fascista italiana. Vé en la federación económica de los Estados danubianos un peligro para las importaciones británicas. Yo no trataré de averiguar si, desde el punto de vista internacional, el argumento es válido o no. Pero ha sido enunciado con fuerza bastante para que las afirmaciones del señor Tardieu inspiren serias dudas. ¿cuando a Alemania, no parece que haya sido advertida ni consultada previamente. Los primeros trabajos se efectuaron prescindiendo de ella, y sobre este punto son necesarias algunas explicaciones.

No imagina seguramente el señor Tardieu que el estatuto económico de la Europa central pueda elaborarse prescindiendo de Alemania; más aún, sin su colaboración activa. Los intereses alemanes en el Centro y el Sudeste de Europa no son inferiores ni a los intereses británicos ni a los intereses italianos. Ya sé que me van a decir una vez más que me convierto en el abogado de Alemania. Pero voy a buscar inmediatamente cómplices y resguardarme tras ellos.

Cuando el Gobierno francés, después del "golpe" de efecto de la Unión aduanera austro-alemana, replicó con la publicación de un plan "constructivo" que presentaba a la opinión internacional, había reconocido hasta tal punto la necesidad de la colaboración alemana que incorporaba Alemania en el grupo económico que debía constituirse. Las tarifas preferenciales no se prevenían solamente entre los diferentes Estados sucesores de la fenecida doble monarquía; se prevenían también, expresamente, entre Austria y Alemania. Pues bien: el autor de ese plan era nada menos que el señor François Poncet, a la sazón subsecretario de la economía nacional; y el jefe de Gobierno que lo presentó a la aprobación de Europa era nada menos que el propio señor Tardieu.

Los nuevos impuestos de los Estados Unidos

WASHINGTON, 1. — Para enjugar el déficit de 1.241 millones de dólares que se calcula para el año fiscal que comenzará el 1 de junio próximo, se proyecta la reducción de los gastos federales en 250 millones.

El secretario del Tesoro presentó en la Cámara de Representantes cifras demostrativas de que los proyectados impuestos rendirán 165 millones menos de los necesarios para la nivelación del presupuesto.

Por 327 votos contra 64 la Cámara aprobó el proyecto de ingresos fiscales, aprobando, asimismo, el impuesto sobre los dividendos, impuesto éste que se calcula rinda 80 millones de dólares.

Los diputados demócratas afirman que a pesar de las manifestaciones del secretario del Tesoro, los nuevos impuestos servirán para la nivelación del presupuesto. (United Press.)

Fotografiados en directo, línea, bicolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Lo que era una verdad tan manifiesta el año pasado no ha dejado de serlo, y sin duda el señor Tardieu lo ha comprendido ya así. Pero se impone una aclaración de otro orden. Entre los Estados sucesores de la doble monarquía, aquel con quien Francia siente mayores y más hondas afinidades es, sin duda, Checoslovaquia. De ahí que el proyecto Tardieu se presente como expresión particular elaborado en completo acuerdo con Checoslovaquia, y hasta como si fuera de origen, de inspiración checoslovaca. Ahora bien: sobre este punto capital pedimos más detalles, porque tenemos serios motivos para dudar de que así sea en efecto.

Según nuestras informaciones, el proyecto de Confederación es, muy al contrario, de origen húngaro. Sus iniciadores son, por lo que sabemos, dos húngaros, los señores Friedrich y Gratz, en pleno acuerdo con Bethlen. Todo cuanto procede del Gobierno húngaro debe conceptuarse, a priori, sospechoso. De ahí que el primer movimiento en Praga haya sido de recelo y expectación desconfiada. Y, si nuestros informes son exactos, es ante la insistencia de Francia—insistencia a la que la concesión de un empréstito prestaba fuerza suplementaria—, que Checoslovaquia hubiera amornado su resistencia.

Siendo así, cabe temer que el proyecto Tardieu tenga por origen una intriga húngara, detrás de la cual se encontraría evidentemente Italia. El primer efecto de la realización del famoso proyecto sería, en todo caso, el consolidar en Hungría el régimen dictatorial Bethlen-Károlyi, en Austria el clan filofascista de Monseñor Seipel: es decir, acrecentar las posibilidades de restauración monárquica. Y resultaría que para impedir la aproximación de la pequeña Austria actual y de Alemania, se prepararía la reconstitución de una gran Austria-Hungría que se acercaría infaliblemente a Alemania también, llegado el momento.

Nuestra conclusión por ahora es que toda intervención de esta naturaleza en los asuntos de los Estados sucesores de la fenecida doble monarquía debería estar subordinada a su renovación política. Mientras en Austria y en Hungría, y añadido por mi parte en Yugoslavia también, no se haya instaurado o restaurado un verdadero régimen republicano, todas las empresas del actual Gobierno francés corren el riesgo de volverse contra Francia.

LEON BLUM.
Diputado. Líder del Partido Socialista francés.

(Prohibida la reproducción).

Nuevos métodos electorales en Méjico

CIUDAD DE MEJICO.—El partido nacional revolucionario, que es el partido que domina en Méjico, piensa introducir para las próximas elecciones parlamentarias un singular sistema de nominación, con el cual se hace desaparecer hasta la posibilidad de llenar las urnas con papeletas falsas.

Como los candidatos de ese partido, pueden considerarse ya elegidos antes de que se celebren las elecciones, la nominación de los candidatos reviste así una especial importancia. Como además los diputados disponen de mucho poder, sobre todo en la actualidad, mientras que en Méjico la tradición está en contra de la reelección de diputados y funcionarios de cualquier clase que sean, hay que establecer para la nominación especiales medidas de precaución.

Se ha ordenado por ello, que el día 3 de abril, fecha señalada para la nominación, que todos los miembros y adictos del partido se presenten a una determinada hora en los colegios electorales. Allí serán primeramente recontados, y después de que hayan sido distribuidos en grupos, que apoyan a determinados candidatos, se repite de nuevo el recuento. Este hace las veces de la votación. Las elecciones parlamentarias tendrán lugar el primer domingo del mes de julio próximo.

La única oposición, casi nominal, del partido gubernamental, es el partido obrero, que probablemente sólo presentará candidatos en una docena de distritos. El jefe de este partido, Luis Morones, se presentará candidato por la ciudad de Méjico. (United Press.)

La cotización de la libra esterlina

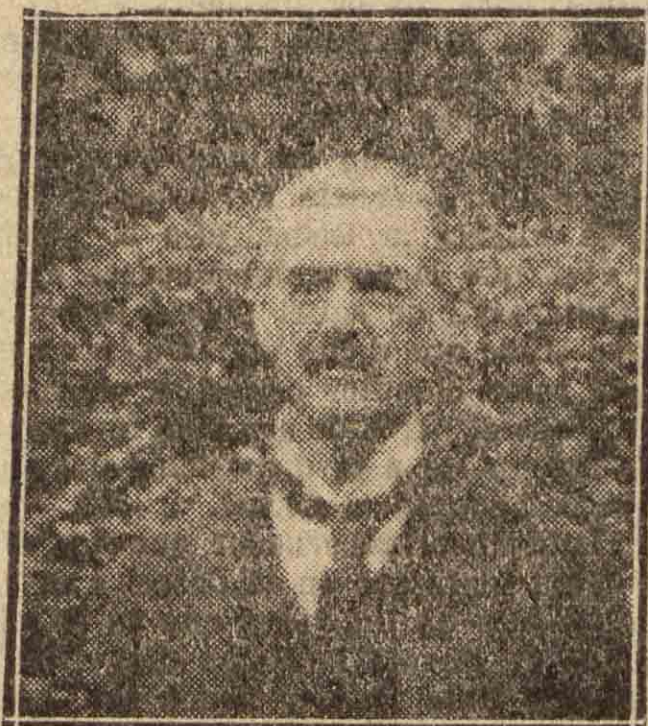
LONDRES, 1. — La libra esterlina cerró hoy su cotización a 379 1/2 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 1. — El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 379 dólares. (United Press.)

Chamberlain ante una decisión

¿Bloque nacional o política conservadora?

LONDRES.—El canceller del Tesoro, Neville Chamberlain, que está trabajando actualmente en su primer balance, se encuentra frente a un dilema y según la solución que a él dé, constituirá un peligro o para la continuación del Gobierno "nacional" de concentración, o para su candidatura al puesto de jefe del partido conservador. Los contrastes son de tal manera pronunciados, que es muy dudoso que Chamberlain esté en condiciones de evitar una rotura o de una parte o de la otra.



El canceller del Tesoro británico, Mr. Neville Chamberlain.

Si el canceller del Tesoro da satisfacción a los deseos del ministro lord Snowden y a los demás miembros del Gobierno, sir Herbert Samuel, sir Donald McLean y sir Archibald Sinclair, se enemistará con su propio partido; si en cambio no atiende a aquellos deseos, disgregará probablemente la actual coalición.

El gran discurso sobre el balance, que Chamberlain pronunciará ante la Cámara de los Comunes, se ha fijado para el día 19 de abril. Gracias a las disposiciones aduaneras generales, vigentes desde el primero de marzo, el canceller del Tesoro se hallará en situación, a primera vista envidiable, de poder borrar los

graves impuestos suplementarios previstos en el balance de Snowden del pasado mes de septiembre. Los nuevos aranceles proporcionan al Estado un ingreso anual de 30 millones de libras esterlinas, importe que podrá borrarse en una suma equivalente de los impuestos.

Pero, ¿qué impuestos son los que se hayan de suprimir? Este es el punto que pone al canceller ante el anteriormente citado dilema. Un partido quiere la reducción de los impuestos indirectos, otro sostiene la tesis de que ante todo deberán aligerarse los pagos de impuestos directos, reduciendo, ante todo, los impuestos sobre utilidades. La reducción de los impuestos indirectos recae en favor de las grandes masas de consumidores, es decir, en primera línea, de los obreros, mientras que la reducción de los impuestos sobre utilidades, implica, naturalmente, una ventaja, sobre todo para aquellos elementos que tienen las mayores entradas, es decir, los industriales y los comerciantes.

Es notorio que Chamberlain se propone reducir los impuestos sobre las utilidades, lo menos en medio chelín por libra esterlina (cerca de 1/40), bajándolos así al nivel de cuatro y medio por libra esterlina. En el balance Snowden se preveía, como es sabido, un impuesto del 25 por 100. Pero tal reducción, aun sin elevar el mínimo de los ingresos exentos de impuestos, absorbería totalmente lo recaudado por las aduanas.

En la Cámara de los Lores, Snowden advirtió ya a Chamberlain que una reducción de los impuestos sobre utilidades, que no fuese acompañada a la vez de beneficios análogos para las masas populares, constituiría una ruptura de los acuerdos que formaron la base de los procedimientos de economía previstos en el mes de septiembre. Snowden no rehusa absolutamente la idea de reducir los impuestos sobre utilidades, pero quiere una simultánea reducción de los impuestos indirectos que contrabalanceara la influencia que los nuevos aranceles proteccionistas ejercen en el sentido de una subida de precios.

Snowden está apoyado en su pretensión por tres ministros liberales del Gabinete, sir Herbert Samuel, sir Donald McLean y sir Archibald Sinclair. Como es notorio, se admitió a estos cuatro miembros del Gabinete a que se pronunciasen contra los nuevos aranceles, sin obligarlos por ello a dimitir. Ya se habían pronunciado también contra el contingentamiento de cereales, y amenazaron con su dimisión, cuando la mayoría del Gabinete quería que se aprobasen los nuevos aranceles. Al Gabinete no le quedó otro remedio que declarar, que cuatro de sus miembros no se declaraban conformes con los nuevos procedimientos aduaneros.

Una tercera crisis ministerial, provocada esta vez por problemas fiscales, obligaría a los susodichos miembros del Gabinete a convenirse de que el Gobierno no es "nacional", es decir, a base de una amplia coalición, sino nominalmente, pero en la realidad práctica una política meramente conservadora. Tendrían probablemente que dimitir y con su dimisión obligarían al primer ministro, Mac Donald, a seguir el ejemplo, porque la premisa sobre la cual se basa su actividad como jefe de Gobierno es que éste descansa sobre una amplia base "nacional". Seguiría, pues, al presente Gobierno, otro escuetoamente conservador, en el cual podrían participar algunos de los liberales completamente convertidos al programa esencial de los conservadores, como John Simon y Walter Runciman.

De todas partes se hace cuanto es posible por conservar en pie la unidad del Gabinete. Se dice que Chamberlain examina con gran cuidado y confronta las exigencias de los contribuyentes directos e indirectos. El resultado de su examen será probablemente un compromiso que dé a ambas partes un cierto alivio. Pero tal procedimiento no satisfará a ninguna de ambas partes, pues el descontento no será lo suficiente fuerte para lograr minar las bases que sustentan el Gobierno. (United Press.)

Las elecciones presidenciales en Alemania

BERLIN, 1. — Como la segunda vuelta de las elecciones para la presidencia de la República alemana se celebrará el próximo día 10, y como el dirigible «Conde Zeppelin» saldrá el próximo domingo con rumbo a América del Sur, sus cuarenta y tres tripulantes han sido autorizados a emitir anticipadamente su voto para las citadas elecciones. (United Press.)

Un proceso sensacional en Italia

FLORENCIA.—Toda Italia espera con gran expectación el comienzo del gran proceso contra el conocido profesor Dante Majorana, su esposa y cuatro cómplices, acusados de haber rociado con petróleo a un niño de dos años, quemándolo después de la manera más horrosa.

El crimen se cometió el año 1925 en Catania, Sicilia, pero el estado de ánimo del público contra los acusados está tan excitado, a pesar del tiempo transcurrido, que las autoridades han creído conveniente que el juicio se celebre en Florencia.

En relación con este crimen, ya fueron condenados hace tiempo a graves penas de prisión, la niñera, que fué la que cometió el crimen, Carmelia Cagliardi, de dieciséis años de edad, y tres cómplices suyos. Pero, al examinar de nuevo las actas del proceso, el juez tuvo la sospecha de que tanto el profesor Majorana, como su esposa y algunas personas más, estaban también complicadas en el crimen.

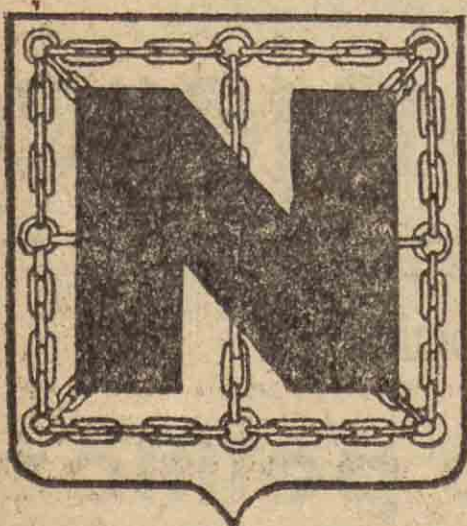
Francesco Amato, el niño asesinado, era un sobrino de la señora del profesor Majorana. Como este matrimonio no tenía hijos, el niño Amato sería el único heredero de la considerable fortuna del padre de la esposa del profesor. Todas las pruebas de que se dispone hacen creer que el profesor y su esposa indujeron a la niñera a cometer el crimen, para de ese modo venir ellos en posesión de la herencia.

La señora Majorana desciende de una de las más rancias y ricas familias de Sicilia. Su padre fué durante largos años profesor de Derecho en la Universidad de Catania, y ha sido también miembro del Parlamento Italiano.

El proceso, para el cual han sido citados más de 200 testigos, comenzará en los primeros días del próximo mes de abril. (United Press.)

Teléfonos de LA VOZ

Redacción 1-00-89
Administración 1-00-24.



LA VOZ DE GUIPUZCOA

POR TELEFONO

Pamplona, 2.

EN LA DIPUTACION

El castillo de Olite.—Cumplimentando acuerdos adoptados anteriormente por la Diputación Foral y Provincial de Navarra, con respecto a la invitación de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra, se ha firmado la escritura de cesión por parte del Municipio de Olite a la Diputación, que fué residencia de los reyes de Navarra.

En representación del Municipio de Olite asistió el alcalde, señor Escudero, autorizando la escritura el notario señor Arnaez.

En la conversación que sostuvieron el vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, y el señor Escudero convinieron ambos en la necesidad de atender a la reparación del castillo.

El paso de la frontera.—El señor Salinas ha recibido del ministerio de Estado el siguiente telegrama:

"Conformes departamentos interesados en que comisión ha de fijar punto paso frontera carreteras internacionales Santa Engracia-Isaba y Aldudes-Pamplona se reúna Bayona cuatro abril lo comunico así Gobierno francés para conocimiento sus delegados y cónsul España en Bayona a fin atienda debidamente a nuestros representantes".

Acerca de este particular, el señor Salinas dijo a los periodistas que, puesto que la Diputación necesita designar una carretera pirenaica se decide por la de Aldudes-Pamplona, criterio que llevarán a Bayona sus representantes en la reunión del próximo lunes.

Visitas.—Ayer recibió el vicepresidente de la Diputación numerosas visitas de particulares y comisiones.

Fiestas de la República.—La Diputación, en la sesión que celebró anteayer acordó asociarse de modo activo a las fiestas que se celebren en Pamplona para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República.

La vieja casa de Beneficencia.—Ayer por la tarde, el señor Salinas, acompañado del corresponsal de LA VOZ DE GUIPUZCOA realizó una detenida visita a los edificios y solares del antiguo Hospital de Pamplona. Con gran detenimiento fué visitando el edificio abandonado el vicepresidente de la Diputación observando el estado de lamentable abandono en que todo se encuentra. En los patios y jardines hay depositados toda clase de detritus que en aquellos lugares se arrojaron al momento de realizarse el traslado del Hospital a los nuevos pabellones de Barañáin. En los montones de restos de todas clases, hay vestigios de letrinas y de colchones malolientes, restos que infectan el ambiente de la calle de los Descalzos. Las ratas más adultas se pasean por donde quieren y a plena luz.

El corresponsal de LA VOZ preguntó al señor Salinas acerca del empleo que ha de darse al viejo Hospital y el vicepresidente dijo que por el momento nada en concreto había decidido. Una vez que se ha informado de "visu" de lo que es y como queda lo que fué Hospital, verá lo que mejor proceda.

Añadió el señor Salinas que se había pensado en principio habilitar el viejo edificio para Inclusa, pero en vista del mal estado en que todo aquello se encuentra no puede pensarse en ello porque costaría mucho dinero.

LA VUELTA DE UN MUSICO

Se ha reintegrado a su antiguo cargo de profesor de Música de la Casa Misericordia, don Tomás Moya, que hace unos años solicitó la excedencia obligado por aquellas circunstancias especiales de la vida política.

Nos satisface grandemente que haya vuelto a su puesto este profesor, que se distinguió siempre por su fervor republicano y que ahora vuelve a dejar el fruto de su experiencia y de sus conocimientos musicales en la santa Casa Misericordia.

UNA CONFERENCIA

Esta tarde, a las seis, dará una conferencia en el Casino Militar de Clases de Pamplona el ilustrado capitán de infantería don Rafael Tejero, quien explanará unos "ligeros comentarios de actualidad".

QUE SE PRESENTEN

Se interesa la presentación de Basilio Estenoz Díaz, Joaquín Sádaba Urquía y Joaquín Ciordia Zaldueño en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Pamplona, para enterarse de un asunto que les interesa.

DEL GOBIERNO CIVIL

Caza y pesca.—En gobernador civil tiene el propósito de estimular el celo de los agentes de su autoridad para que persigan a los infractores de la ley de Caza y Pesca.

Con respecto a la caza y, singularmente en lo que se refiere a la de perdices, las medidas que adopta el gobernador son enérgicas y terminantes. Los abusos y el afán comercial amenazan con dejar los montes de Navarra despoblados de caza con gran daño para el deporte hermoso y de la riqueza que supone.

Los infractores serán perseguidos conforme al plan que el gobernador civil tiene en estudio y así se hará público en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Además, las Asociaciones de Caza y Pesca serán requeridas para que colaboren para que las leyes sean respetadas.

La detención de un carlista.—Acerca de la detención del carlista Fernando Santes-teban en Puente la Reina, dijo el gobernador civil que la detención obedece a que la Guardia civil de aquel puesto le comunicó por oficio que dicho individuo era considerado como el autor de gritos subversivos y de dos disparos de arma de fuego, por lo que fué puesto a la disposición del Juzgado ingresando en la Cárcel.

Dijo también el gobernador que dos días antes había ingresado en la Cárcel a disposición del juez un individuo que en la misma plaza de Puente la Reina dió vivas al comunismo. Ante la Ley todos son iguales.

PAN DECOMISADO

Porque por cada kilo de pan faltaban de noventa a cien gramos, la Guardia municipal de Pamplona decomisó ayer entre 40 y 45 kilos de pan que se había fabricado en una tahona.

Al defraudador se le aplicará la multa correspondiente.

CONFERENCIA EN EL RADICAL SOCIALISTA, DE PAMPLONA

Hoy, sábado, dará una conferencia en este centro el alcalde de Pamplona, don Nicasio Garbayo Ayala. Es seguro que hoy se verá concurridísimo dicho centro. Daremos oportunamente cuenta de la disertación.

DE LA DIPUTACION.—NOTA DE ACUERDOS.—Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Trasladamos al Ayuntamiento de Caparros, el informe emitido por el arquitecto provincial, sobre el estado y condiciones de la Casa Consistorial, informe en el cual se recomienda que el Ayuntamiento se preocupe de la habilitación de un nuevo edificio, evitando el peligro que corre su estabilidad: Concediendo a don Joaquín Viñas, con destino a la Colonia Navarra de Lérida; a la Asociación de Estudiantes vascos en Zaragoza, y al Sindicato de Iniciativas y Turismo, de Estella, los donativos de obras que solicitan para las respectivas bibliotecas en formación; expresando a la vez a esta última entidad la gratitud de S. E. por la felicitación que le ha dirigido como consecuencia de la adquisición para el Archivo de Navarra de diversos archivos históricos de Navarra, anunciando al mismo tiempo el propósito de la Diputación de abrir al público, los archivos que se le han concedido, cuando se haga cargo de los mismos, concediendo a la señora viuda del que fué Interventor de Arbitrios provinciales, don Félix García, la pensión reglamentaria; aprobando las condiciones formuladas por la Dirección de Caminos, para el suministro de piedra ofita machacada con destino a 3 kilómetros de la carretera de Estella a Castilla; autorizando al Concejo de Ichaño, para enagenar un terreno; manifestando al Concejo de Galbarra, para realizar una poda y limpiar con destino a leña para hogares; admitiendo la reclamación de don Domingo Carlos Pascual, de Sangüesa, sobre altas en la hoja de catastro; desestimando la reclamación catastral de don Valentín García, de Sangüesa; dando de baja en la hoja de riqueza de Villafranca, de la taberna de don Antonio Lacarra.

Estimando el recurso de D. Doroteo Elorz, de Larraga, sobre servicios de agua; desestimando el recurso de don Santiago Ayenasa, y don José Librada, de Corella, relacionado con el contrato de la recaudación de contribuciones; manifestando al Ayuntamiento de Ribaflores que no procede exceptuarle del cumplimiento de las formalidades de subasta, para la adjudicación de terrenos sobrantes; declarando que no es posible aprobar el presupuesto extraordinario confeccionado por el Ayuntamiento de

Nazar, para la construcción de un cementerio; aprobando los presupuestos extraordinarios para diversas obras de los Concejos de Uroz, Ustarroz (Valle de Egües), Asiain, Guendulain e Iragui, del Valle de Esteribar; declarando no procede dictar resolución en un escrito de don Rodrigo Ochoa, de Galdeano, que debe resolverse por el Concejo; aprobando la permuta de varios terrenos en Falces; manifestando a don Joaquín Azpiroz, y otro, de Villanueva de Arakil, que acudan al Concejo con su reclamación sobre servidumbre de un paso; manifestando a la Unión General de Trabajadores, de Falces, que se dirija en demanda de trabajo a don Esteban Echeverría, vecino de Peralta, que es el rematante de las labores de tendido de piedra desde la muga de Miranda a Mareilla; manifestando al Ayuntamiento de Caparros, que la Dirección de Caminos procurará que en las pendientes de la carretera a la Estación del ferrocarril, que son de pequeña inclinación quede una superficie suficientemente rugosa, para evitar los perjuicios que teme al tránsito de carruajes y caballerías.

Manifestando al Ayuntamiento de Huarte, que la mejora del embreado de la carretera, en el trozo de travesía del pueblo se realizará cuando haya que alquitranarse la parte posterior, el trozo de carretera de Huarte a Villava; denegando una instancia de la Unión General de Trabajadores, de Sesma, relacionada con el martilleo de piedra para la carretera; disponiendo se efectúe el embetunado de la carretera provincial de Estella a Guipúzcoa, en el tramo comprendido entre Echarri-Aranaz y el límite de Guipúzcoa, cuya extensión ha solicitado el Ayuntamiento de Echarri-Aranaz, pero de forma que quede la suficiente anchura a ambos lados de la carretera, que permita la circulación cómoda de ganados y carros de montaña.

Habiendo de celebrarse el día 4 de abril próximo la reunión de la Comisión Internacional de carreteras de Aldudes-Isaba-Santa Engracia, se acordó que por las señores ingenieros representantes de esta Diputación, se haga presente a la Comisión de modo oficial que esta Diputación considerará de carácter preferente entre ambas, la carretera de Aldudes, para cuya ejecución tiene ya consignadas en el presupuesto actual, la cantidad de 150.000 pesetas como primera partida para dar comienzo a las obras.

CARTELERAS

Salón Proyecciones.—Hoy, sábado, a las siete y cuarto de la tarde y diez y media de noche. Cine sonoro. Estreno de la gran superproducción "Radio pictures Dixiana", por Bébé Daniels y Everet Marshall. Música deliciosa.

Coliseo Olimpia.—A las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, "El doctor Frankenstein" (el autor del "Monstruo"), película de emoción intensa por su desarrollo superdramático.

Rasgos y Rasguños

¡Hoy, sí; estamos muy conformes con lo que dice "Diario de Navarra" en su sección "Cosas de Casa", sobre el aeropuerto oportuno. Es sencillamente vergonzosa que nuestra ciudad, que en las cartas turísticas aparece como estación de aeronaves, no tenga en condiciones el campo de aterrizaje de Noain. El último Ayuntamiento de la bien fenecida Monarquía tuvo un concejal, el señor Ansaldó, que estuvo encargado de ordenar lo referente al aeropuerto. Es un excelente y prestigioso aviador, pero, por lo que se ve, no hizo nada por instalar el campo de Noain en las condiciones debidas. Lo hemos visitado (no al señor Ansaldó, sino al campo citado), y está en las pesimas condiciones que indica "Diario de Navarra". El señor Garbayo parece ser que ha dado las oportunas órdenes al arquitecto municipal para que se haga lo que proceda. ¡Cuando quiera será hora! ¡O es que hace falta que haya muertos y heridos para instalar un servicio que estamos obligados a tener en condiciones desde hace bastante tiempo!

Hace pocos días dos aviadores franceses se dieron el gran morrón por buscar el campo de aterrizaje. Salieron ilesos, pero el aparato quedó "hecho cisco". Anteayer, un matrimonio inglés se vió precisado a aterrizar como pudo y donde pudo, pues tampoco dió con el invisible campo. Creemos, señores concejales, que precisamente este año en que nos han de visitar muchos turistas, por estar en régimen republicano y... por tener la peseta más baja, estamos seguros que vendrán bastantes aviones, y es preciso que encuentren el campo de Noain en condiciones. ¡Por que si no, "estamos aviados"!

Es repugnante y maloliente hojita titulada irónicamente "La Verdad", que como "hoja pa-

rra" se edita y "tira" en nuestra ciudad, dice en su número correspondiente al día 3 del corriente mes, que todavía no hemos vivido, en un entrefleto: "¡Católico! Y ¡lees los periódicos como "Heraldo", "El Socialista", "Estampa", "Luz" y otros por el estilo! ¡Farsante!"

Se necesita ser... eso, lo que son los clericales que hacen la citada hojita. Por hoy, no queremos decir más; pero rogamos a nuestra primera autoridad no consienta se "suelten" tales puñaladas contra colegas que tienen como máximo pecado la defensa de la República, pues la campaña que en este sentido se viene haciendo por los cavernícolas es tan cobarde y ruin como propia de los que lo mismo amenazan con el infierno o con excomuniones a los que no compran esa malísima "buena prensa". Los procedimientos de los jesuitizantes ya no sirven en España. O sino, al tiempo.

Estos días han desfilado, por las tardes, a través de las calles de Pamplona, las gallardas tropas de la República. Antes, durante la abyección Monárquica, tenían la costumbre de marchar en filas de a tres para que durase mucho rato el desfile. Ahora, táctica contraria, forman en filas de seis. Todo tiene su explicación. Como quiera que durante la Dictadura casi había más oficiales que soldados, tenían que estirar el "chorizo" para colocarse ellos en lugares más visibles. Ahora, como quiera que hay muchos más soldados que oficiales, no hace falta que sean tan largas las filas. ¡Estamos!

Nos acaba de decir un amigo, y a la comprobación del pío lector lo dejamos, que el próximo año de 1933 cae precisamente el día de Viernes Santo en el 14 de abril! ¡Figúrense que si esto es así, tampoco habrá procesión del Santo Entierro! ¡Y habrán pasado ya dos años sin que los "hermanitos" antirrepublicanos luzcan sus tóxicos atavíos por las calles de la ciudad!

¡Estamos viendo que de continuar los clericales en esa forma, hasta los cereros de la localidad se van a hacer de la situación!

A un cacique roncalés ha tenido el señor gobernador que destituirlo de su cargo de alcalde... por cacique. A otro lo ha "traído" desde Madrid con los "cíviles", también por eso mismo. Este es de Mendavia.

¡Pero qué testarudos son los antiguos "amos"! ¡No quieren convencerse que España es ya una República!

KOZKOR

De Tafalla

Por los guardas jurados de la Asociación de Cazadores de Tafalla ha sido denunciado el vecino de San Martín de Unz Jorge León, cuando muy tranquilo se dedicaba a la caza de perdiz con reclamo. Le fué ocupado éste y la escopeta.

El domingo pasado celebró junta general ordinaria la prestigiosa Sociedad Casino Español, punto de reunión desde hace más de cincuenta años de toda la buena sociedad tafallesa, donde conviven en perfecta armonía elementos de las más diversas ideas políticas y de todas las clases sociales, patentizando así su cultura.

La nueva Junta Directiva ha quedado constituida por los señores José Cabeza, Julio Martínez, Emiliano Ederri, Fernando Celaya, Fermín Garro, Casimiro Armendáriz y Francisco Ruberte, a quienes deseamos el mayor acierto en su gestión.

Con la mayor animación se ha celebrado la Pascua Florida, aunque, debido al retraso de la vegetación, lo de florida "es un decir", pues no se ve una flor en los numerosos y variados frutales de la rica vega del Cidacos, que no tardará en alegrarse con su diverso colorido, deseando no venga una helada tardía que mate las esperanzas que abriga nuestros sufridos hortelanos.

El teatro Gorruti, Cine Casino Español y campo de deportes de San Francisco se han visto tan concurridos como para contentar a los empresarios; los bares, cafés y casinos, sin un sitio disponible. Lo de la crisis reinante suena aquí a cosa lejana, algo así como el conflicto de Shanghai.

Los euzkadianos han pretendido que el pueblo de Tafalla se asociara a los festejos por ellos organizados para la celebración del día de la Patria; pero a pesar de su propaganda, no han conseguido que éste saliera de su indiferencia habitual cuando de euskérico se trata, pues el sectarismo de los dirigentes de la Euzko-Etxea no es compartido por estos nobles ribereños, que desean para su región la más amplia autonomía, pero sin renegar de esta bendita España, como lo hacen sin recato algunos jeltides que son los que más perjudican al Partido con sus locos extremismos.—C.

PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquelas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, 25, bajo.

MOVIMIENTO OBRERO CAPITULO DE SUCEOS

A LOS PEONES EN GENERAL

Se convoca a los obreros peones simpatizantes con la Unión General de Trabajadores a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero), con el fin de dar lectura al reglamento confeccionado por la Comisión. Se encarece la puntual asistencia.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir de hoy y hasta el día 6 estará el cobrador en contaduría, de siete a nueve de la noche, por lo que se les recomienda pasen a recoger los recibos para la mejor marcha de la Asociación.—La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS

La Sección de Fruterías, Almacenes de Patatas y Huerterías convoca a todos los afiliados para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero). Siendo los asuntos a tratar de gran trascendencia para la Sección, se encarece a todos la puntual concurrencia.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA Y SUS SIMILARES

Recogiendo el sentir de muchos trabajadores de la Madera y similares, convocamos a una reunión preparatoria que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo (U.G.T.), calle del 31 de Agosto, 38, primero, a la que deben concurrir todos los obreros de la Industria de la Madera que simpatizan con la táctica de lucha de clases que practica la Unión General de Trabajadores de España.

Consecuencia de algunos desaciertos de táctica anteriores fué la desorientación de los obreros de la Madera de Guipúzcoa, y es llegado el momento de reaccionar ante la ofensiva patronal y aprestarse a la defensa de nuestros legítimos intereses.

Los trabajadores de la Madera necesitan centralizar su fuerza en un Sindicato de industria, que sirva de baluarte para sus aspiraciones presentes y oriente las nuevas modalidades de lucha por la transformación del sistema económico venidero.

Compañeros de la Madera: Acudid todos a nutrir las filas de la U.G.T., constituyendo el Sindicato de vuestra industria.—El Comité.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE SAN SEBASTIAN

Gran mitin de orientación sindical mañana, día 3 de abril, a las once de la mañana, en los locales de la Escuela de Declaración Vasca (calle de Garibay). Tomarán parte los compañeros Jesús Miguel, Ricardo Urodo y Juan Astigarrabía, que explicarán el desarrollo del Congreso local celebrado por esta Federación y sus derivaciones y fijarán la posición de esta Federación.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se pone en conocimiento de los asociados que, como en meses anteriores, pueden pasar a hacer efectivo el pago del mes en curso, todo aquel que lo desee, para facilitar la labor del cobrador, durante las horas de secretaría (de ocho a nueve de la noche), los días laborables, en el domicilio social, Fermín Calbetón, 35, primero, a partir de esta fecha hasta el día 15 inclusive.—El tesoro.

SINDICATO DE ARTES BLANCAS DE IRUN

La Sección de Irún convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en su departamento social del Centro Obrero (Cuarteles de Elizachó). Dados los asuntos a tratar, excesivamente urgentes, se encarece la puntual asistencia.—El Comité.

A LOS EMPLEADOS DEL FUTBOL

Se convoca a una reunión a todos los porteros, acomodadores y guardavallas del fútbol para tratar de constituir la Sociedad y nombrar la Junta directiva, en nuestro domicilio accidental (paseo del Duque de Mandas, letra N, principal), a las diez y media de la mañana del día 3 de abril. Se encarece la puntual asistencia.—La Comisión.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

La Sección de Limpieza convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde, y media hora más tarde en segunda citación. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

ASOCIACION DE DEPENDENCIAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social (Embeltrán, 11, primero). Por ser los asuntos a tratar de mucho interés, se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES

Este Sindicato celebrará asamblea general ordinaria el día 4 de abril, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social de la Federación del Transporte (paseo de Colón, 8, entresuelo), con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de cuentas; discusión y aprobación de cuentas; lectura de comunicados; descargo de la Directiva; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

Por ser muy importantes los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE ARTES BLANCAS

Se convoca a todos los componentes de este Sindicato—chocolateros, pasteleros y panaderos—a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, en los nuevos locales de la U.G.T. (calle del 31 de Agosto, 38, primero).

Siendo la reunión extraordinaria, no se discutirán nada más que aquellas cuestiones que figuran en el orden del día, y siendo los acuerdos a tomar de suma importancia, recordamos a todos los afiliados la obligación de asistir.—La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria que se celebrará el día 4 de abril, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de cuentas y situación de algunos asociados respecto a sus cotizaciones; lectura del reglamento de la Federación Provincial de la Industria del Espectáculo Público; descargo de la delegación de la Asociación en el Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras; provisión de dos cargos vacantes, y proposiciones generales.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se encarece a todos los compañeros la puntual concurrencia.—La Directiva.

SINDICATO TRANVIARIO

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 5 de abril, en el domicilio de la Federación del Transporte (paseo de Colón, 8, entresuelo), a las once y cuarto de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el fin de tratar el siguiente orden del día: Nombramiento de vocales para el Jurado mixto; lectura del anteproyecto del contrato de trabajo.

Por ser de suma importancia los asuntos a tratar, se encarece a todos los asociados asistir a dicha asamblea.—La Directiva.

Sobre el pleito obrero local

Una aclaración del Sindicato Provincial de Artes Blancas

Interesa hacer constar a este Sindicato que la delegación que acudió a la reunión del pleno de la F. L. de S. O. no representaba a esta organización, puesto que obraba en poder de aquel Comité nuestra autorización para representar al Sindicato.

Que nuestro delegado, R. Silero, una vez enterado de esta comunicación se retiró del pleno, y, por tanto, no puede considerarse que tomó parte en dicho pleno, como parece tiene interés en señalar el Comité de la Federación Local.—La Directiva.

ATROPELLO DE BICICLETA

En la calle Narrica, una bicicleta que montaba Agustín Barcenilla, de 22 años, arrolló a la joven de 17 María Arejola, causándole una herida contusa en la pierna derecha, leve, de la que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

DENUNCIA POR AMENAZAS

José María Abalde Guruceña, de 22 años, que trabaja en la fábrica de hielo de Pasajes de San Pedro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el capataz de aquélla, por haberle amenazado de muerte y perseguido con una navaja.

EFFECTOS DE UNA HUELGA

Ayer, a las siete de la tarde, tres individuos, zapateros de oficio y que actualmente se encuentran en huelga, rompieron a pedradas una luna de escaparate de la zapatería que el señor Brito Ramírez tiene instalada en la calle Nueva, número 16. Los daños se valoran en 60 pesetas.

Al formularse la denuncia en el Gobierno civil, se hizo constar el nombre de uno de los que intervinieron en este hecho.

HERIDO DE UNA COZ

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia Eustaquio Lobato Rodríguez, de 44 años, que sufrió una contusión en la rodilla derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones. La lesión le fué causada al darle una coz un caballo de la carbonería de San Martín, 8.

OTRO ATROPELLO CICLISTA

En la cuesta de Aldapeta fué arrollado por una bicicleta el niño de nueve años Ignacio Aizpúrua Orbeago, que resultó con una erosión leve en la nariz.

El ciclista, Ambrosio Idazu Lopetegui, de 16 años, se cayó de la máquina, causándose una contusión en un dedo de la mano izquierda.

Los dos recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

ARROLLADA POR UN AUTO

Clementa Cortés recibió asistencia en la Casa de Socorro de una contusión en el dorso de la mano derecha, de carácter leve, que le causó un automóvil al darle un golpe con una aleta.

Devanados

Dinamos y magnetos inducidos al día

Transformadores y conmutadores de radio

Contadores

Bobinados eficientes de electricidad general

Vidal e Hijos

Villa Icazteguieta (bajos)—Ategorrieta

Teléfono 13649

San Sebastián

GRAN CASINO

MAÑANA, SABADO, 2 DE ABRIL, A LAS SIETE DE LA TARDE

CONCIERTO

por la

Orquesta Sinfónica de San Sebastián

a la memoria de Haydn, con motivo del segundo centenario de su nacimiento

Bajo la dirección del maestro LARROCHA

CONTADURIA GRAN CASINO

Radio-Electricidad

Reparación y transformación de toda clase de receptores

Y amplificadores gramofónicos. Instalaciones eléctricas

Trabajo garantizado :: Presupuestos :: Taller especializado

Carrasco

Sánchez Toca, 5 Teléf. 10.969 San Sebastián

INCIDENTE EN LA U. G. T.

Ayer tarde, cuando se celebraba en el domicilio de la U. G. T. (31 de Agosto, 38) una asamblea de la Federación Gráfica, irrumpieron en el local varios individuos, en nutrido grupo, con el propósito, al parecer, de interrumpir el acto, profiriendo gritos que causaron alguna alarma.

Se reclamó el auxilio de la Guardia de Seguridad, que dispersó a los grupos sin que fuese menester recurrir a otros medios que los persuasivos.

El gobernador, al recibir por la noche a los periodistas, dió cuenta de lo ocurrido, con cuya versión coincidimos, añadiendo que había ordenado se practicara alguna detención. De madrugada nos manifestó que había sido detenido Jesús Tuero.

El incidente causó alguna alarma, por circular en torno al mismo muy distintas versiones.

"La Voz" en Ormaiztegui

FESTIVAS

Esta semana que dejamos atrás nos ha traído la alegría, después del remanso cuaremal; por eso reza así este adagio español, que a la fuerza hemos de invertirlo para adaptarlo a nuestro ambiente local: «Tras de la calma viene la tempestad».

Por ello fueron teatro de diversión Gaviria y Liernia, que por Pascuas acostumbraban a abrir el espiche a algún barricote de sidra; y así, entre baile, amenizado por el «soñua», y algún buen trago, se pasó el día. Acudió numeroso público a ambos acontecimientos.

APUESTA

En Gaviria está concertada para este domingo próximo por el korrikalari Benito Echeverría, consistente en hacer el recorrido de ida y vuelta al lugar denominado Camino-cruce en 12 minutos.

Hay numerosas traviesas concertadas.

VIAJES

Saludamos a don Floro Irizar, que vino de Bilbao a visitar a su familia.

Idem al notable pintor Amia, de Deva, que fijó en el lienzo el bellísimo paisaje que se divisa de la plaza de Gaviria, y que no dudamos sabrá interpretar certeramente.

INAUGURACION

Se dice que el hermoso edificio destinado a Municipio se quiere inaugurar el día 1.º de mayo próximo.

Para saber si es o no cierto nos entrevistaremos con el concejal señor Olazola, gran simpatizante de la República, y en la próxima carta informaremos de cuanto nos diga este activo edil de nuestro Municipio.—C.

Asociación Patronal de Transportes de Guipúzcoa CONVOCATORIA

Se convoca a socios y no socios, dedicados al transporte de viajeros, mercancías, etcétera, a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 3, a las diez de la mañana, en el Círculo Mercantil, para tratar de asuntos de suma importancia, y entre ellos de las bases de trabajo que han de regular el mismo en la industria del transporte.

San Sebastián, 1.º de abril de 1932.—El presidente, Ascensio Lasarte.



Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16 de dos tiros triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Solidez y alcance excepcionales.

Pesetas 113

Félix Dumenieux, Bidebarrieta, 19. Telf. 303 Eibar.

URGE VENTA

en la Rioja, Lardero, a cuatro kilómetros de Logroño, clima delicioso, sano, aguas finas abundantes, casa nueva, todas comodidades, dos salones, cine-café, renta 200 pesetas mes, en 29.500 pesetas. Informes: Señor Cabredo, Lardero.

COPIAS

CIRCULARES, FOLLETOS, etc., a máquina y al multicopista. BASAGUREN, Teléfono número 14.092.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo de ayer

CON 100.000 PESETAS
33.818. — Barcelona.
CON 60.000 PESETAS
740. — Barcelona, Málaga, Valencia, Oviedo, La Lina, Dos Hermanas.
CON 30.000 PESETAS
38.687. — Barcelona.
CON 25.000 PESETAS
80. — Madrid, Valdecaas, Cartagena, Vigo.
CON 1.500 PESETAS
2.046. — Palma, Madrid, Barcelona, Sabadell, San Feliú de Llobregat.
31.095. — Palma, Villarreal.
16.296. — Reus, Madrid, Sevilla, Zaragoza.
18.296. — Barcelona, Madrid, SAN SEBASTIÁN.
29.312. — Badalona, Barcelona, Lora del Río, San-
29.189. — Granada.
33.305. — Barcelona.
36.397. — Sevilla.
41.799. — Madrid.
35.849. — Madrid.
37.907. — Barcelona.
31.078. — Lérida, Barcelona, Valencia, Granada,
22.833. — Arriónas, Barcelona, Coruña, Madrid,
35.651. — Madrid, Ciudad Real.
7.776. — Madrid, Barcelona, Santander, Oviedo.
CON 300 PESETAS
CENTENA
756 521 423 760 189 719 482 357 470 856 139 881
733 307 876 102 341 839 327 412 905 112 863 869
448 602 274 364 720 664 635 460 986 459 528 828
485 797 876

MIL
000 417 528 369 402 650 307 630 058 470 720 970
241 823 670 875 081 926 714 286 637 529 850 667
018 977 840 617 259 814 499 215 208 764 092 844
686 253 604

DOS MIL
886 635 836 745 214 474 457 615 313 159 799 806
415 884 917 677 503 804 665 790 846 645 253 245
827 110 019 208 471 896 602

TRES MIL
080 569 092 893 316 816 156 804 390 654 227 651
268 270 182 478 640 749 909 817 051 984 198 872
058 166 218 216 732 604 875 616 924 190 211 033
473 944 191 395 927 268 500 718 984 133 289 326
410 461 728 406 451

CUATRO MIL
290 050 513 294 411 495 804 078 920 713 605 824
927 099 309 463 661 866 081 304 229 140 421 080
314 847 712 822 202 122 905

CINCO MIL
749 594 594 144 824 182 284 715 940 702 579 926
044 552 508 005 676 414 665 088 864 334 716 580
826 955 165 892 525 214 081 961 932 592 369 328
843

SEIS MIL
332 520 263 380 157 591 581 066 214 845 861 631
549 715 795 437 066 697 141 436 832 067 460 153
240 451 236 060 500 312 677 084 559 806 996 040
695

SIETE MIL
387 393 160 420 903 465 571 106 945 995 410 682
225 019 355 671 744 494 964 723 939 905 211 544
170 151 132 978 356 743

OCHO MIL
536 226 019 867 750 480 478 337 479 978 854 567
652 724 270 585 512 402 441 642 810 231 106 528
248 568 668 603 186 632

NUEVE MIL
562 570 702 413 212 034 165 432 641 783 138 745
549 486 161 176 013 516 591 915 968 806 228 033
277 796 621 917 067 616 889 719 785

DIEZ MIL
435 288 918 200 925 835 671 624 261 914 223 412
953 712 086 623 778 917 954 000 141 093 926 135
186 138 017 643 726 023 072 724 136 039

ONCE MIL
017 048 352 287 099 631 133 844 202 802 751 857
965 786 582 889 428 914 472 685 703 950 287 678
764 882 820 282 064 710 996 388 025 907 974 258
894 909 788 268 591 825 095 921

DOCE MIL
236 430 320 959 388 121 108 765 245 440 519 801
192 277 925 995 935 313 300 891 017 574 992 340
289 955 010 725 999 481 232

TRECE MIL
225 826 041 573 021 840 964 110 527 572 250 471
558 140 014 189 032 461 434 124 313 042 378 746
137 455 129 188 254 760 429

CATORCE MIL
031 007 093 644 866 042 656 550 589 785 752 825
725 117 466 822 136 418 244 060 096 578 056 192
788 504 596 885 759 635 545 234 918 722

QUINCE MIL
572 684 365 226 296 896 381 499 319 602 670 388
088 712 034 091 278 818 940 485 633 778 262 029
539 986 664 325 825 844 069 734 902 074 369

DIECISEIS MIL
072 843 461 999 934 107 562 693 115 549 630 450
901 739 181 402 023 364 959 500 264 144 720 360
492 326 161 448 094 745 601 878 311 272 653 519
541 412 388 331 183 274

DIECISIETE MIL
620 716 229 632 369 186 615 818 061 188 235 367
360 391 821 099 923 362 992 495 979 592 933 011
239 929 611 168

DIECIOCHO MIL
133 802 565 622 563 766 019 156 692 560 304 322
827 844 669 812 248 093 258 765 715 744 144 120
238 640 357 110 218 996 067 006 606 550 348 306
109 333

DIECINUEVE MIL
979 491 566 803 989 381 486 235 359 357 717 202
730 192 340 729 048 954 748 892 111 960 383 058
306 628 626 087 718 119 595 479 100 545

VEINTE MIL
376 017 884 262 663 959 573 694 314 605 097 089
132 606 220 695 617 148 440 446 965 636 350 196
438 978 859 101 830 820 181 297 257

VEINTIUN MIL
006 481 965 317 333 039 643 846 265 674 689 921
552 091 561 296 007 419 773 460 425 300 169 929
940 467 669 196 201 221

VEINTIDOS MIL
257 123 551 601 040 097 270 362 486 507 461 564
229 071 578 563 357 400 502 080 990 366 941 340
286 960 448 865 284 611 002 663 331 587 016 944
597 173

VEINTITRES MIL
588 420 835 383 613 549 112 899 929 029 599 940
636 155 323 168 905 054 513 894 405 377 266 590
247 303 085 400 324 302 575 903 544 607 262 327
681 223 124 574 354

VEINTICUATRO MIL
980 929 046 200 589 127 854 635 713 071 493 393
962 887 890 662 847 562 320 850 395 369 487 801
460 096 204 710 260 297 978 153 275 140 857 547

VEINTICINCO MIL
476 973 819 286 189 818 401 053 129 047 987 535
368 798 264 859 968 005 542 458 179 071 116 444
758 041 423 628 715 453 314 050 554 511 720 788
923 322

VEINTISEIS MIL
534 100 963 852 229 321 963 073 148 969 325 205
139 895 626 651 814 500 521 515 622 862 316 324
424 936 531 257 904 510 769 882 160 925 744 119
406 894 928

VEINTISIETE MIL
852 408 779 214 299 534 514 423 240 218 748 251
129 355 361 961 132 481 313 688 082 008 593 285
154 971 316 894 936 201 685 303 658 218 734 642
309 441

VEINTIOCHO MIL
993 648 324 828 386 740 858 111 988 669 991 058
417 743 246 301 599 271 793 824 746 860 331 896
205 588 544 494 211 349 035 134 410 667 686 238
963 303 879 923 876 953 061 633 417 757 726

VEINTINUEVE MIL
600 891 092 615 298 478 844 723 050 863 744 066
494 468 051 153 782 087 287 307 399 900 937 456
303 736 925 196 724 689 500 582 211 457 814 951
315 792 896 678 047 586 997 579

TREINTA MIL
596 347 770 999 413 728 110 651 229 570 893 011
639 599 022 764 452 308 053 942 162 337 151 325
158 263 203 545 611 368 238 271 568 811 523 384
772 142 325 623 100 408 260 171 531 950 973

TREINTA Y UN MIL
859 506 123 144 784 015 025 624 059 652 308 237
210 255 502 792 077 212 570 958 738 751 999 088
819 300 165 288 513 909 577 627 983 772 973 753
566 995 511 505 186 528 838 464 055 205 600 164

TREINTA Y DOS MIL
058 816 169 337 240 613 779 729 806 767 737 318
104 766 856 666 424 194 427 693 411 678 009 991
904 021 332 360 093 726 879 566 840

TREINTA Y TRES MIL
015 105 827 317 642 351 329 432 195 353 495 738
230 699 350 516 171 021 074 970 459 589 133 674
426 844 526 605 748 867 754 196 276 472 038 761
841 606 266 657 783 185 164 467 662

TREINTA Y CUATRO MIL
073 186 727 831 902 865 222 012 512 918 624 146
687 874 192 278 159 377 430 006 896 573 884 867
880 063 496 757 847 188 528 950 697

TREINTA Y CINCO MIL
548 463 435 093 159 411 929 230 922 171 525 886
089 011 921 676 692 081 959 942 088 848 593 869
946 014 360 466 006 330 898 957 112 682 274 281
624 340 705 181 776 734 700 350 907 348

TREINTA Y SEIS MIL
205 672 323 082 040 440 111 316 312 832 754 913
704 243 937 372 165 410 591 138 201 011 445 665
253 776 770 553 422 295 086 813 193 514 902 787
708 693 424 346

TREINTA Y SIETE MIL
259 728 720 408 957 920 572 706 131 034 341 734
910 156 956 725 157 766 431 218 150 733 047 002
244 638 982 608 978 919 581

TREINTA Y OCHO MIL
627 483 081 402 373 047 656 015 066 352 361 069
140 291 259 274 197 727 708 080 894 165 579 169
696 571 726 813 254 986 818 937 431 516 332 888
106 324 606

TREINTA Y NUEVE MIL
671 810 934 050 020 223 828 426 674 514 862 446
001 479 287 543 430 029 923 989 588 323 502 722
575 840 403 065 469 716 927 698 312 655 924 001
211 359 604 841

CUARENTA MIL
824 902 137 238 398 700 212 814 499 404 550 766
653 723 112 238 207 117 590 262 187 809 046 040
294 332 577 352 830 246 188 909 160 664 851 954
644 701 156 096 795 796 280 438 701 109

CUARENTA Y UN MIL
994 808 550 558 957 231 224 367 730 329 080 081
156 446 702 633 093 743 220 054 906 719 721 641
833 828 734 474 891 989 880 366 662 555 422 840
618 563 232 531 930 111 498 489 715 874 004 304

VELLUDAS

Decepcionadas o perjudicadas por uso de depilatorios y procedimientos ineficaces les queda un recurso: someterse al nuevo Tratamiento "ALGOL"; radical, definitivo sin precedentes. CONSEJOS, DEMOSTRACION y FOLLETO GRATIS. Narrica, 14. Precio tamaño pequeño, 10 pías.; ídem grande, 18.

Barbadillo, 23—11—31.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL
GUMMA

En 23 de noviembre del año pasado publicamos una interesantísima carta firmada por don Florencio Ramos, residente en Barbadillo (Salamanca), propietario de un importante establecimiento de géneros de punto, paquetería y mercería, la cual reproducimos junto con una atenta carta recibida actualmente de este mismo señor.

Sr. D. A. Gumá.—Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración:

Ante todo, un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfacción de manifestarle lo que sigue:

Llevaba treinta y ocho años de sufrimientos de estómago por inflamación del píloro. Los innumerables medicamentos tomados no hacían más que aliviar algo mis tormentos, teniendo que recurrir a aplicarme inyecciones de morfina si quería conciliar mi descanso y sueño.

Tuve noticias de su producto **SERVETINAL**, y en el mes de marzo empecé a tomarlo, sin dejarlo hasta que, habiendo tomado ocho frascos, me encuentro en la actualidad perfectamente bien, sin dolores y sin vómitos, de los que constantemente padecía. Así la vida es amable, dulce y bella. Curado por completo, como me considero, no me importan mis 62 años cumplidos, no; pues así vivirá el resto de mi vida, disfrutando de lo que en este mundo vale más. Si, la salud por encima de todo.

Sinceramente agradecido a su producto **SERVETINAL**, autorizo a usted para que lo haga público cuantas veces le plazca en la Prensa, para el bien de la Humanidad.

En esta provincia van siendo algunos más los que creo se curarán, por referencias obtenidas con cartas a la vista. Sólo me resta ponerme a su disposición incondicionalmente, esperando verme honrado con su amistad, considerándolo en igual forma.

Un abrazo cordial de su agradecido, que nunca le olvidará y le desea salud y prosperidad, Florencio Ramos.

Tenemos el gusto de copiar a continuación la segunda carta que hemos recibido actualmente, ratificando sus primeras manifestaciones.

Sr. D. A. Gumá.—Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración:

Tomo la pluma para manifestarle al propio tiempo que tengo la gran satisfacción de continuar perfectamente bien del estómago, estoy encantado de la vida, ya puedo comer, beber, andar ocupado en mis negocios, cosa que antes de mi curación no podía hacer.

He estado en Valladolid, Salamanca y otros pueblos, a saludar a mi familia, y aun cuando he viajado en tren y autos no he sentido la menor molestia.

Un amigo de Salamanca me remitió un recorte de periódico de "La Vanguardia", de Barcelona, en donde constaba mi curación; otro amigo de Madrid hizo lo propio con un recorte de "La Libertad", y por último apareció también en "El Adelanto", de Salamanca, del que soy corresponsal. Figúrese mi satisfacción cuál será. ¡Hoy hace meses que ya no sufro en absoluto de mi tremenda enfermedad! (Treinta y ocho años cumplidos.) No es posible en una carta dar detalles de mis tormentos sufridos.

Recibo infinidad de cartas consultándome para averiguar si es cierto lo que dicen los periódicos sobre mi curación. Con decir a usted que algunos se figuraban que ya no existía, ¿cómo me verían estos años precedentes?

Si le parece puede sin inconveniente anunciar esta mi ratificación, que con sumo gusto tengo a bien remitirle por el prestigio que se merece elevar a su gran producto **SERVETINAL**.

Se reitera su agradecido amigo que no le olvida ni un día siquiera y le envía un abrazo cordial, Florencio Ramos.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que deba seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del **SERVETINAL** en todas las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Precio: 5,50 pesetas en Centros de Específicos y Farmacias



¿Se jugará mañana el partido Alavés-Unión?

Impresiones pesimistas

Ya se han reunido los pontífices del fútbol. Pero de la reunión no ha salido nada; ni el menor detalle. Los "nacionales" permanecen impenetrables...

Se habla, sin embargo, y se dice que el señor Oliver ha convenido nuevamente a sus compañeros de Comité. A lo que parece, él indicó que ningún interés le retenía en la Nacional y que se marchaba complacido, pero esto obligaba a sus compañeros—a los que con él adoptaron el acuerdo—a unirse al pintoresco doctor—pintoresco como aficionado impresionable—.

Es el caso que las últimas noticias son pesimistas. Aquellas promesas más o menos veladas de arreglo se esfuman y no nos sorprendería que la Nacional mantuviese las sanciones contra el Unión y que a renglón seguido presentasen la dimisión—como ratificando la justicia que ellos creen (?) hacer—los señores García Durán, Palacios y Oliver.

Es cómoda la postura. Estamos persuadidos de que ellos se hallan convencidos de que han resbalado, de que se han excedido; pero el amor propio les impide rectificar... y mantienen lo hecho y dimiten.

Tampoco nos sorprendería que levantasen el castigo a Gamborena... Pero... El señor Rosich, que en un principio parecía defender a los iruneses, al final se ha mostrado casi de acuerdo con los "nacionales". El señor Iruzábal ha mantenido la defensa del Unión... Y por la noche salió para Bilbao.

Hoy por la mañana han de volverse a reunir los miembros de la Nacional y veremos qué deciden.

Y luego sabremos lo que deciden en asamblea los socios del Irún.

Y lo que resuelven los del Alavés, que primero se unieron a los que pedían la recalificación de Gamborena y después han rectificado.

Pleito complicado, de compleja solución. ¿Se jugará mañana el encuentro entre alaveses e irundarras?

A propósito de Mr. Lowe

En más de una ocasión hemos escrito acerca de la dirección técnica del Donostia.

Ultimamente al hablar del partido con el Barcelona hubimos de insistir acerca de este asunto en el que ha tomado parte activa e interviene la afición.

Nos han llegado algunos escritos de socios del equipo de la Zurriola.

Y vemos que algunos diarios madrileños anuncian la posibilidad de que Mr. Lowe concluya esta temporada su contrato con el Donostia.

Creemos que se ha equivocado la cuestión. Creemos, y así lo hemos consignado alguna vez, en la competencia de Mr. Lowe. Lo que no defendemos sino que atacamos decidida e implacablemente, es el sistema, el procedimiento.

Y mañana escribiremos algo en este sentido. Pues no nos agradaría que nadie pudiese derivar la cuestión a un terreno al que nosotros no la hemos llevado. Porque con mister Lowe o sin él lo que hay que cambiar es el procedimiento de formación de equipos. No se trata de mayor o de menor competencia; se trata de que no puede ni debe dejarse asunto tan delicado y difícil en una sola mano.

Nada más. Hasta mañana.

Retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Infantil del Club Deportivo Ategorrieta reta al Español del Antiguo, Remolacha de Loyola y Racing de Usandizaga para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el campo que ellos designen. Se jugará con el primero que acepte. La contestación, lo antes posible, por este mismo diario. Y en caso de mal tiempo, se suspenderá el partido.

El Betis de la Concha reta al Zubi-Gain para jugar un partido el próximo domingo, a las once de la mañana, en la playa de la Concha.

Nuestro equipo será: Carter; Joaquín, Santa María; Luisito, Mendivil, Fino; Urondo, Nicolás, Miguelín, Enrique y Aranguren.

La contestación por este diario, lo antes posible.

EN EL CAMPO DE ATOCHA

El match de Liga Club Deportivo Español, de Barcelona, contra Donostia F. C.

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo de Atocha el último encuentro de Liga entre los primeros equipos del Club Deportivo Español de Barcelona y el Donostia.

Encuentro que se anuncia interesante, ya que el Español ha venido realizando una magnífica temporada, y se sabe que cuenta con un equipo excelente, cuyo juego es uno de los más espectaculares y bellos de los de la Península.

El Donostia, después de su apática actuación frente al Barcelona, tratará de rehabilitarse ante la afición, poniendo en el juego más codicia y entusiasmo, condiciones indispensables si se quiere vencer a un rival de la talla del Español, en cuyas filas hay jugadores como Solé, Florenza, Prat, Juvé y Boch, figuras indiscutibles del fútbol nacional.

Casi seguramente los donostiarras alinearán el equipo que anunciamos ayer, reapareciendo el bravo y entusiasta Arana, cuya actuación reciente frente al Atlético merece un homenaje de simpatía por parte del público donostiarras, e Insausti, quien parece ser ocupará el puesto de interior izquierdo, pasando Bienzobas al extremo del ala derecha.

Hoy, de seis a ocho de la tarde, se despacharán localidades en las taquillas del Gran Casino.

El encuentro será arbitrado por el señor Polidura, del Colegio Cantabro, desconocido totalmente en esta región, quien por haberse refundido las listas de árbitros de las dos divisiones de la Liga, pasa a dirigir encuentros de esta categoría.

En segunda página, el combate Ara - Dub s

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Un gran partido de pelota a punta fué el primero de los jugados ayer en el frontón cubierto del paseo de Atocha.

Tomaban parte Argárate y Arriola, por el bando colorado, y los hermanos Gárate e Ibaso, por el azul, sacando los delanteros del once y medio el rojo y del once el azul.

La cátedra se decidió por el trío, en proporción de 40 a 30, gran momio, que tenía su explicación por la diferencia del saque y por el número de jugadores de uno y otro bando.

No parecía, en efecto, que la cátedra se hubiera equivocado, porque iniciaron la arrancada los favoritos del trío: pero hubo cierta exageración, porque con solo dos tantos de ventaja los azules, favoritos, el dinero se daba por ellos en proporción de doble a sencillo, sin tener para nada en cuenta que jugaba Argárate, que hoy es el mejor puntista del cuadro. Pero llegó la cotización a mayor diferencia, pues con la máxima distancia en el tanteo, que fué de ocho tantos a favor de los del trío, el dinero se voceaba cuarenta a cinco. La diferencia mayor en el tanto se registró en la segunda decena (15 a 23), pero a partir de aquí, Argárate empezó a "zumar" y fué reduciendo la distancia hasta que se produjo la igualdad en el tanto 38.

Volvió a adelantarse los del trío, los favoritos; pero una nueva igualdad en el tanto 43 hizo ver que Argárate era el de siempre, y siguió adelante, produciéndose entonces el contraste de que por el antes menospreciado se diera el dinero 40 a 32. Nuevas igualadas en los tantos 44, 45, 46, 47 y 48, para salir victorioso el trío que dejó a Argárate y Arriola a pesar de su formidable esfuerzo, en el tanto 48 para 50.

De los vencedores se distinguió Gárate I, que fué el sobresaliente del trío. Los demás le ayudaron bien, y gracias a esta compensación pudieron resistir las tarascadas de Argárate.

Este empezó desconcertado, pero cuando consiguió hacerse con la pelota, el solo se bastó para luchar con eficacia contra sus tres enemigos, sobre todo a partir de la segunda decena, que constituyó la fase más interesante del encuentro.

Cierto es que Argárate perdió, por muy pequeña diferencia; pero es que, lógicamente, así había de suceder, aunque no con el optimismo que se señaló en un principio por parte de la cátedra. Arriola, su compañero, empezó medianamente, pero luego se aseguró y realizó una estupenda labor, tan buena, que casi puede afirmarse que fué el mejor pelotari de los cinco que se desenvolvieron en la cancha.

Luego contendieron, a remonte, Arano y Abarizqueta, rojos, contra Salsamendi I y Azcona, azules, con saques respectivos del once y medio y del once.

El dinero, a pesar del saque, salió por los rojos en proporción de 40 a 32. Y también esta vez tuvo razón la cátedra.

Luego de haberse registrado igualadas en los tantos 5, 6 y 7, salieron por delante los favoritos, Arano y Abarizqueta, quienes ganaron el partido con gran facilidad, dejando a Salsamendi y Azcona en el tanto 27 para 50.

EN PAMPLONA

En el Euskal-Jai jugaron ayer por la tarde el primer partido Irigoyen II y Azpiroz contra Aguirre y Arrizabalaga.

En las tres primeras decenas, el partido fué reñido, registrándose frecuentes igualadas. La última igualdad se registró en el tanto 30, y a partir de aquí, Aguirre y "Chirri" se emplearon a fondo, dando sus pelotazos más fuertes y seguros y llegando al tanto 50, dejando a Irigoyen y Azpiroz en el tanto 41.

Aguirre estuvo muy bien Irigoyen empezó muy bien; pero a mitad del partido, comenzó a perder pelotas, se descompuso y el público se metió con él.

Luego contendieron Benavides y Cestona contra Mina y Tacolo.

Desde el principio salieron por delante Benavides y Cestona, quienes llegaron al tanto 45, final del encuentro, cuando sus contrarios tenían apuntado el tanto 41.

El juego de Cestona fué el más sobresaliente, así logró vencer de sus adversarios, quienes le siguieron de cerca, pero a los que no dejó alcanzarle, dominándolos con su excelente juego.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euzkalduna dieron los resultados siguientes:

Veza y Ardanza vencieron por un tanto, en partido a 45, a Lizarralde y Osa.

Rubio y Tomás derrotaron por tres tantos a Sarrionandia e Iturri. Este partido se disputó a 50 tantos.

Solicito agentes

vendedores para producto patentado, muy útil y de gran consumo. Manterola, número 9, 3.ª decha.; de diez a una mañana.



APUESTA DE HACHAS, SI EL SEÑOR GOBERNADOR NO DISPONE LO CONTRARIO...

Se anuncia para mañana, domingo, en la plaza de toros de Azpeitia, una sensacional prueba de "aizkolaris". Y decimos que se anuncia, porque no sabemos a ciencia cierta si el señor gobernador, que acaba de prohibir las apuestas de bueyes, permitirá la de hachas.

En el caso de que la primera autoridad de la provincia dé licencia para que se celebre la prueba, lucharán "Aguñeta" y "Errekalde", que cortarán ocho troncos de 72 pulgadas de circunferencia.

Los "aizkolaris" se apuestan, entre ellos, 5.000 pesetas.

En Azpeitia se congregará medio Guipúzcoa.

ARA CONTRA KID NITRAM

Próximamente, en Madrid, Ignacio Ara se pegará con Kid Nitram.

ACCIDENTE AL VALENCIA

Cuando caminaba con rumbo a Las Arenas el autocar que conducía a los jugadores del Valencia, sufrió un accidente y resultaron lesionados de alguna importancia los futbolistas Costa, Amorós y Sánchez.

La Nacional les ha dicho que si les es posible jugar el partido, que lo jueguen, aunque sea con reservas, ya que el encuentro tiene una relativa importancia; pero que si no les es posible alinearse, por la impresión que el accidente les haya producido, que lo aplacen.

BOXEO EN PARIS

En el Circo de Invierno, el sueco Anderson venció por puntos a Tarante.

LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA NACIONAL

Para el próximo día 13 está convocada la Asamblea ordinaria de fútbol, que promete ser interesantísima.

Si se producen dimisiones con el pleito del Unión, allí se tratará el asunto. Y de todas formas, en esta Asamblea se estudiará y resolverá todo lo concerniente a la modificación o no de las competiciones de Liga y Campeonato de España.

Convocatorias

AVION CLUB

Mañana, domingo, se celebrará en el campo de Larzábal el match correspondiente al torneo de promoción Avión-Euzkalduna, que dará comienzo a las cuatro de la tarde.

Por tanto, se encarece a los jugadores de este Club se encuentren para las tres menos cuarto en la estación del tranvía de la Frontera, en la calle Peñaflorida.—La Comisión.

C. D. EUZKALDUNA

Se convoca a los jugadores de este Club para que se presenten en Larzábal mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, para jugar en partido de promoción contra el Avión.

Se encarece asistencia y puntualidad.—El secretario.

ABANDOTARRA

Se ruega a los jugadores de este Club pasen por el local hoy, sábado, de ocho a nueve de la noche, para enterarse del partido que se jugará mañana, domingo, en Andoain contra el Izaga, a las nueve de la mañana.—La Directiva.

UNION CLUB DE IRUN

De conformidad al artículo 57 del reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el Salón Fantasio.

Orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Descargo de los comisionados y delegado de sus gestiones celebradas en Madrid y Barcelona.

Resoluciones a adoptar en vista de los descargos.

Se ruega la puntual asistencia.—El presidente.

BETIS F. C.

Se convoca a los jugadores Heredia, Caballero, Torres y Manolete para que acudan al campo de Jolastokieta mañana, domingo, a las tres y media, con sus equipajes correspondientes.—La Directiva.

En Jolastokieta

CAMPEONATO JUNIORS

A las dos y media: Spórting—Unión Deportiva. A las cuatro: Betis—Trincherpe. Árbitros: Nere-Choko e Iberia.





TOLOSA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Cubiertos el 31 de marzo los seis meses de curso en la Escuela de Artes y Oficios, anteayer se celebraron los exámenes, asistiendo a presenciarlos el alcalde, señor Ciaurriz; el presidente de la Comisión de Instrucción Pública, don Juan Goiburu, y los concejales señores Labadía, Larrañaga, Labayan y Urreta.

Aunque no era la primera vez que el representante de LA VOZ DE GUIPUZCOA (en cumplimiento de un deber, que estimula a profesores y alumnos, a la vez que hace conocer a los lectores la vida cultural tolosana) asistía a los exámenes, lo hicimos anteayer para comprobar los adelantos introducidos y, como fruto de éstos, el mayor experimentado por los alumnos que asisten a las distintas clases.

No salimos defraudados de la comprobación. Recordamos que hace tres años las clases se limitaban a dos de dibujo (figura y lineal), aumentadas en la actualidad con talleres prácticos de carpintería y geometría, a cargo del arquitecto municipal, don Guillermo Eizaguirre, y el profesor don Leoncio Arrieta; talleres mecánicos en los que los alumnos han construido desde la primera a la última pieza de una modernísima fresadora, con ánimo de llegar el próximo año a la de una limadora, bajo la dirección y entusiasmo del director de este taller, don Tomás Yarza, y de su ayudante, don José Gutiérrez; las clases de mecanografía y taquigrafía, donde pudimos comprobar al teclear de los alumnos el sistema práctico de enseñanza que emplean los profesores, don Miguel Urretavizcaya y don Ramón Zabaleta, del que saldrán rapidísimos mecanógrafos; las clases de contabilidad y francés, a cargo del profesor mercantil don Juan María González, con un plantel de alumnos tan aventajados que demuestran el desvelo del joven maestro; y el grueso de los alumnos en las clases de dibujo de adorno y lineal, en mayor número en este segundo, por lo práctico para oficios distintos; así como los de repujado y adorno, a cargo del director de la Escuela, don Federico Guevara, y auxiliar don Pío Azcune.

No vamos a detallar las distintas labores meritorias de los 171 alumnos que asisten a las clases, aunque muchos de ellos son bien merecedores, pero que la falta de espacio y omisiones involuntarias nos harían incurrir en errores, y si sólo limitarnos a recordar al Ayuntamiento que ante la inmejorable impresión obtenida en los exámenes por la representación municipal y percatados de los beneficios de esta clase de enseñanza, no olviden la promesa de mirar por que cada año sean mayores los medios prácticos de enseñanza que se pongan al alcance de los alumnos, en bien de su instrucción.

Al terminar estas líneas, agradecemos a todos los profesores las atenciones y facilidades que obtuvimos en nuestra grata visita, que no ha de ser la última, por si fuera necesario recordar a los señores concejales la constancia y atención que merece esta Escuela por parte del Ayuntamiento tolosano.

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Mañana, domingo, se proyectará en el teatro Gorriti uno de los mayores acontecimientos cinematográficos del año, al pasarse la película totalmente hablada en español «El presidio».

Ante la expectación en el público para asistir a las funciones, la empresa, con muy buen acuerdo, ha acordado abrir las taquillas hoy, sábado, de seis a ocho de la noche.

PESAS Y MEDIDAS

Por la Alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber al vecindario que los días 4, 5 y 6 se personará en esta villa el Fiel Contraste de Pesas y Medidas para realizar la acostumbrada revisión anual.—Arraiza.

ZUMAYA

MAYORIA RECALCITRANTE

No es la primera vez que hemos dado a la publicidad cuenta de la actitud en que se ha colocado nuestro Ayuntamiento en todo lo que representa acatamiento a las órdenes emanadas de los Poderes constituidos.

Una vez más hemos de dar cuenta a nuestros queridos lectores de la terquedad de la mayoría nacionalista de nuestro Ayuntamiento al continuar en su perenne plan de obstrucción en lo que respecta al actual régimen.

El Jueves Santo apareció en los balcones de nuestro Ayuntamiento la bandera nacional a media asta y con la franja negra correspondiente, así como también el día de Viernes Santo por la mañana.

No continuó de esta forma también por la tarde, porque un grupo de personas denunció el hecho al señor gobernador y éste ordenó que fuese arriada inmediatamente, salvo posibles sanciones en caso contrario.

¿Cuándo vamos a terminar con estos hechos? ¡Es hora, pues, de terminar con ellos al año de instaurarse el régimen republicano!

FALLECIMIENTO SENTIDO

El pasado martes falleció doña Francisca Agote, más popularmente conocida por la Paca. Su fallecimiento ha sido muy sentido, pues con su comercio de tejidos y su trato bondadoso captóse la amistad de todas cuantas personas la trataron.

A cuantas demostraciones de pésame han recibido sus familiares unan el nuestro.—G.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

PATENTES MARCAS

Nombres comerciales, ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición clientes.

Certificados penales y para chóferos y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.084, Fuenterrabía, 3, San Sebastián.

RENTERIA

CENTRO REPUBLICANO

Para hoy, sábado, a las nueve de la noche, se les convoca a todos los grupos que integran la Unión Republicana, a una asamblea extraordinaria para tratar del programa de festejos que las agrupaciones piensan organizar para el 14 de abril, a fin de conmemorar el aniversario del advenimiento de la República.

UN REMITIDO

Una opinión sobre la compra del "Yute". — En la creencia de que con ello aporte el grano de arena que me corresponde en la orientación pública del mejoramiento de la cultura en esta villa y por entender además que ella es la base fundamental de la obra de la República española, me permito exponer mi modesta opinión sobre la compra de la fábrica llamada "Yute", que es tema de actualidad en la opinión pública de esta villa.

Creo que el lugar que ocupa la mencionada fábrica no tiene el emplazamiento adecuado para instalar unas escuelas modernas, cual corresponde a Rentería y en su defecto estimo conveniente señalar que existe una campiña de considerable dimensión, de fácil acceso, por estar situada al pie de una calle céntrica, siendo, por lo tanto, el terreno ideal para construir unas escuelas modernas, para las cuales es necesario la dé el sol y aire que son la alegría del vivir.

Con lo expuesto quiero explicar mi voto en el caso de que se someta a referéndum el proyecto del Ayuntamiento, de instalar las escuelas en la antedicha fábrica del "Yute".

Ahora bien; si la compra resultara un buen negocio, para ello deberán estudiar los técnicos, y se pretendiera destinarla para Alhóndiga, Academia de Música, baños públicos y otras dependencias municipales, estaría bien dicha adquisición, por entender que las referidas dependencias necesitan una instalación modelo en su clase, cual corresponde a la categoría industrial de esta villa.

El lugar que actualmente ocupa la Alhóndiga y el antiguo Matadero deberían ser enajenados en pública subasta para dedicarlos a viviendas y con el importe de la enajenación embellecer el Paseo de la República.—M. G.

POR LOS CINES

Para el domingo se anuncia en el Victoria la espeluznante película titulada "Drácula", totalmente hablada en español.—G.

ELGOIBAR

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión semanal, celebrada bajo la presidencia del alcalde, señor Balanzategui y asistencia de cinco concejales.

Se accede a una solicitud de don Ramón Esnaola Ibarguren, que interesa una parcela de terreno en el cementerio de Olaso, para la construcción de un panteón, bajo las condiciones que rigen sobre la materia.

—Vista una solicitud del tamborilero de la villa, don Laureano Ansoa, que interesa el que se le provea de nuevo instrumental para su banda, por hallarse en mediano estado el que actualmente poseen, debido a los años de servicio, consistente en dos silbos, dos tamboriles y un tambor, cuyo precio señala en doscientas pesetas los dos silbos, en ciento cuarenta los dos tamboriles y cien el tambor, la Corporación acuerda adquirir por ahora los dos silbos y el tambor, dejando para más adelante la adquisición de los dos tamboriles.

—Se enteró de una circular del gobernador civil de la provincia llamando la atención de los Ayuntamientos que se hallen al descubierto en el pago de sus haberes a los médicos titulares, para que procedan a su cumplimiento, señalando normas a seguir en lo sucesivo con referencia a dicho servicio; disponiéndose que se comuniquen que este Ayuntamiento se halla al corriente en el pago de sus haberes a los facultativos, si bien se halla a resultas de lo que resolviera en definitiva la Inspección de Sanidad Provincial, de acuerdo con los médicos titulares sobre la clasificación que se ha señalado a esta villa en la última reforma.

—Se da cuenta de un telefonema recibido del gobernador civil de la provincia, participando que enterado de que todavía no se ha dado cumplimiento a la ley de secularización de cementerios, procederá esta Alcaldía a la inmediata incautación del cementerio de esta localidad, significándole que no será obstáculo para efectuar aquella el que el párrco alegue derecho sobre el mismo, ya que podrá verificarse la incautación sin perjuicio de que demostrados en su día los derechos de la Iglesia, proceda el Municipio a indemnizarla en la forma que determina el artículo primero de la citada Ley de secularización, y en su vista la presidencia participa y promete a la Corporación su cumplimiento en la forma ordenada por la Superioridad, dando cuenta de ello al párrco para su conocimiento.

—Se enteró de la ley relacionada con la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos y se dispone se tenga en cuenta a los efectos de los destinos a proveer en este Municipio.

Se aprueba el pago de las cuentas siguientes: A la casa Elorriaga de San Sebastián, 80450 pesetas por seguro de los contadores del Municipio, cuota del año en curso; a Egueren, de Bilbao, 950, por arreglo de la dinamo y un regulador de la misma, pertenecientes a la central eléctrica de la villa; a los hijos de Belouqui, 884, por suministro del alumbrado público con motivo de la reparación de la dinamo de la villa; a la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, 11'65, por portes de facturación desde Bilbao de la citada dinamo.

¿CUANDO TENDRA LUGAR?

En vista de lo ordenado por la primera autoridad de la provincia a este Ayuntamiento de incautarse del cementerio para llevar a cabo la secularización como ordena la ley, creemos que no se hará esperar éste por el Ayuntamiento, señalando para ello un día festivo y dando toda la solemnidad que merece dicho acto. Teniendo en cuenta el desnivel que existe entre el cementerio o camposanto actual y el llamado civil—y decimos llamado porque éste más parece una mazmorra destinada a animales que a personas— y que en el mismo reposan una o varias personas, se trasladarán sus restos al actual llamado camposanto y que dentro de breves días se denominará "Cementerio Municipal", y se llevará a cabo la demolición de las tapias del llamado civil.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta localidad el respetable señor don Miguel Zubizarreta, sobrestante de caminos de la Diputación de Guipúzcoa, jubilado, y padre del médico titular de ésta, don Tomás. El entierro, que tuvo lugar en la mañana del viernes, constituyó una imponente manifestación de duelo, dadas las simpatías con que contaba el finado, así como su familia. Reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sincero.

—El viernes por la mañana dejó de existir don Domingo Gorostiza, hermano del colega del "Pueblo Vasco" de San Sebastián en esta localidad y apreciable amigo, don Guillermo. Enviamos a su familia nuestro pésame.

CENTRO REPUBLICANO

Se convoca a todos sus afiliados a asamblea general extraordinaria, que hoy, sábado, por la noche, se celebrará en el domicilio social.

SELLO

YER

LO MEJOR DEL MUNDO

1º Porque cura como ningún otro preparado DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OIDOS, GRIPE, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS REUMATICOS Y NERVIOSOS y todos los especiales de la MUJER.

2º Porque no existe ninguna fórmula, ANTIGUA NI MODERNA, MAS CIENTIFICA NI TAN EXPERIMENTADA como la del Sello Yer, lo que fácilmente puede comprobarse COMPARANDO ESTA con todas sus similares.

No produce sueño, ardores de estómago, gastrorragias ni ataca al corazón, como otros similares.

CAJA CON UN SELLO, 40 CENTIMOS
CAJA GRANDE CON 12 SELLOS, 4 PTAS.

PARA LA SIDRA
CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Cestona, Vichy (boca ancha), blancos de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 41 millar.

HERNANI. 3 — Teléfono 4-36-68.



"LA VOZ" EN IRUN DE FUENTERRABIA

La reunión de la Casa del Pueblo. - Sobre el cierre de los comercios

Vamos a reseñar la reunión del Pleno de delegados de la Federación Local de Sociedades Obreras celebrada anteanoche en la Casa del Pueblo y de la cual dimos un extracto en el número de ayer.

Comenzó a las siete y media de la tarde. Presidió—muy acertadamente, por cierto—el compañero Manuel Enjuto, presidente de la Federación.

Después de examinadas las credenciales presentadas por los delegados, se puso a discusión sobre la procedencia o no de admitir a los representantes de Agiles Blancas, dado que no iban provistos de documentación, hecho repetido en anterior asamblea. Por mayoría de votos se acordó autorizar—oídas las explicaciones dadas por el delegado—la mencionada sección a asistir a la Asamblea.

A propuesta de la presidencia se acordó conceder un plazo de quince días a las diversas secciones—dos o tres—que no pertenecen a la Unión General de Trabajadores para que se den de alta en este organismo nacional, presentando a la Federación los justificantes necesarios, quedando bien entendido que la sección que no lo hiciera quedará excluida de la Federación, puesto que en el contrato del local hecho entre esta entidad y el Ayuntamiento se especifica claramente que se cede el local a la Federación Local de Sociedades Obreras afectu a la Unión General de Trabajadores.

A continuación, y tomado que fue el acuerdo anterior por unanimidad, se dió lectura a diversas comunicaciones y escritos.

Uno de los escritos es de un compañero que fué secretario de la mesa de discusión de la última asamblea, quien recuerda al Pleno que en la mencionada reunión se tomó el acuerdo de que un obrero parado integrara la Comisión pro-parados. Denuncia además en su escrito ciertas anomalías que a su juicio existen, figurando como obreros parados varios que en realidad no lo son. Cita el caso de un tal Almorza, de quien dice está trabajando en la oficina del paro obrero.

El secretario del Comité, Igariburu, señala el error en que ha incurrido el compañero autor del escrito, pues el llamado Almorza—único caso concreto citado—no trabaja en la oficina del paro obrero, sino en la oficina del Censo Municipal, de temporero, plaza que ganó—como otros varios—previo concursillo, al igual que se hace anualmente por esta fecha.

El presidente señala que en la asamblea a que se refiere el citado metalúrgico no hubo tal acuerdo de incluir un obrero parado; lo que ocurrió fué que el secretario presentó una proposición en este sentido que fué desechada. Así lo reconoce el Pleno, y se faculta al Comité ejecutivo para que llame al compañero en cuestión y le pida las explicaciones debidas por haber falseado el acta—pues hizo constar en ella un acuerdo que no se tomó—, y caso necesario imponerle la sanción debida.

Se promueve una larga discusión sobre una denuncia formulada por los peones, en la que se hace constar que los obreros de la contrata trabajan a destajo en las Casas Baratas. Salieron a relucir cosas que no venía a cuento, y al fin el compañero Lorenzo propone se nombre una Comisión en la que figure el delegado de peones para comprobar la denuncia, y caso de ser ciertos los hechos imponer la sanción a que hubiera lugar.

Y se da el caso paradójico de que quienes protestan de este hecho y lo denuncian a la Federación—peones—, se oponen, con la ayuda del delegado de oficios varios, compañero Ostiz, al nombramiento de tal Comisión. Esto sirve para que el compañero Lorenzo proteste enérgicamente de que los promotores de esta cuestión sean los que no quieren que se actúen sus denuncias, siendo así que la Federación, velando por los intereses de todos sus afiliados, sin distinción de matices, quiere llevar a cabo tal misión para esclarecer lo que haya de cierto. Tras interminable discusión, se nombra la Comisión integrada por los delegados de Artes Blancas, Fósforos, Ferroviarios, Norte y el presidente y vicepresidente de la Federación.

Esta Comisión se encargará—además—de comprobar si son ciertos varios hechos anómalos que los peones achacan al contratista de la Cooperativa de Casas Baratas.

Y viene a continuación la parte más interesante de la reunión: la discusión de si se admite o no en la Federación al denominado Sindicato de Obreros Parados.

Después de leídas cartas de este Sindicato—incluyendo facturas para que las pague la Federación—, se pone a discusión la procedencia de reconocer o no el citado Sindicato. Tras amplia discusión, y en vista de que aquello va tomando aspecto de no acabar nunca, se acuerda establecer tres turnos en pro y tres en contra.

Consumen turnos en pro del reconocimiento del Sindicato los compañeros Ostiz, Palacios y Berrospe, quienes justifican la existencia del Sindicato de Obreros Parados, que está reconocido por el Ayuntamiento y el cual tiene su propia

misión, alegando que las mejoras conseguidas se deben a la actuación de este Sindicato. Green además que es el Estado, o sus representaciones oficiales, el llamado a salir en defensa de los intereses de estos obreros, de quienes se acuerdan solamente para llevarlos a la guerra.

Consumen un turno en contra en primer lugar el compañero Lorenzo, quien dice que el tal Sindicato es indisciplinado, y apoya sus manifestaciones refiriéndose a la hoja lanzada recomendando que los obreros no contribuyan a la suscripción, hecho que va en contra de los acuerdos de la Federación, que es la genuina representación de ese frente único de que ellos hablan. Añade que la Federación acoge a todos como hermanos que son, y rebate las manifestaciones de los compañeros anteriores diciendo que las mejoras obtenidas por los parados son debidas a la labor tenaz y constante de la Federación. Aplauda la labor de los representantes socialistas en el Ayuntamiento y acusa al Sindicato de Parados de ser el obstaculizador de la labor que en pro y defensa de todos los trabajadores realiza la Federación Local de Sociedades Obreras.

Hernández se adhiere a las manifestaciones del compañero Lorenzo, y añade que el Sindicato de Obreros Parados, si bien materialmente tiene numerosos afiliados, en realidad, moralmente, es un Sindicato manejado por diez o doce compañeros. Se opone al ingreso y reconocimiento del mismo.

Interviene también en contra el compañero Gutiérrez. La formación de ese Sindicato—comienza diciendo—es dudar de la eficacia de la Federación, y se da el caso de que ahora quieren incorporarse a esta Federación, de la que ellos desconfían. Rebate la necesidad de ese Sindicato, dado que sus afiliados caben en sus correspondientes gremios, que es de la mejor forma que se puede hacer labor eficaz.

Hace un historial del asunto y elogia a la Federación por su espíritu de solidaridad. Entiendo—añade—que cabe pensar que lo que se pretende con esa admisión es levantar una bandera de discordias entre los trabajadores.

Termina diciendo que la F. L. S. O. ha dado ejemplo empezando por dar sus afiliados una parte de su jornal para los obreros parados, mientras que el Sindicato, por mediación de una hoja que tanto daño ha hecho a los mencionados parados, no quiere que los obreros ayuden a sus compañeros en desgracia.

Se pone a votación, que da el siguiente resultado:

En contra de la admisión del Sindicato de Obreros Parados: Fósforos, Metalúrgicos, Chóferes, Coches-Camas, Norte, Bidasoa, Contrata, Comercio y Arrumbadores.

A favor: Madera, Peones, Mineros y Oficios Varios.

Queda, por lo tanto, sin reconocer y sin admitir en la Federación el tantas veces citado Sindicato de Parados, acordándose devolverles las facturas de sus gastos que habían remitido para que las hiciera efectivas la Federación.

A continuación, el presidente da cuenta del acuerdo del Comité ejecutivo de proponer al Pleno la expulsión de la Federación de los asociados que firmaron la hoja lanzada por el Comité del Sindicato de Parados. Explica que antes de lanzar la hoja se les advirtió que si tal hacían vulnerarían acuerdos tomados por la asamblea; pero ellos respondieron que lanzarían la hoja por encima de todo. En vista de que esto constituye un acto de indisciplina, proponen la expulsión de los firmantes.

Tras discutido debate, y a propuesta del compañero Gutiérrez, se acordó que por tratarse de la primera vez se les llamara invitándoles a retractarse de lo hecho y que si no lo hicieran así se les expulsara de la Federación. Así se acuerda por mayoría abrumadora de votos.

Y a la una de la mañana dió fin esta reunión, que tanta expectación había despertado entre la clase trabajadora irunesa.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Ana María Errecacho Grandmontagne.

No hubo matrimonios ni defunción alguna.

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

El pasado jueves, y conforme estaba anunciado, se celebró una reunión en el Ayuntamiento, a la que concurrieron gran número de comerciantes de la localidad. Presidió el alcalde, Sr. Salís, y estuvo presente el delegado del Trabajo, Sr. Argandoña.

El asunto a debatir era el cierre de los comercios los domingos. Tras un amplio cambio de impresiones, y habida cuenta de que los comercios mixtos no pueden abrir los domingos, si no establecen una separación de sus diversos departamentos de venta—según está dispuesto por la delegación provincial—, los comerciantes que se dedican exclusivamente a la venta de artículos del ramo de la alimentación se brindaron espontáneamente a no abrir tampoco ellos sus comercios.

Esta actitud de los comerciantes de ultramarinos fué adoptada para no perjudicar con

Original situación de algunos acreedores El Ayuntamiento cobra pero no paga

Según nos informan de fuente autorizada, parece ser, que del alcalde, señor Martínez, con un núcleo de concejales, no todo el Ayuntamiento, ha nacido la idea de proponer, y se ha propuesto ya a algunos acreedores, el que se conformen, por ahora, a cobrar solamente el setenta por ciento de sus haberes, dejando el treinta por ciento restante para que les sea abonado más adelante, cuyo aplazamiento devengará el seis por ciento de interés anual debido a que las 350.000 pesetas ofrecidas por la Diputación no alcanzan a pagar el total de las 564.000 que se adeudan. Esta proposición encierra dos anomalías, en nuestro concepto. La una la de que el Ayuntamiento se vea obligado a pagar un interés superior al de cinco y medio por ciento, tipo que cobra actualmente la Caja de Ahorros Provincial. La otra el de considerar de peor condición a unos acreedores sobre otros. Nos explicaremos. Según la proposición a que hacemos referencia al principio, parece ser que los acreedores solamente tienen derecho a cobrar los intereses a partir desde la fecha del pago parcial que se les ha ofrecido, lo cual equivale a decirles que no les asiste razón para reclamar los intereses de demora desde que realizaron las obras algunos, y desde que hicieron suministros de materiales otros, entre los cuales se encuentran algunos con importantes cantidades que debían tener cobradas hace varios años. Para demostrarlo, señalaremos el caso de quien es acreedor por 80.000 pesetas. Y preguntamos: ¿se va a dar el caso de que mientras unos se vean postergados, no reconociéndoseles derecho a intereses atrasados, otros que se encuentran en el mismo caso, con pagos aplazados, los cobren?

Vamos a demostrar ahora la arbitrariedad que se ha cometido con varios acreedores.

El Ayuntamiento de Fuenterrabía acudió a la Excm. Diputación de Guipúzcoa en razonada súplica de que le fuese abonada la mitad de la cantidad gastada en la nueva Avenida de Alfonso XIII, hoy Avenida de la República, bien considerándola como calle de Travesía o con otro carácter, y habiendo acordado dicha Corporación provincial acceder a lo

solicitado, pidió que el Ayuntamiento mandase justificantes de las cantidades invertidas. Y, en efecto, mandó una relación de la ascendencia de lo gastado, que se elevaba a pesetas 368.018'04.

Para comprobar sobre el terreno si dicha cantidad se ajustaba a lo declarado, estuvo el ingeniero de caminos, señor Pagola, con sus ayudantes a practicar las mediciones pertinentes al caso, y como consecuencia de esta investigación la Diputación procedió a señalar como definitivo coste de la Avenida de la República en pesetas 233.380'92, y reconociendo a favor del Ayuntamiento de Fuenterrabía pesetas 119.190'46, o sea el 50 por 100, que fueron abonadas seguidamente por la Diputación.

Pero aquí viene lo jugoso del caso. Entre las cantidades que gastó el Ayuntamiento, pero que no tenía pagadas todavía a los ejecutantes de la obra, había pesetas 106.398'96, entre los que se encuentran don Salvador Eceiza con 60.000 pesetas, el señor Salaverri con 18.000, y otros varios por el resto, que suman 28.896'06 pesetas.

Lo lógico, lo legal, parece—tal vez estemos equivocados—que el Ayuntamiento, una vez cobrado de la Diputación la suma de pesetas 119.190'46, se hubiera apresurado a entregar a dichos acreedores el dinero suyo, puesto que lo cobrado les pertenecía a ellos, y no al Ayuntamiento, y sin embargo, muy lejos de ello, dedicó la cantidad mencionada a otras atenciones, y los acreedores quedaron con un palmo de narices. Es más—parece que lo estamos viendo—, se dará el caso de que después de haber cobrado de la Diputación los créditos del señor Eceiza, Salaverri y otros, y que ha considerado legales para este efecto, sean discutidos cuando llegue el momento de pagar a estos señores.

Y, como colofón, por si no fuera bastante con lo que llevamos relatado, se les propone a los acreedores que cobren el 70 por 100 de un dinero, que es de su exclusiva pertenencia, que el Ayuntamiento tiene en caja desde hace mucho tiempo. ¿Es justo? ¿es recto? ¿es si quiera aceptable, en buena técnica administrativa, este procedimiento?

MONDRAGON

VELADA TEATRAL

Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará en uno de los teatros de esta villa una gran función teatral, organizada por el Grupo Artístico de la Juventud Republicana de Durango, que pondrán en escena el famoso drama de don Calixto Beldun Conde, titulado "La muerte civil", y a continuación la comedia en un acto, de Joaquín Dicenta, "De tren a tren".

Los intermedios serán amenizados por la brillante orquesta propia del ya citado Cuadro Artístico.—C.

PASAJES DE SAN PEDRO

CENTRO REPUBLICANO

Hoy, sábado, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y cuarto en segunda, se celebrará la Asamblea mensual reglamentaria en la que, entre otros asuntos, se tratará de las fiestas con que este Centro solemnizará el día histórico del 14 de abril. A continuación el compañero Palacios hablará de asuntos político-sociales de actualidad.

Se espera que el número de asistentes será numeroso y que se destacará el bello sexo, cuya Sección femenina está organizándose.

COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO

Depósito: Miracruz, 19. Teléfono, 15-5-98 San Sebastián
Instalaciones MESSER para soldadura autógena. Electrodo de primera calidad. Materiales de aportación. Oxígeno, acetileno, carburo, aire, hidrógeno, etc.
Representante: Regino ORTEGA

su competencia a los propietarios de comercios mixtos.

Por lo tanto, y en virtud de este acuerdo, todos los comercios de ultramarinos se cerrarán los domingos a partir del próximo día 15.

«LO» DE FUENTERRABIA
Ha causado general alegría entre los republicanos de esta localidad la destitución del alcalde de la ciudad vecina. Aunque no nos gusta entrometernos en asuntos de fuera de nuestra jurisdicción, séanos permitido decir que entendemos que en este caso se ha hecho justicia, y esperamos que—sea quien fuere el nuevo alcalde de Fuenterrabía—sabrà esta ciudad caminar sin los constantes "líos" que la actuación del citado señor Martínez provocaba continuamente. Así lo deseamos.—C.

MOTRICO

CONVOCATORIA

Mañana, domingo, día 3, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y caso de no reunirse número de socios a las diez y media en segunda, siendo válidos los acuerdos con los presentes, tendrá lugar la junta general ordinaria en este Centro Republicano, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la última junta.
Lectura de comunicaciones.
Examen y aprobación de cuentas.
Movimiento de socios; y
Proposiciones generales.
Se les ruega a todos los socios la puntual asistencia.—C.

VILLABONA

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL Y SUS DERIVADOS

(Sección de Villabona)

Se convoca a todos los obreros afiliados de la "Papelera Portu", a junta general extraordinaria para mañana, domingo, día 3, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda, en su local social "Esquina", para tratar del Reglamento de la Caja de socorros y otros asuntos de gran interés para los papeleros. Se recomienda la asistencia de todos los afiliados.—El secretario.

LEZO

DESDE EL AYUNTAMIENTO

En la última reunión el único asunto tratado aparte de la aprobación de algunas facturas presentadas al pago fué el de conceder la oportuna autorización a D. Cesáreo Elvira para que de conformidad con su petición pueda abrir al público en el nuevo edificio propiedad del señor Barrón, y en su planta baja, una frutería.

Como digo anteriormente, una vez tratado este asunto se levantó la sesión.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, doña Manuela Ormaburu, esposa de nuestro estimado amigo don José Incausti. Les enviamos por tan fausto motivo nuestra cordial enhorabuena.—C.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 4 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º Izda. — Telf. 1-32-42

MAR Y PUERTOS

NOTICIAS PESQUERAS

El rendimiento de la pesca de la misera en el Canadá durante el año pasado ha sido excepcionalmente bueno, hecho que no se había producido desde 1927.

Este aumento del rendimiento de la pesca, comprobado regularmente desde hace varios años, demuestra claramente que los criaderos del célebre crustáceo "homard" del Canadá están lejos de despoblarse.

La conservación del "stock" puede atribuirse a las prudentes y sabias medidas de precaución adoptadas por el Gobierno canadiense, así como a la buena voluntad de los pescadores, que se han avenido a cumplir y respetar los reglamentos dictados para proteger esos criaderos.

Después de una corta discusión sobre el valor del atún cimarrón, el "thun nus thynnus" en las costas de California, el ictiólogo mister Whitehead expone los medios de captura de ese pez, cuyo peso corriente en aquellos parajes oscila entre los 50 y 100 kilos.

La pesca del atún en California es a la vez un deporte y una industria. Deportivamente se practica con anzuelo. La pesca industrial se practica con una red envolvente.

La pesca del atún en nuestra costa, aquí en el Cantábrico, no es nada nuevo. En el puerto de pescadores se veía todo el verano un vaporecito, que llevaba el nombre de "Alventos", en el que algunos aristócratas salían a la pesca del atún para recrearse.

Desde luego, esa pesca es más interesante que muchas otras por el engaño que se utiliza como cebo para que pique el atún, que es uno de los peces más tontos que pueblan los mares.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Después de varios días de completa quietud en nuestro puerto, ayer se reanuda el movimiento de entradas y salidas de buques mercantes.

Entraron, aprovechando la marea de primera hora de la tarde, los vapores "Vito", "Caranza" y "Ruda", procedentes de Gijón, y el "Hernani", de Avilés, los cuatro con cargamento de carbón a bordo.

Antes habían salido los vapores "Clavileño", en lastre, para Zumaya; "Carmen", con carga general, para Pasajes, y "Lolina", con cargamento de trasbordo para Bilbao.

En Pasajes.—Ayer entró en este puerto el vapor "Carmen", con carga general, procedente de San Sebastián.

Salieron el "Vito" y el "Caranza", que habían entrado en Pasajes de arribada; el "Gobeo" en lastre, procedente de Nueva York, y el "Río Tajo", con carga general, procedente de Santander.

LA PESCA

Temporal con fuerte viento del Sudoeste, que levantó la mar, después de una calma relativa del día anterior; fuertes chubascos, mal tiempo, en fin, obligaron ayer a los pescadores a permanecer en puerto sin salir a sus habituales faenas. Y el aspecto del muelle de la Jarama fué el de los días de tranquilidad por falta de materia inductora para la movilidad de aquel pintoresco sector donostiarra.

Los pescadores de los barcos de arrastre también se resintieron a causa del temporal y regresaron con muy pobres caladas casi todos los barcos de las flotillas de Pasajes y San Sebastián.

En la Pescadería, por esta causa también reinaba tranquilidad en los trabajos.

MAREAS

Pleamar: A la 128 de la madrugada; a la 150 de la tarde.

Bajamar: A las 747 de la mañana; a las 88 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

El centro depresionario que desde hace varios días rige el tiempo del occidente de Europa, se encuentra sobre Escandinavia y el Norte de Escocia. Varios mínimos barométricos, secundarios de aquél, se encuentran sobre el golfo de Vizcaya y el canal de la Mancha.

El tiempo es de chubascos o turbonadas del cuarto cuadrante, alternando con grandes claros de buen tiempo.

La mar está moderadamente agitada.

Tiempo probable:

GUIPUZCOA: Viento del Sudoeste al Noroeste, moderado. Claros de buen tiempo y aguaceros o chubascos.

GOLFO DE VIZCAYA, A CIEN MILLAS, LA CHAPELLE, GRAN SOL, SUROESTE DE IRLANDA y ESTACA DE VARES: Viento moderado del Sudoeste al Noroeste. Chubascos fuertes. Marejada y fondo moderado.

Doporto.

NOTICIAS

VACUNA GRATUITA.—Mañana, como primer domingo de mes, habrá vacuna gratuita a las diez de la mañana en el Instituto Municipal de Higiene (calle Garibay).

UNA MISA.—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don José Múgica Garmendia, que fué en vida modelo de empleado de la Compañía del Tranvía de San Sebastián.

Con tan triste motivo, se participa a sus amistades que mañana se celebrará en sufragio del finado una misa, a las diez de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Enrique Bazaco Baraja, Javier Prieto Gutiérrez, Antonia Sánchez Berrozpe. Defunciones: Anselma Alcolea Gutiérrez, Carmen Izcue Yarz, Cosme Ramirez Varela.

E. A. J. 8 UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media tarde: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará por el micrófono.—Música de baile.—Campanadas.—Cierre de la estación.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE
(hígado) **CHOMEL**
(hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Banco Guipuzcoano

Fundado en 1899

Capital: 25.000.000 de pesetas

Desembolsado: 12.500.000 pesetas

Reserva: 12.500.000 pesetas

Casa CENTRAL: SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 21

SUCURSALES

MADRID. Avenida del Conde Peñalver, 5. BILBAO: Calle del Banco de España, 2
Veintiséis sucursales y agencias en Guipúzcoa.

Su situación en 31 de Marzo de 1932

ACTIVO

	Pesetas
CAJA Y BANCOS	
Caja y Banco de España	3.887.334'84
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	147.082'96
Bancos y banqueros	4.910.326'86
	8.944.744'66
CARTERA	
Efectos de comercio hasta 90 días	20.048.384'18
Idem a mayor plazo	"
Títulos	
Fondos públicos	35.046.525'03
Otros valores	39.277.837'54
	94.372.746'75
CREDITOS	
Deudores con garantía prendaria	17.346.340'74
Idem varios a la vista	1.273.233'50
Idem a plazo	24.235.471'86
Idem en moneda extranjera (valor efectivo)	5.032.410'83
	47.887.456'93

Inmuebles	6.124.403'78
Mobiliario e instalación	1.048.437'38
Accionistas	12.500.000,—
Acciones en cartera	"
Gastos generales y sueldos	489.146'71
Cuentas de orden y diversas	30.765.848'26
Cupones y amortizaciones al cobro	348.621'04
Dividendo a cuenta	"
Deudores por aceptaciones	2.297.926'02
Sucursales (operaciones en camino)	2.573.606'60
	207.352.635'09

DEPOSITOS, VALOR NOMINAL	
Valores de comitentes en poder de corresponsales	94.701.041'48
Efectos en depósito	403.575.757'06
	498.276.798'54
Total	705.629.433'63

PASIVO

	Pesetas
Capital: 50.000 acciones de pesetas 500	25.000.000,—
Fondo de reserva	11.685.040'90
Id. para fluctuación de Valores	2.202.373'85
ACREEDORES	
Bancos y banqueros	14.033.352'67
Acreedores a la vista (c/c. y consignaciones)	50.636.450'09
Idem hasta el plazo de un mes	8.606.127'58
Idem a mayores plazos (bonos vencimiento fijo)	59.821.560'48
Idem en moneda extranjera (valor efectivo)	5.048.287'52
	138.145.778'04
Efectos y demás obligaciones a pagar	546.392'83
Aceptaciones (por cuenta ajena)	2.297.926'02
Cupones, amortizaciones y dividendos a pagar	772.390'95
Cuentas de orden y diversas	25.671.899'26
Sucursales (operaciones en camino)	"
Beneficios	1.030.833'24
	207.352.635'09

DEPOSITANTES, VALOR NOMINAL	
Depositantes de efectos en garantía	24.804.655'60
Idem de valores en custodia	378.601.101'46
Acreedores por depósitos necesarios	170.000,—
Idem de valores en poder de corresponsales	94.701.041'48
	498.276.798'54
Total	705.629.433'63

V. B. El presidente de turno del C. de A., Wenceslao Aguirrebengoa; el director-gerente, Víctor Artola; el contador, Pedro Elcoro-Irribé.

UNION ARTESANA

EL FESTIVAL DE MAÑANA, DOMINGO

Existe gran entusiasmo por asistir al festival que para el próximo domingo organiza la Junta directiva de esta Sociedad, pues el número de invitaciones para señoras que han sido facilitadas sobrepasa a lo de costumbre, por lo cual la animación de sus salones será mayor, si cabe, que en festivales anteriores.

La célebre orquestina Ritmo será la encargada de amenizar este baile familiar, lo que es suficiente garantía para su mayor éxito, dado el variado y selecto repertorio de que dispone.

Se pone en conocimiento de los señores socios que las tarjetas de invitación para señoras podrán recogerlas en Secretaría previas las formalidades de rigor.

ANIMACION PARA LOS CAMPEONATOS
Siguen engrosando las listas de inscripción para los campeonatos de billar, ping-pong, ajedrez, mus y tute que anualmente organiza esta Sociedad con tanto éxito.

A continuación detallamos los premios establecidos para estos campeonatos:

Billar, primera categoría: pluma estilográfica de oro.

Billar, segunda categoría: pluma estilográfica "Watermann".

Ping-pong, primera categoría: reloj de sobremesa.

Ping-pong, segunda categoría: juego de cartera y pitillera piel.

Mus: dos carteras de piel.

Tute: dos pares gemelos.

Ajedrez: un encendedor automático.

Dado lo valioso de los premios, no dudamos del éxito de estos campeonatos.

Las listas de inscripción quedarán cerradas el martes de la próxima semana, para dar comienzo seguidamente a las eliminatorias.

En días sucesivos daremos más detalles referentes a estos campeonatos, que tanto entusiasmo han despertado entre los socios de esta veterana Sociedad.

Notas judiciales

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Guipúzcoa para la celebración de la vista señalada contra el acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián sobre construcción de una avenida de acceso al Estádium y de un paso inferior del ferrocarril.

Informó, como apelante, el letrado don Eduardo Vega de Seoane, que solicitó la revocación del acuerdo.

El abogado del Estado, señor Domínguez Arcahuz, informó para solicitar sea confirmado en todas sus partes el citado acuerdo, y el letrado señor Múgica (D. José María) sostuvo en su informe la misma tesis que el fiscal, si bien extendiéndose en consideraciones y haciendo historias del asunto en cuestión.

Quedó concluso para resolución del Tribunal.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial ha señalado para el mes de abril los siguientes juicios orales:

Día 1: Contencioso-Administrativo.

Día 5: Juicio oral contra Serafín Rutuanes, por hurto. Letrado, señor Iriarte; procurador, señor Sasáin.

Idem contra Concepción Escudero y otra, por estafa. Letrado, señor Sáez Alonso; procurador, señor Zárate.

Día 6: Por lesiones, José Iruretagoyena. Letrado, señor Ertivi; procurador, señor Zárate.

Día 7: José Lecaroz, por calumnia. Letrados, señores Machimbarrena y Usandizaga; procuradores, señores Gutiérrez y Aillón.

Día 8: Recurso contencioso. Letrado, señor Múgica; procurador, señor Arizmendi.

Día 12: Lesiones, José María Almandoz. Letrado, señor Arbide; procurador, señor Arbide.

Día 13: Pedro Ciganda, por lesiones. Letrados, señores Larraya y Caballero; procuradores, señores Zárate y Aillón.

Día 14: Inhabil.

Día 16: Desacato, Ramón Aguirre. Letrado, señor Larraya; procurador, señor Zárate.

Día 19: Juzgado de Tolosa. Daños en choque. Letrado, señor Pérez de Rada; procurador, señor Sagardía. Procesado, Felipe Palacios.

Día 20: Cecilio Lecuona, por lesiones. Letrado, señor Vega (D. Eduardo) y señor Eizaguirre (D. Cesáreo).

Día 21: Contra Primo Landana y otro, por lesiones. Letrados, señores Machimbarrena y Usandizaga; procuradores, señores Zárate y Aillón.

Día 23: Injurias, José Lucro. Letrado, señor Goiricelaya; procurador, señor Zárate.

Día 26: Jesús Fernández y dos más, por atentado y lesiones. Letrado, señor Iribas; procurador, señor Lobato.

Día 29: Contencioso-Administrativo.

Día 30: Leopoldo Ramos, por robo. Letrado, señor Pérez de Rada; procurador, señor Tuduri.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

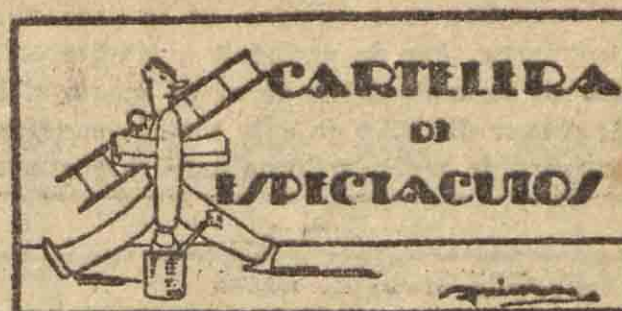
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos)

Depósito: Unión Farmacéutica Guipuzcoana, Isabel la Católica, 14, San Sebastián.

PRECIO POR ESPACIO
... UNA PESETA ...

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
... 1,25 PESETAS ...



A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor. Casa formal, informes verídicos. Ofrezco chicas navarras, etc.; niñas vascas, interinas, doncellas corrientes.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 12 cocineras, sabiendo postres; Srta. francesa. Ofrezco chicas 30 ptas, pueblo; bares, vascas; criados.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrezco nodriza, leche fresca; 400 todo, vascas; doncellas finas, cocineras. Teléf. 11-3-06.

AGENCIA Larramendi. Ofrece todo el servicio doméstico, informado. Se reciben encargos. San Martín, 5, tienda. Teléf. 13-9-68.

AGENCIA P. Escuelas. 5. Necesito cocineras jóvenes, doncellas, chicas bares, amas secas; muchas plazas extranjero. Teléf. 1-21-91.

AGENCIA P. Escuelas. 5. Necesito cocineras, doncellas; chicas todo, Pau, Biarritz, Bayona, S. Juan de Luz; muchas plazas. 1-21-91.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16-377.

ALMONEDA urgente todos muebles, cacharros, armarios, colchones, camas; precios tirados. Zabaleta, 22, entresuelo.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visitenos

A PRECIOS muy rebajados se venden algunos muebles bien conservados, de algún lujo; Amilibia, número 7.

APROVECHANTA adelantada y aprendizaje de sastre, necesito. San Bartolomé, 17, tercero, derecha.

¡ATENCIÓN! Clases económicas. Matemáticas. Dibujo. Oposiciones. Peritajes; Fermín Calbetón, número 8, cuarto.

AUTO-PIANO hermosísimo, seminuevo, con 400 rollos, se vende. Teléfono 10-8-66.

BAILES de salón. Enseñanza rápida ambos sexos, caballero serio. Lección en grupo o particular a domicilio. Teléf. 12-5-60.

BATAS para señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida; Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CASA COMPRA-VENTA. Máquinas Singer y escribir, papeletas Monte, gramófonos, discos, muebles; Urdaneta, 4. Teléf. 11-6-85.

COCHES y sillas niños. Arreglos económicos. Se hacen capotas, tapizados, niquelados, ruedas. Buen Pastor, 13, carpintería.

COCINERA española, con documentación en regla para servir en Francia, se ofrece. Informarán: Autonomía, 8, 4.º, Izq.; S. S.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

CONSTRUCCIONES y reparaciones de aparatos de radio y gramolas, garantizando por ingeniero especialista; Gloria, 1; V. Phou.

CORSETERIA CELY. Inmenso surtido en corsés, fajas y sostenes. Modelos de primera. Buen Pastor, número 26.

FONOGRAFOS portátiles, diafragma eléctrico, con 6 piezas, 110 pesetas. Casa Díaz; Avenida, 3. Teléfono 10-4-52.

GANGA. Por pocos días vendo coche americano, cuatro plazas, seminuevo. Razón: Teléfono 14-3-87.

GANGA. Se vende un comedor de nogal, completo, seminuevo. Razón en esta Administración.

¡GANGAS! Vichy de hilo, 0'80 metro; holandesa, puro hilo, 1'50; lanas para vestidos, 2'95 metro. "El Paraíso"; Urbietta, 13.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos Guetaria, 5. CASA INURRIETA

GRAN FABRICA paraguas de "El Paraíso". Venta directa al consumidor. Ventas por mayor y detal. "El Paraíso"; Urbietta, 13.

GUARNECEDOR DE AUTOMOVILES, se ofrece, con referencias. Dirigirse a Luis Larumbe. Descalzos, 24, 4.º-PAMPLONA.

HACEN FALTA buenos pliceros sastres, todo el año, en los talleres "La Verdad". San Juan, número 1.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo" Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; pronazanda Desde 15 pesetas.

MALLAS para visillos a 0'75 metro; madrás color a 1'90 metro; mallas, 1'60 centímetros ancho, 3'25 metro. "El Paraíso"; Urbietta, 13.

MAQUINA de escribir, nueva, vendo tercera parte de su precio, por ausentarme. Razón en esta Administración.

MATRIMONIO joven, desea alquilar habitación amueblada o sin amueblar; hay ascensor. Razón: Aguirre Miramón, 4, 5.º, núm. 3.

MODISTA de niños, económica. Calle Zabaleta, letra E, tercero. Teléfono 14-2-93.

MODISTA de París. La más moderna y económica. Desea chicas aprender a coser. Enseña corte práctico. Moraza, 3, 3.º, Izqda.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Gofí, 4, quinto.

MUCHACHA para todo, se necesita, en Miracruz, 28, A, principal, derecha.

OCASION. Vendo 2 biombos, 2 calentadores agua para cuarto de baño o peluquería, y una luna; Oquendo, 26, segundo.

OCASION. Terrenos vendo, muy soleados, a 3,50 p. m. Situación inmejorable para criadero aves. Tomás Illarramendi.-HERNANI.

OCASION. 3 gramolas, y radio-gramola, con discos; Singer de guarnecedora, y escribir. Plaza Escuelas, número 1.

OCASION. Máquina modista Singer, despacho completo, armario luna, 3 camas, reloj pared, gramola. Larramendi, 11, 3.º, Izqda.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa Vda. Romero; Se. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PANTALONES para caballero y niño; extenso surtido. Almacenes Almeida; Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbietta, 39. SANCHEZ.

PERDIDA perro caza "Seter", blanco y negro; chapa dirección collar roto. Gratificarán: Nueva, 8, quinto, D.

PENSION. Trato esmerado desde 4 y 5 ptas.; habitaciones soleadas, vistas mar y Concha. Se habla francés. Zubietta, 15, segundo.

PIELES. Tiño, curte y confecciona Nahúm, peletero; Paseo Colón, 15, tercero, izquierda. Teléfono 16-0-96.

PRECIOSAS medias seda desde 2'75, y estupendas medias de hilo desde 2'60. Las mejores medias en "El Paraíso"; Urbietta, 13.

PUERTAS Y VENTANAS en buen uso, se venden, de ocasión. Informarán en esta Administración.

RADIO nueva, 7 válvulas, antena interior, último modelo, cambiaría por automóvil pequeño. Razón: Teléfono 51-44.

SASTRE, ex cortador casa acreditada propaganda. Hechura traje medida desde 30 pesetas; zurcido y plancha. Moraza, 11, 5.º, D.

SASTRE. Hace falta aprovechante adelantado; trabajo todo el año. General Jáuregui, número 3, primero, derecha.

SASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros; precios económicos. Peña y Gofí, 12, primero.

SE ALQUILA barato espléndido bajo, en San Francisco, 50, propio para industria. Razón: Aldamar, 32, bajo, carpintería.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con o sin pensión; Calle Fuenterrabía, número 6, segundo.

SE ALQUILAN camas a 1'25. Doctor Delgado, número 5, segundo, A.

SE ALQUILAN dos espaciosas habitaciones, exteriores, con dos camas; precio módico. Razón: Calle Narrica, número 15, tercero.

SE COMPRA un cajón de zapatero de portal. San Marcial, 42.

SE DESEA comprar urgente una amasadora para pan. Informarán en esta Administración.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., y trajes de caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA una buena aprovechante adelantada, y aprendizaje de sastre. Pí y Margall, número 31.

SE NECESITA aprendiz de pantalonera. Calle Easo, número 22, primero, izquierda.

SE NECESITAN dos muchachas vascongadas, de pueblo. San Martín, 9, bar.

SE OFRECE ama de cría, leche de 4 días, para criar en casa, de 23 años. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE muchacha vascongada, de 35 años, para todo o para cocina, con poca familia. Razón: General Lersundi, 7, 3.º, Izq.

SE OFRECEN 2 jóvenes hermanas, de 18 y 23 años, vascongadas, para tienda comestibles, con práctica. Razón en esta Administración.

SE VENDE una máquina de coser "Singer", en buen uso, por ausencia. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una máquina de coser "Singer". Loyola, 21, portería.

SE VENDE cama turca, armario luna, ropero, máquina coser, perchero estilo vasco, muebles piso. P. Ategorrieta, Jai-Alai, F, 1.º

SE VENDE una mesa comedor, económica, y varios muebles. Calle General Lersundi, 5, piso entresuelo, derecha.

SE VENDEN dos armarios de luna y varios muebles. San Marcial, 39, tercero, izquierda.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida; Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES para caballero y niño (paño y drill); todos tamaños y calidades. Almacenes Almeida; Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRASPASO comercio comestibles, tejidos y mercería, buenas condiciones, por retirada del negocio. Razón: Mayor, 15.—Villabona.

URGENTE Véndese "villa" barata en Ategorrieta. Garaje, calefacción, baño, jardín. Teléfono 40-38.

VENDESE gabinete completo, muy barato. Informarán de dos a nueve; San Bartolomé, número 11, principal.

VENDO tres tableros de pino, nuevos, de grandes dimensiones. Informes: Iparraguirre, E, bajo. Teléfono 16-3-56.

VENDO casa en Herrera, 4 viviendas y bodega; dos de ellas con cuarto de baño, en 23.000 ptas. Informarán Teléfono 40-31.

VENDO gramófono en 50 ptas. y 35 discos seminuevos, de ocasión. Razón: Paseo del Duque de Mandas, letra P, 2.º, letra D.

FRONTON MODERNO.—Interesantes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a remonte: Izaguirre y Azcona contra Arano y Abarisqueta. Segundo, a remonte: Larramendi y San Martín contra Salsamendi II y Vergara.

El próximo domingo; Jurico y Ugarte contra Ostolaza y Aramburu.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedias. Funciones para hoy. A las seis y media: Última representación de la comedia Seis y meses y un día. A las diez y media: La comedia en tres actos de Jorge y José de la Cueva, "Jaramago".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película sonora de información "Revista Paramount núm. 47" y la superproducción dramática, dialogada en español, "La mujer X", por María Fernanda Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La producción inspirada en el espionaje militar "Ordenes secretos", por Brigitte Helm, Willy Fritsch y Oscar Holoma.

TEATRO GINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesión de cinco y media de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media noche: La película cómica "Periquito en dirigitible" y la producción dramática, en siete partes, "La mujer que amó", por Norman Kerry.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media noche: La película de información "Revista Paramount", la atracción sonora en español "El ventrílocuo Sanz" y la interesante producción "El tiburón", por Albert Prejean y Gina Manes.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media noche: La película de muñecos "La escama del crimen" y la divertida comedia, dialogada en español, "¡Salga de la cocina!", por Roberto Rey, Amparo Miguel Angel y M. Liger.

GOLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6
AT-PONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	62,85
Exterior 4 %	74,00
Amort. 4 % viejo	75,00
" 5 % 1920	86,60
" 5 % 1926	90,00
" 5 % 1927 exento	90,00
" 5 % 1927 con imp.	76,25
" 3 % 1928	65,00
" 4 % 1928	75,10
" 4 1/2 % 1928	79,90
" 5 % 1928	79,75
" 5 % 1929	89,00
Deuda Ferroviaria 5 %	85,50
Valores oro 6 %	225,00

VALORES ESPECIALES	
Cédul. Banco Hipot. 4 %	82,25
" " " 5 %	87,75
" " " 6 %	100,50
" Argentinas 6 %	3,32

ACCIONES	
Banco España	504,00
" Central	78,00
" Hisp. Americano	135,00
" Esp. Crédito	240,00
" Hipotecario	300,00
" Esp. Río Plata	116,00
Duro Felguera	63,75
Tabacos	194,00
Minas del Rif	275,00
Ferrocarril del Norte	282,00
" M. Z. A.	190,00
Metro de Madrid	160,00
Azucareras	47,50
Explosivos	781,00
Hisp. Americana Electricidad	540,00
Mengemor	155,00
Hidroeléctrica Española	160,00
Petróleos	102,00
Electra Madrid	122,00
Unión y el Fénix	387,00

BOLSA DE NUEVA YORK	
Bélgica 6 % 1955	86 1/2
Canadá 5 % 1952	95 1/2
Chile 8 % 1941	16 1/2
British 5 1/2 % 1937	100 0/0
Noruega 6 % 1944	84 1/2
Suiza 5 1/2 % 1946	102 3/4

FONDOS PUBLICOS	
Exterior Español 4 %	56,00
Deuda Francesa 3 %	78,25
" " 4 % 1918	95,05
" " 5 % 1920	124,10
" " 6 % 1920	104,975
" " 6 % 1927	108,50

ACCIONES	
Banco de Francia	15490
Crédit Lyonnais	2110,00
Banco Francés Río Plata	570,00
Ferrocarril M. Z. A.	345,00
Riotinto ordinarias	1505,00
De Beers	825,00
Goldfields	105,50
Tharsis	261,00

ACCIONES	
Riotinto	13 1/2
Royal Dutch	14 5/8
Shell Transport	2 00 00
Mexican Eagle	0-6-9

BOLSA DE PARIS

FONDOS PUBLICOS	
Exterior Español 4 %	56,00
Deuda Francesa 3 %	78,25
" " 4 % 1918	95,05
" " 5 % 1920	124,10
" " 6 % 1920	104,975
" " 6 % 1927	108,50

ACCIONES	
Banco de Francia	15490
Crédit Lyonnais	2110,00
Banco Francés Río Plata	570,00
Ferrocarril M. Z. A.	345,00
Riotinto ordinarias	1505,00
De Beers	825,00
Goldfields	105,50
Tharsis	261,00

BOLSA DE LONDRES	
Exterior Español 4 %	47 0/0
Consolidado 2 1/2 %	60 5/8
War Loan 5 % 1929-47	102 1/4
Funding Loan 4 % 1960	96 1/2
Victory Bonds 4 %	97 3/4
Japón 4 % 1905	96 1/4
" 5 %	71 1/2

ACCIONES	
Riotinto	13 1/2
Royal Dutch	14 5/8
Shell Transport	2 00 00
Mexican Eagle	0-6-9

ACCIONES	
Cédulas Argentinas 6 %	35 0/0
Pesetas	50,000
Francos	96,125
Dólares	3,7775
Liras	75,00
Belgas	27,10
Suizos	19,52
Reichsmark	15,87

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	65,60
Amortizable 5 % 1927	91,40
Ayuntamiento Bilbao 5 %	94,00

ACCIONES	
Banco Bilbao	1175,00
" Vizcaya	265,00
" Urquijo Vascongada	240,00
Sota y Aznar	710,00
Naveira Mundaca	75,00
" Guipuzcoana	77,50
" Vascongada	290,00
Marítima Nervión	510,00
" Unión	150,00
Euskalduna	525,00
Ferr. del Norte	276,00
" M. Z. A.	182,50
" Vascongados	375,00
" Santander-Bilbao	500,00
" de La Robla	500,00
Altos Hornos	82,00
Basconia	715,00
Sid. Mediterráneo	40,00
Babcock Wilcox	85,00
Constructora Naval	80,00
Hidroeléctrica Ibérica	675,00
" Española	159,00
Unión Eléctrica Vizcaina	690,00
Electra de Viego	585,00
Minera Dicio	1009,00
" Sierra Menera	37,50
" Setolazar	85,00
Minas del Rif	235,00
Explosivos	772,00
Papeleras	155,00
Resineras	20,00

ACCIONES	
Norte España 3 % 1.ª	51,00
Tudela-Bilbao 5 %	86,50
Santander-Bilbao 4 %	84,00
Hidroeléctrica Ibérica 5 %	84,00

" M. Z. A.	182,5
" Vascongados	375,0
" Santander-Bilbao	500,0

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Urbano 1-00-24
Teléfono Interurbano 1-09-39

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En San Sebastián 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de España: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el Extranjero: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En América: los mismos precios que en Guipúzcoa.



COJAS QUE PASAN

El Ayuntamiento, en su última sesión, ha acordado acallar las voces que estaban dando en la obscuridad los vecinos de diversos barrios de la ciudad, a consecuencia de que mientras la ciudad se iba ensanchando, el "obscurantismo" reinaba en los nuevos ensanches, porque a ellos no llegaba más luz que la espiritual, y esto...

La Comisión de Gobernación ha propuesto, y el Ayuntamiento ha acordado, que se mejore, ampliándolo, el alumbrado en la Calzada de Eguía, carretera de Gurutze, camino de "Indiano-Enea" al Hospital, Venta-Berri hasta el Asilo Matia, calles del General Arcecho, Zabaleta, Arceos del Buen Pastor, etc., etc.

Todo eso está admirablemente bien y no hemos sido nosotros los que menos nos hemos hecho eco de esas justas peticiones. Por lo tanto, hemos de felicitarlos de que "por fin" hayan sido atendidas. Pero... ¡mecachis, que siempre ha de haber algún "pero"! Ha sido una lástima que por un poquito más no se haya llevado ese pequeño consuelo de la luz a los atribulados vecinos de las casas del llamado Alto de Amara, entre los terrenos que suben de Arroca y los que bajan del alto de San Bartolomé, vecinos que pagan sus rentas de 57-50 pesetas y que carecen casi en absoluto de luz, pero, en cambio, disfrutan de un camino de acceso a sus viviendas tan pintoresco y tan lleno de altibajos, que no hace aún más que unos días que una vecina se cayó y se rompió una pierna. Y cuando cae un buen chaparrón y el agua desciende vertiginosamente por una cuneta, no se lleva a los chicos porque su ángel custodio vela por ellos.

¿No habría forma de realizar una visita a esos parajes y gastar unos cientos de pesetas, aunque no sea más que por el buen parecer?

El caso es que si no andamos muy descaminados—cosa que, tratándose de aquellos andurriales, no tendría nada de particular—, esa zona o está comprendida en la Ciudad-Jardín, o le anda muy cerca.

¡Eso de la Ciudad-Jardín en aquellos lugares tiene mucha más gracia que "La venganza de don Mendo"!

Como San Sebastián es una ciudad de turismo, según consta en todos los textos, y como gracias a esa condición nos creemos muy justamente con derecho a pedir cosas de las que hacen verdadera falta en una ciudad turística, nos parece muy puesto en razón lo que se nos dice en una carta, algunos de cuyos párrafos vamos a transcribir, y que nos escribe un donostiarra residente en Bayona. Dicen así:

"Ayer he podido comprobar un caso en el que debemos meditar un poco los que armamos de verdad al querido choko, y es el siguiente:

A las doce de la noche es cerrada la frontera para el paso de vehículos en la Aduana española, pero no así en la francesa. Existe el caso, anómalo a todas luces, de que el paso de peatones no es cerrado, pudiendo incluso dejar el coche en la Aduana y continuar a pie su camino, lo que prueba que parte de los servicios de Aduana están sujetos toda la noche al servicio público pero no así la parte de servicios para vehículos. ¿Por qué? ¿Cuál puede ser ya el motivo para que esto continúe?

¿No se han dado cuenta las autoridades municipales de lo que esto significa para una ciudad de turismo? ¿Es posible que nadie se quede en San Sebastián, ni a cenar ni a ningún espectáculo público, si ha de estar en la frontera antes de las doce?

Así ocurren casos como ayer, que un estúpido coche, con cinco ocupantes, cuya intención era el pasar unas horas divertidas en San Sebastián, después de cenar bien en una casa cuyo reclamo es bien visto por todos los extranjeros que les guste el buen yantar, y dispuestos a dejarse unos cientos de francos o pesetas, se volvieron de la Aduana francesa a su procedencia en vista de la advertencia hecha en la misma Aduana de que tendrían que estar antes de las doce de vuelta, so pena de esperar a las ocho de la mañana del día siguiente para volver.

¿No creo que este es un asunto interesante para recordar a la tan cacareada Comisión municipal que está en Madrid para gestionar interesantes cosas para nuestro choko?

¿Es posible que estando los demás servicios atendidos toda la noche (policía, requisa, seguridad, etc.), no pueda estar también el servicio de vehículos? En el caso de que este servicio resulte muy oneroso al Estado—que no lo creo—, ¿no podría hacerse como en la Aduana francesa, cobrar una cantidad que resulta irrisoria para el que, por propia satisfacción, quiere divertirse?

En cosas como esta, entiendo yo deben ocuparse quienes piensan que nada más tener rocosos estará todo solucionado.

Tampoco estaría de más recomendar a la excelentísima Diputación cuidara que para este verano estuvieran bien establecidas las indicaciones en ruta de todos los cruces, zonas peligrosas, etc., y si pudiera ser, además que en nuestra lengua, en francés, ya que, como es de suponer, este año se acrecienta el movimiento de coches franceses por nuestras carreteras.

También creo que es de todo punto necesario que las autoridades obliguen a que los propie-

tarios de los caseríos que están a la vista de la carretera general, sobre todo desde la Aduana hasta San Sebastián, la debida limpieza de ellos y su blanqueo, que los hay que no han visto la cal desde que se hicieron. ¿De qué va a servir que en la capital se encuentren con las caras limpias si en el camino se ciegan con una serie de paredes negras manchando la alegre campaña de nuestras carreteras?

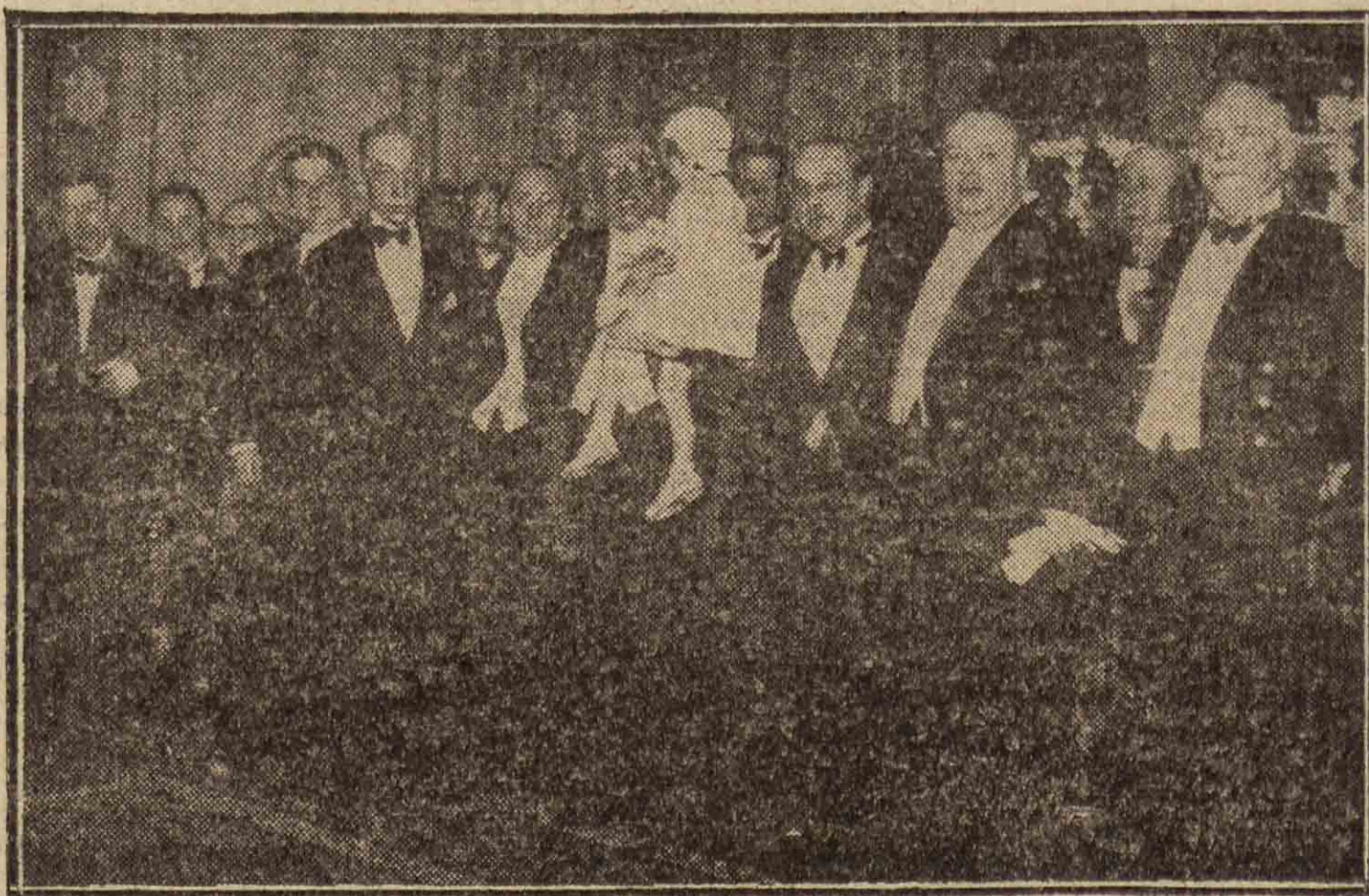
Si, como yo entiendo, el turismo no sólo es cosa de oficinas, sino que es parte de una cantidad de detalles que por sí solos parecen sin importancia, pero que todos unidos hacen que éste tome caracteres interesantes para el que gusta viajar con comodidades, no dudo que se harán eco de estas consideraciones." — GORROCHA.

Gran mitin socialista en Andoaia

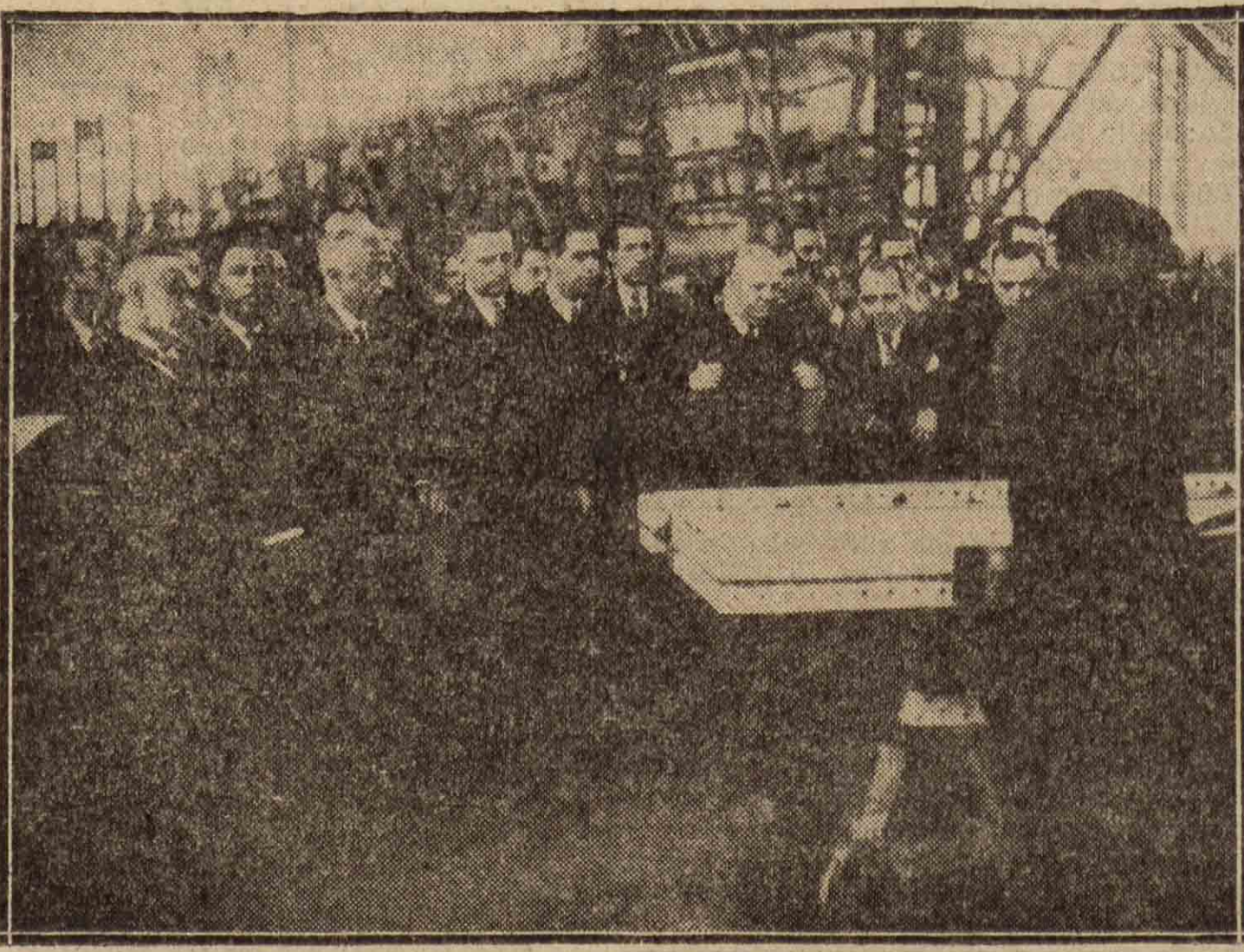
Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en la plaza del mercado, se celebrará un acto de propaganda socialista, organizado por la Juventud Socialista de San Sebastián, en el que tomarán parte los entusiastas jóvenes Ángel Jiménez, de San Sebastián; Manuel Soto, de Tolosa, y el compañero "Espartaco", de San Sebastián.

Los tres jóvenes oradores, a la par de dar a conocer las ideas máximas que contiene el Socialismo, tratarán de las normas sindicales que sostiene la Unión General de Trabajadores.

Trabajadores de Andoaia, acudid a escuchar a estos jóvenes socialistas, en la seguridad de que sacaréis enseñanzas provechosas.—La Directiva.



CARTAGENA — Homenaje en el Teatro-Circo a la hija del capitán García Hernández. En la "foto" aparece el presidente de la República teniendo en brazos a la niña.



CARTAGENA. — El señor Alcala Zamora viendo trabajar a un obrero durante su visita a la Constructora Naval.

(Foto F. Hernando.)

Estudios Vascos

Para la creación de un Centro de Estudios Matemáticos y Físico-Naturales

Don Julio Rey Pastor ha sugerido a la Sociedad de Estudios Vascos la idea de que en San Sebastián se cree un Centro de Estudios Matemáticos y Físico-Naturales, a fin de que en nuestra ciudad llegue a formarse un centro de investigación técnica que responda al desarrollo industrial de la comarca.

La Sociedad de Estudios Vascos acogió con la simpatía y el entusiasmo que tal idea merece, concediéndole la importancia que en realidad encierra por la urgencia de la formación de pequeños núcleos de cultura superior en que se proporcionen medios de trabajo a las personas que puedan utilizarlos.

Este Centro había de nacer con vida autónoma, aunque bajo el patronato de la Sociedad de Estudios Vascos y con el apoyo del Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación de Guipúzcoa.

Pensóse en un principio que podría limitarse el material de trabajo a libros y revistas localizados en la Biblioteca de la Sociedad; pero dejando abierto el paso para que más adelante puedan crearse laboratorios y talleres en lugar adecuado.

El escrito dirigido por el señor Rey Pastor, con las firmas de adhesión de las representaciones de entidades de Enseñanza, Ingenieros y Estudiantes, proponía para organizar el Centro de Estudios a los jóvenes profesores señores Oñate y Santamaría.

La Sociedad de Estudios Vascos, que aprobó el escrito, acordó ofrecer a los mencionados señores Oñate y Santamaría los locales y la Biblioteca, que será nutrida de libros y revistas que estimen convenientes los citados profesores.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

2 DE ABRIL DE 1902. Según decía LA VOZ en uno de los días de las Fiestas Eiskaratz del próximo mes de mayo se estrenaría un drama de José Gamboa titulado "Aitona, aitona" y un juguete cómico titulado "Visente" de Pepe Artola.

A mediodía llamó la atención el desfile por la Avenida, de varios carruajes con extranjeros y extranjeras, algunas muy guapas y elegantes. Eran los artistas de una compañía de opereta francesa que iba a actuar en Bilbao y se dirigían desde la estación del Norte hacia la de Amara.

Viajeros llegados de Bayona dijeron que la feria de ganados que se había celebrado allí se había visto concurridísima, habiendo ocurrido muchos donostiarros, haciéndose numerosas transacciones y a muy buenos precios.

Aunque no era más que uno el diputado a elegir, se hablaba de candidaturas. La coalición liberal republicana presentaba al señor Eguino "a triunfar".

Se decía que iba a ir a la lucha el señor Ucelayeta, apoyado por las derechas; pero don Sabino ha tenido siempre buena nariz y renunció al apoyo. También se decía que iba a presentar batalla el concejal suspenso señor Mendiluce. Habladurías.

El viento cambió del Sur al Suroeste y al Nordeste, con lo cual bajó el termómetro bastante, proporcionando una temperatura de diecisiete grados a la sombra, muy agradable y desde luego mucho más benéfica que los veintiocho grados del día anterior.

El ex vicario de Zarauz seguía sin decir una palabra.

El Banco de España había cubierto ya la vacante de director de la Sucursal de San Sebastián, vacante desde hacía unos días por fallecimiento. El nombrado era el director de la Sucursal de Badajoz, señor Vela.

Se anunciaba un próximo acontecimiento artístico. El famoso pianista Rochental, que acababa de dar un gran concierto en Madrid quería dar otro en San Sebastián y había pedido condiciones a los teatros Principal, Bellas Artes y Circo para ver qué era lo que más le convenía.

Se estrenó en el Principal la opereta "Pascua Florentina", cuya música resultó que era muy conocida por los cotillones del Gran Casino y por los conciertos de las bandas civiles y militares.

Para la noche de este día se anunciaba la opereta "Boccaccio", que entonces era de lo más empecatado que había. Hoy serviría para un "sábado blanco".

En el Gran Casino

Hoy dará su concierto la Orquesta Sinfónica

Como hemos anunciado, esta tarde, a las seis de la tarde, y en el salón de actos del Gran Casino el concierto que la Orquesta Sinfónica de San Sebastián, ha organizado en memoria de José Haydn, una de cuyas sinfonías figura en el programa del concierto de esta tarde.

Para este concierto hay gran animación entre los aficionados a la buena música.

Dirigirá la orquesta el maestro Larrocha.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

Hoy, sábado, a las seis y media en punto de la tarde, y en el salón de actos del Colegio Médico, tendrá lugar la anunciada sesión científica por esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero: "El concepto biológico social en la Ortopedia: Tuberculosis osteoarticular", por el doctor don José Elósegui.

Segundo: "Dos casos curiosos de tuberculosis infantil", por el doctor don Luis Alzúa (padre).

Tercero: Descargo y discusión sobre la actuación de la Academia en relación con la Asociación de Médicos Vasco-Navarra.

A la Colonia francesa

El 14 de abril es el aniversario de la República española, y para conmemorar esta fausto y grandioso acontecimiento, tendrá lugar un gran baile en el restaurante Bayonés, de San Sebastián, a la una de la tarde. Precio democrático: doce pesetas.

Inscribirse en la Casa Mouly, Mercería Francesa, calle San Marcial, 23, teléfono 11-584, o en el restaurante Bayonés, calle Pi y Margall.